

Diagnóstico de la **Educación** para el **Desarrollo** **en España**

José Escudero y Manuela Mesa

Diagnóstico de la
Educación para el
DESARROLLO
en **ESPAÑA**

Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España

© Manuela Mesa Peinado y José Escudero Perez

De esta edición:

© CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz

C/ Velázquez 14, 3º dcha. 28001 Madrid

Tel: 34.91.426.15.55

Fax: 34.91. 431.63.87

info@ceipaz.org

Disponible en: www.ceipaz.org/educacionparaeldesarrollo

Diseño: Arteyvinilo.com

Maquetación: Arteyvinilo.com

Impresión: Perfil Gráfico

Primera edición: abril 2011

ISBN: 978-84-614-9158-2

Depósito Legal:

Diagnóstico de la **Educación** para el **Desarrollo** **en España**

José Escudero y Manuela Mesa

INDICE

-INTRODUCCIÓN	6
-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	8
-EL MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO	12
La educación para el desarrollo en el ámbito estatal	18
La educación para el desarrollo en el ámbito regional	20
- La educación para el desarrollo en la Unión Europea	
- La educación para el desarrollo en Andalucía.	
- La educación para el desarrollo en Aragón	
- La educación para el desarrollo en Asturias	
- La educación para el desarrollo en las Islas Baleares	
- La educación para el desarrollo en Cantabria	
- La educación para el desarrollo en Canarias	
- La educación para el desarrollo en Cataluña	
- La educación para el desarrollo en Castilla-la Mancha	
- La educación para el desarrollo en Castilla-León	
- La educación para el desarrollo en Extremadura	
- La educación para el desarrollo en Galicia	
- La educación para el desarrollo en la Rioja	
- La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid	
- La educación para el desarrollo en Murcia	
- La educación para el desarrollo en Navarra	
- La educación para el desarrollo en el País Vasco	
- La educación para el desarrollo en la Comunidad Valenciana	
- La educación para el desarrollo en el ámbito municipal	43
- La educación para el desarrollo: consideraciones generales y elementos para la discusión	48
II. LOS PROCESOS	57
La metodología en la educación para el desarrollo	58
- Los rasgos generales	
- Las ideas claves y propuestas	
- Los mapas conceptuales	

La participación en las actividades de educación para el desarrollo	74
- Los rasgos generales	
- Las ideas claves y propuestas	
- Los mapas conceptuales	
La formación en educación para el desarrollo	88
- Los rasgos generales	
- Las ideas claves y propuestas	
- Los mapas conceptuales	
Las temáticas y los discursos dominantes	92
- Los rasgos generales	
- Las ideas claves y propuestas	
- Los mapas conceptuales	
Los materiales didácticos y la difusión de buenas prácticas	106
- Los rasgos generales	
- Las ideas claves y propuestas	
- Los mapas conceptuales	
III. COORDINACIÓN ENTRE ACTORES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	113
El trabajo en red	114
- Los rasgos generales	
- Las ideas claves y propuestas	
- Los mapas conceptuales	
Las Coordinadoras de ONGD y los grupos de educación para el desarrollo	128
- Los rasgos generales	
- Las ideas claves y propuestas	
La educación para el desarrollo en los centros educativos	134
- Rasgos generales	
- Las ideas claves y propuestas	
- Los mapas conceptuales	
IV. RECOMENDACIONES	149
V. BIBLIOGRAFÍA	157

Introducción

La educación para el desarrollo (ED) se ha ido consolidando en los últimos años en el ámbito local, regional y estatal. Se han incrementado el número de actividades de educación para el desarrollo, se han incorporado nuevas temáticas y nuevas formas de trabajo y cada vez más se trabaja en red para ampliar el impacto de las acciones que se llevan a cabo. Las administraciones públicas han aumentado los recursos financieros y elaborado planes estratégicos o han incluido la educación para el desarrollo dentro de los Planes Directores que definen las prioridades de la cooperación.

Este avance no ha ido acompañado de diagnósticos o evaluaciones que permitan conocer con más detalle que es lo que está funcionando y por qué y cuáles son las acciones que deberían modificarse o reorientarse de otra manera. Existen escasas propuestas para la evaluación de las acciones de educación para el desarrollo entendida como un proceso integral, desde el inicio de la actividad hasta su finalización. Tampoco se ha analizado como se han incorporado a las actividades de educación y sensibilización las nuevas cuestiones de la Agenda del Desarrollo relacionadas con los Objetivos del Milenio, el codesarrollo o el consumo consciente, entre otros temas. No se sabe si las metodologías de los programas de ED son las más adecuadas para los destinatarios a los que se dirigen y si los materiales que se elaboran resultan útiles y hacen aportes relevantes al ámbito educativo. Estas cuestiones tienen que abordarse desde enfoques globales, a partir de nuevas metodologías y de estrategias comunicativas que permitan una mayor difusión, divulgación e incidencia en estos ámbitos. Pero para lograr esto, es preciso contar con un análisis de donde nos encontramos.

Se carece de una visión global, de cual es el panorama de la educación para el desarrollo en el ámbito estatal. La diversidad regional es enorme, tanto en experiencias, recursos, así como en relación con el propio territorio. Esto hace que existan escasos espacios de trabajo conjunto, que se dupliquen las acciones y que se empiece de nuevo en cada programa sin rentabilizar la experiencia y aprendizajes acumulados en otras zonas.

Este estudio ofrece un diagnóstico de la situación actual de la educación para el desarrollo en el ámbito estatal. Ofrece una mirada global de la educación para el desarrollo para facilitar la articulación entre los diversos actores, proyectos y programas que se llevan a cabo en todo el Estado. La articulación entre lo local, regional, estatal y europeo es importante para evitar solapamientos y para favorecer un espacio de conocimiento e intercambio en el ámbito de la educación para el desarrollo.

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación (AECID). Queremos agradecer a todas aquellas personas que han participado en las entrevistas y en el seminario de contraste, por su tiempo, disponibilidad e interés demostrado. Las aportaciones han sido muy buenas y ofrecen claves que sin duda contribuirán a mejorar este ámbito de actuación.

También queremos agradecer a las personas que han participado en la revisión del documento y en la elaboración de algunos textos como Fabiola Alcorta y Wendy Villalobos. A Ana Barrero por la elaboración de la página web y del CD que acompaña este Estudio. Y a Pepa Segovia por la rapidez en el diseño y maqueta. Sin las contribuciones de todos ellos/as este informe no hubiera sido posible.

Objetivos y metodología del Estudio

Los objetivos del estudio son:

- Analizar el marco institucional, sus potencialidades y límites en la consolidación de la educación para el desarrollo como una educación para la ciudadanía global.
- Ofrecer un diagnóstico sobre la incorporación de nuevas temáticas a la educación para el desarrollo, las principales tendencias y la articulación de las iniciativas locales, regionales y estatales.
- Analizar las estrategias metodológicas y comunicativas y los marcos conceptuales que se desarrollan en ED.
- Contribuir al intercambio de conocimientos y experiencias que favorezcan la coordinación y formación en el ámbito regional y estatal.

El proceso metodológico del Estudio se ha desarrollado en las siguientes etapas:

1. Una primera fase de análisis de las fuentes escritas y de definición de las ideas claves sobre las que se ha centrado el Estudio. Elaboración del cuestionario y fase piloto de experimentación de las entrevistas.
2. Definición del perfil de los entrevistados, identificación de las personas entrevistadas por comunidades autónomas.
Realización de las entrevistas y vaciado de información.
3. Elaboración de un primer borrador a partir de los aportes realizados por las personas entrevistadas.
4. Elaboración de un segundo borrador, los aportes de algunos seminarios y comentarios de especialistas. Preparación de los mapas conceptuales con las principales propuestas.

5. Realización del Seminario de Contraste dirigido a las personas que participaron en las entrevistas, así como a otros sectores que no habían participado en el proceso anterior, con el fin de presentar las principales ideas y someterlas a discusión de forma colectiva.
6. Elaboración del documento final, incorporando las contribuciones realizadas en el Seminario de Contraste.
7. Difusión de los resultados y de las propuestas.



Ámbito de las entrevistas

- Comunidades Autónomas analizadas: Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Cataluña, País Vasco, Navarra, Valencia y Andalucía.
- Se han realizado 100 entrevistas individuales (97 presenciales y 3 telefónicas). Además se han participado en diversos encuentros y reuniones de coordinadoras en los cuáles se han sometido diversos aspectos a discusión.
- El Seminario de Contraste contó con la participación de 38 personas de todo el Estado, especialistas en educación para el desarrollo, en el que durante dos días se sometieron a discusión los diferentes resultados del Estudio.

El perfil personas entrevistadas

Las personas entrevistadas seleccionadas son aquellas que realizan directamente los programas de educación para el desarrollo en el ámbito de la educación formal y no formal.

- Se han entrevistados a los educadores/as de ONGD que desarrollan los programas de ED.
- Las coordinadoras de ONG (estatal y autonómica), y en particular a los responsables de educación para el desarrollo y/o comunicación.

- También se han entrevistado a algunos responsables de educación para el desarrollo en las Agencias de Cooperación en el plano estatal (AECID), en el regional (Cataluña y Pamplona).
- Profesores/as que desarrollan programas de ED en su centro.
- Técnicos de ayuntamientos del área de juventud, educación y del área de cooperación al desarrollo.
- Especialistas en comunicación.

Estructura del Estudio

El estudio se estructura en tres partes: en primer lugar, el marco institucional y normativo, en segundo lugar, el proceso educativo y en tercer lugar la coordinación entre actores y los ámbitos de actuación.

- *En el marco institucional y normativo* se hace un breve repaso de los distintos instrumentos que se han elaborado en el plano regional y estatal, analizando las principales tendencias e identificando las especificidades territoriales.
- *Los procesos.* Se abordan las temáticas más relevantes que se han incorporado a la educación para el desarrollo en los últimos años, las estrategias metodológicas que se han utilizado, la participación de los públicos-objetivos y los materiales didácticos que se utilizan.
- *La coordinación entre los actores y los ámbitos de actuación.* Se analiza el papel de la educación para el desarrollo en los centros educativos, el trabajo en red y el papel que han jugado los grupos de ED en las coordinadoras regionales y en la coordinadora estatal. Las potencialidades del trabajo en red y el papel que juegan los medios de comunicación en la difusión de las imágenes y mensajes sobre el Sur.

Cada apartado ofrece de manera sintética las principales ideas claves y propuestas. Se ha construido el discurso a partir de las entrevistas realizadas y por esta razón hemos recogido frases y comentarios de los entrevistados que ilustran muy bien las ideas principales y dan más dinamismo al texto.

En la realización del Estudio nos hemos encontrado con un complejo entramado institucional y un número importante de documentos (Planes directores, estrategias, convocatorias, leyes de cooperación), que carecían de indicadores de seguimiento y evaluación y por lo tanto no ofrecían información sobre el grado de cumplimiento de estas propuestas.

Esto nos ha llevado a un Estudio cualitativo que incorpora las opiniones de las personas que trabajan en ED, o bien de los responsables de la ED en las instituciones. Hemos analizado los Planes Directores y las Estrategias de Educación para el Desarrollo centrándonos en las particularidades pero sin hacer un análisis exhaustivo de estos documentos, dado que no ofrecían información relevante sobre la situación actual de la ED, sino más bien se trata de un instrumento

de planificación. Además, hemos encontrado que existe una escasa apropiación por parte de las propias instituciones y del personal que trabaja en este ámbito regional y local sobre este marco. Esto se debe, a que el diseño institucional no se ajusta ni en capacidades humanas ni en recursos a las necesidades que existen para aplicar estos planes. La gran mayoría encuentran dificultades para aplicar estos planes o bien les resultaban ajenos y/o desconocidos.

Se presentan las principales tendencias que han aparecido de manera reiterada en las entrevistas y en los diversos debates que se han mantenido en el transcurso del Estudio. Hemos priorizado la información cualitativa porque aporta más elementos sobre la práctica de la ED. Los resultados de este Estudio ofrecen muchas propuestas que pueden contribuir a mejorar las acciones de ED, aunque estas habrá que insertarlas en cada contexto y según las posibilidades y responsabilidades que cada uno de los actores.



El marco institucional y normativo

La educación para el desarrollo en Europa

El marco institucional

La educación para el desarrollo en Europa se rige por un conjunto de Declaraciones y Resoluciones que han ido definiendo su marco de actuación en los últimos años.

Fue precisamente *la Resolución del Consejo de Ministros de la Unión Europea sobre la Educación para el Desarrollo y la Sensibilización de la Opinión Pública Europea* (2001) la que supuso un reconocimiento oficial por parte de la Unión Europea de la relevancia de este ámbito de actuación. En dicha resolución el Consejo destaca como la educación para el desarrollo contribuye a reforzar la solidaridad internacional y expresa su deseo de “fomentar el intercambio de información y experiencias de ED entre los gobiernos y los agentes de la sociedad civil”.

En Noviembre de 2002, auspiciado por el Consejo de Europa se celebró en Maastricht el Congreso Europeo sobre Educación Global, que reunió a gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, autoridades regionales y locales, y parlamentarios de toda Europa y otros países. El Congreso elaboró la *Declaración de Maastricht 2005-2014 sobre Educación Global en Europa* que ha sido el punto de partida para el desarrollo de estrategias nacionales de educación global en diferentes países europeos. Aunque existen matices y diferencias entre la concepción de la educación para el desarrollo y la educación global, con frecuencia los actores son los mismos y ambos enfoques se insertan en una concepción educativa transformadora y que tiene como eje la solidaridad y la justicia.

En 2005, a iniciativa de la presidencia belga de la Unión Europea, se celebró la *Conferencia Europea sobre Educación para el Desarrollo y Sensibilización*, que contó con la participación

de los Estados Miembros, CONCORD (Coordinadora de ONGD europeas), instituciones internacionales (OCDE). Este Encuentro dió lugar a una declaración política sobre la importancia de la educación para el desarrollo.

En 2005 se aprobó el *Consenso Europeo sobre Desarrollo* y sobre la base del trabajo realizado hasta ese momento en educación para el desarrollo, se elaboró *el Consenso Europeo sobre Educación para el Desarrollo (2007)*, que fue una declaración conjunta elaborada con la contribución de la sociedad civil, el Parlamento Europeo, los Estados Miembros de la Unión Europea y la Comisión Europea. Fue un proceso largo de dos años de duración, que contó con la participación de múltiples actores. Se inició en 2006, en la conferencia, organizada durante la presidencia finlandesa en Helsinki, con la cooperación de CONCORD (la plataforma europea de las ONGD) como seguimiento del proceso que se había iniciado durante la presidencia belga y en el marco del Consenso Europeo sobre el Desarrollo. En esta conferencia se expresó la necesidad de contar con un marco europeo y una visión comun sobre la educación para el desarrollo, que fuera consensuada por los Estados Miembros. Se planteó que este marco debería ser elaborado a partir de un proceso en el que participasen multiples actores vinculados a la educación para el desarrollo “multi-actor process” con el fin de compartir experiencias y conocimientos. En la reunión plenaria de “Multi-stakeholder” se acordó crear un grupo que dirigiría este proceso. A lo largo de 2007, este grupo con el apoyo del DEEEP (Development Education Exchange Project), preparó un marco estratégico, *El Consenso Europeo sobre Educación para el Desarrollo*, que se dió a conocer en Lisboa, el 9 de noviembre de 2007, que es el “Día Europeo del Desarrollo“. En esta declaración se define la educación para el desarrollo:

“La educación y la sensibilización en materia de desarrollo contribuyen a erradicar la pobreza y a promover el desarrollo sostenible mediante el aumento de la sensibilización pública y de los planteamientos y actividades educativos basados en los valores de los derechos humanos, la responsabilidad social, la igualdad entre los sexos, y el sentimiento de pertenecer a un solo mundo; en las ideas y la percepción de las disparidades existentes entre las diversas condiciones de vida de los seres humanos y en los esfuerzos para superarlas; y en la participación en acciones democráticas que influyen en las situaciones sociales, económicas, políticas o medioambientales que afectan a la pobreza y al desarrollo sostenible”.

El objetivo de este documento es sensibilizar a la opinión pública europea sobre la pobreza y las causas que obstaculizan un desarrollo sostenible. Se trata de promover y favorecer el compromiso en la lucha contra la pobreza, a partir de la políticas educativas que respalden estos principios, de diálogo entre los actores europeos. También de fomentar actividades y programas europeos de educación para el desarrollo. Entre las principales características y retos que se plantean están:

- La variedad y la diversidad: la ED se caracteriza por una gran variedad de iniciativas y de actores.

- La necesidad de coordinación en todos los niveles.
- La importancia de los procesos de medio y largo plazo.
- Lo global es local: las experiencias locales son importantes. La ED puede ayudar a conectar las experiencias locales en distintas partes del mundo.
- Incorporar las visiones y las propuestas de las organizaciones del Sur.
- La ED debe tener una influencia en la opinión pública.
- Desarrollar procedimientos de evaluación de la ED.

La declaración hace un conjunto de recomendaciones a la Comisión Europea, al Parlamento Europeo, a los gobiernos y autoridades regionales y locales y a las organizaciones de la sociedad civil.

Recomendaciones

A la Comisión Europea

- Informar al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la puesta en marcha de actividades de ED, su calidad, impacto y resultados.
- Integrar e incluir en los programas de ED las perspectivas y acciones de desarrollo en especial en los destinados a la juventud.
- Promover el debate con otros con actores gubernamentales y de la sociedad civil sobre las buenas prácticas en sensibilización y educación para el desarrollo y difundirlo en el ámbito europeo.
- Difundir en el ámbito europeo el *Consenso sobre el desarrollo* y su propuesta en ED.
- Promover la realización de evaluaciones sobre los proyectos de ED y difundir los resultados en el ámbito europeo.

Al Parlamento Europeo

- Realizar un informe sobre sensibilización y la educación para el desarrollo y su papel en la aplicación del Consenso Europeo sobre Desarrollo, a partir de la participación de comisiones parlamentarias pertinentes. El informe debería resaltar el papel real y

potencial de la educación y sensibilización en materia de desarrollo en la enseñanza formal e informal y en la formación continua en Europa.

A los gobiernos de los Estados Miembros de la UE y las autoridades regionales y locales

- Prestar debida atención a la importancia de la educación y sensibilización en materia de desarrollo en políticas, programas y presupuestos destinados al desarrollo y a la enseñanza formal e informal.
- Establecer y apoyar estructuras estables y sostenibles para desarrollar programas de colaboración de medio y largo plazo que promuevan la ED, implicando a departamentos y organismos gubernamentales (responsables de asuntos exteriores/cooperación al desarrollo y de la enseñanza formal e informal), integrando también a organizaciones no gubernamentales y a otras organizaciones la sociedad civil.
- Proporcionar apoyo político, financiero y organizativo para integrar la ED en los sistemas de educación, planes de estudios y programas formales e informales, y en los medios de comunicación, haciendo hincapié en comprometer a educadores y personal de los medios de comunicación en el desarrollo de nuevos proyectos y programas, redes e investigación.
- Asegurar la realización y difusión de los resultados de las evaluaciones realizadas o apoyadas por el Gobierno y las autoridades locales o regionales de los programas y proyectos sobre sensibilización y educación para el desarrollo.

A las organizaciones de la sociedad civil

- Prestar debida atención a la importancia de la ED en las políticas, programas y presupuestos y actividades de comunicación, destinadas a que los ciudadanos adquieran un conocimiento sobre la desigualdad en el plano local y global.
- Promover programas de ED en el ámbito formal, no formal e informal, creando redes de trabajo.
- Crear redes y vínculos de trabajo con las organizaciones del Sur en las actividades de ED.
- Realizar y difundir evaluaciones y análisis del impacto de las estrategias, programas y proyectos de ED.
- Fomentar y apoyar la investigación crítica y la ED en el ámbito universitario.

Asimismo se ha producido un mayor reconocimiento de la ED en la Coordinadora de ONGD Europea (CONCORD), a partir de la consolidación del Forum de Educación para el Desarrollo y de las iniciativas llevadas a cabo por el DEEEP.

Development Education Exchange Project (DEEEP)

Es un programa iniciado por el Forum de ED de CONCORD, que tiene por objetivo fortalecer las capacidades de las ONGD en la sensibilización y educación para el desarrollo y en la movilización de la opinión pública en la lucha para la erradicación de la pobreza y la inclusión social.

Destinatarios

- Las ONGD europeas y las Organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de fortalecer su papel como multiplicadores en las actividades de ED
- Estados Miembros de la Unión Europea y las instituciones europeas, particularmente la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo.

Objetivos y actividades

- Coordinación en el plano europeo para favorecer el aprendizaje y la creación de redes.
- Desarrollar un marco de educación para el desarrollo paneuropeo y multiactor
- Promover la adquisición de conocimientos y habilidades en la educación para el desarrollo entre los actores de la ED en el ámbito europeo.

DEEEP organiza las Escuelas de Verano Europeas, los cursos on-line, seminarios de formación y difunde información a partir de su web.

Más información en: www.deeep.org

El Estudio DEAR (*Development Education and Awareness Raising*)

La Comisión Europea encargó durante 2010 un estudio sobre las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo realizadas en Europa por los diversos actores del ámbito formal y no formal, llamado DEAR por sus siglas en inglés (*Development Education and Awareness Raising*). El Estudio se enmarca en la línea de financiación de la Comisión Europea correspondiente a los "Actores no Estatales y Autoridades Locales". La Comisión Europea financia proyectos de sensibilización y ED en un monto que alcanza los 30 millones de euros anuales.

El Estudio ofrece un diagnóstico de la situación de la ED en los 27 países miembros de la Unión Europea. Analiza 268 proyectos financiados por la Comisión Europea entre 2005-2009. Analiza la situación de la ED en el contexto europeo y los marcos conceptuales que se utilizan en los programas de ED. Se plantea que el programa de financiación de CE debería tener más claridad conceptual sobre los objetivos y enfoques. Por ejemplo entre los objetivos se mencionan: “la comprensión crítica del mundo interdependiente” y la “participación activa” de los ciudadanos. Estos objetivos tendrían que operativizarse para poderlos llevar a la práctica. Asimismo, se hace una distinción entre las acciones relacionadas con el “aprendizaje global”, las “campañas” y la incidencia política. También se menciona la importancia de la complementariedad de los proyectos de educación formal financiados por la Comisión Europea con las políticas nacionales; deberían contar con la aprobación y el apoyo de las autoridades educativas competentes nacionales o regionales. Y se resalta la importancia que ha adquirido en los últimos años la creación de redes europeas y alianzas entre diversos actores de la sociedad civil europea y de organizaciones del Sur. El Estudio ha sido una oportunidad para consultar y dialogar con los diferentes actores de la ED en el plano europeo y para favorecer el intercambio de experiencias y de visiones sobre la educación para el desarrollo.

Entre las debilidades que se identifican en el Estudio, se mencionan:

- La Comisión Europea no cuenta con unos objetivos estratégicos que estén definidos con claridad.
- Se observa una falta de coordinación entre los actores y escasez de espacios para el intercambio de conocimientos y aprendizajes

El Estudio plantea recomendaciones para mejorar la coordinación y la complementariedad de las futuras iniciativas de ED de la Comisión Europea y de los Estados Miembros, en el corto y medio plazo. Se trata de mejorar las políticas y las prácticas de la ED. Estas recomendaciones se refieren a coherencia y la coordinación, al intercambio de aprendizajes, y a los enfoques globales. También se hacen sugerencias para mejorar la administración y la gestión de subvenciones dentro de la Comisión Europea.

Entre las recomendaciones que hace el Estudio destacan:

- La Comisión Europea deberá apoyar y facilitar los mecanismos de coordinación entre los actores de la ED. Para ello se propone reforzar los mecanismos de coordinación en el ámbito formal. Los Estados Miembros deberán presentar una actualización anual de la situación de la ED.
- Promover el diálogo entre los múltiples actores. Para ello se organizará una reunión anual con los diferentes actores de los Estados Miembros.

- Se potenciará el desarrollo de capacidades y de aprendizajes de calidad relacionados con la solidaridad. Para ello se organizará una conferencia para las organizaciones, cuyos proyectos han sido financiadas durante el 2010, con el fin de facilitar el intercambio de información y la creación de redes. Por otra parte, se organizará una conferencia para las organizaciones cuyos proyectos han sido financiados y que se encuentran en la fase final, con el objetivo de recoger datos y sistematizar las lecciones aprendidas. La plataforma virtual CiSocH servirá también para este objetivo y se incluirán casos de estudio.
- Se facilitará la creación de alianzas en el ámbito europeo y global. La colaboración de varios países es obligatoria en los proyectos (mínimo dos países para proyectos de educación formal, y tres países para otros ámbitos de actuación).

La educación para el desarrollo en el ámbito estatal

Desde el punto de vista institucional, la educación para el desarrollo aparece mencionada en diversos documentos oficiales, ya en 1992 en el Congreso de los Diputados, a partir del *Informe sobre los objetivos y líneas generales de la política española de cooperación y ayuda al desarrollo*. En los años posteriores se hicieron diversas menciones pero ninguna de ellas de carácter significativo¹.

Con la aprobación de la Ley de Cooperación Internacional, Ley 23/1998, de 7 de julio se conformó un marco legislativo general para la cooperación al desarrollo, en el que la educación para el desarrollo era considerada uno de sus instrumentos definida como “un conjunto de acciones que desarrollan las Administraciones Públicas, directamente o en colaboración con las Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo, para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos”. Asimismo, la ley establecía las obligaciones de las Administraciones públicas al respecto: “Las Administraciones públicas (..) promoverán (...) el fomento del voluntariado y la participación de la sociedad española en las iniciativas a favor de los países en desarrollo, así como la conciencia de la solidaridad y la cooperación activa con los mismos por vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos y demás medios que se estimen apropiados para tal fin” (Ley 23/1998, artículo 39).

Por otra parte, la cooperación española se ha dotado de una serie de órganos consultivos previstos por la Ley como el Consejo de Cooperación al Desarrollo, integrado por las distintas fuerzas sociales. Se trata de mecanismos de información, participación y coordinación que a la vez contribuyen a garantizar la coherencia en la formulación y en el diseño de la política de cooperación.

1 Un análisis más detallado se puede encontrar en Ortega (2007).

Desde esa fecha, el Ministerio de Asuntos Exteriores, a partir de diversas instancias (SECIPI, DGPOLDE, Agencia Española de Cooperación) ha ido impulsado diversas iniciativas que han permitido que la educación para el desarrollo se consolide como uno de los ejes de actuación de la cooperación española. Las más significativas han sido la inclusión de la ED en *el Plan Director de la Cooperación Española 2004-2008* y el esfuerzo conceptual que se realizó para definir su ámbito de actuación. Posteriormente, el *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* introduce la educación para el desarrollo como uno de los ámbitos estratégicos de la política de desarrollo y por lo tanto aumenta su relevancia, a la vez que propone una serie de medidas (creación de un grupo de trabajo de ED inter-territorial que favorezca la coordinación entre actores en el plano estatal, regional y local, el impulso de la investigación y evaluación en el ámbito de la ED, creación una unidad específica de ED en la AECID, etc) que de aplicarse supondría un avance importante en la consolidación de la educación para el desarrollo.

También se ha elaborado una ambiciosa estrategia de ED (2008) que establece un marco de referencia y de intervención para la puesta en práctica de los programas de ED. El proceso de elaboración ha sido participativo y ha incluido a diferentes actores de la cooperación: organizaciones de la sociedad civil, universidades, municipios, responsables de cooperación de las Comunidades Autónomas y responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores, coordinadora de ONGD estatal y coordinadoras de ONG regionales, entre otros.

En los últimos Planes Anuales de Cooperación Internacional Española (PACI)² se menciona la importancia:

“De una ciudadanía informada, formada y activamente comprometida con el desarrollo humano y sostenible, en el presente y en futuro” (PACI 2008: 49).

“Se han sentado las bases para impulsar en 2010 la ED” Entre las acciones previstas se fortalecerá el Área de Comunicación y Educación para el Desarrollo con las capacidades y recursos humanos (PACI 2009: 34).

“Se avanza en la elaboración del *Plan de Acción de Educación para el Desarrollo*, favoreciendo procesos de coordinación y complementariedad del conjunto de actores que actúan en este ámbito de la cooperación para el desarrollo” (PACI 2010).

El Plan de Acción de Educación para el Desarrollo está prevista su elaboración para 2011. La existencia de una Estrategia de ED plantea dudas sobre cual será el valor añadido de contar con un nuevo documento como es un Plan de Acción. Habría que valorar como contar con una definición de prioridades claras para poder llevar a cabo lo que ya está planteado en los diversos documentos de planificación.

2 PACI (2008), PACI (2009) y PACI (2010).

En el ámbito formal, la vigente Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE), abre la oportunidad de abordar la ED, a partir de la educación para la ciudadanía, en los distintos niveles educativos, en algunos cursos de la educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato. Su finalidad consiste en ofrecer al colectivo de las y los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, de los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en los Tratados y las Declaraciones Universales de los Derechos Humanos, así como de los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global.

Por lo que se refiere al sistema universitario, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) han impulsado la cooperación al desarrollo en los últimos años. El documento de la Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales (CEURI), aprobado en Córdoba el 3 de marzo de 2000, señala entre sus directrices, la promoción de la educación para el desarrollo en el ámbito universitario³.

La educación para el desarrollo en el ámbito regional

La educación para el desarrollo en el ámbito regional se caracteriza por una gran heterogeneidad y un avance muy desigual de unas comunidades a otras. Un rasgo importante de la cooperación descentralizada es que facilita la participación ciudadana, favoreciendo la apropiación democrática de las políticas y de los procesos de cooperación. Esto resulta clave en los programas de sensibilización y educación para el desarrollo (Martínez y Sanahuja, 2009).

Los programas de sensibilización y de educación para el desarrollo, por su naturaleza están ligados al territorio y a las características del grupo en particular al que se dirige. Con frecuencia combinan la dimensión local y global y esto hace que la organización de programas educativos en el ámbito local resulte muy positiva.

Existe un entramado complejo de leyes, planes directores y en algunos casos estrategias o planes de acción que regulan la cooperación y educación para desarrollo en el ámbito regional y local. En ocasiones, el amplio desarrollo legislativo e institucional que se observa en las comunidades autónomas no se corresponde con los fondos relativamente reducidos que se destinan a este fin. Asimismo, cabe preguntarse si las leyes y planes directores de los gobiernos regionales responden a una necesidad, cuando en la realidad sus presupuestos son muy pequeños y las estructuras y los equipos para su gestión son claramente insuficientes. Como mencionan Martínez y Sanahuja (2009) esta situación pone en evidencia la pertinencia de estos marcos normativos tan complejos:

“el sistema de cooperación descentralizada ha crecido a un ritmo muy superior de lo que lo han hecho los mecanismos a través de los que funciona, así como los instrumentos de

3 Información sobre Cooperación Universitaria al Desarrollo en: <http://www.ocud.org/?q=es>

coordinación, regulación y racionalización. Es un sistema, por lo tanto, que desde una mirada muy general adquiere una forma hipertrofiada cuyo crecimiento ha superado las expectativas y dificulta su funcionamiento”.

Leyes autonómicas de cooperación existentes:

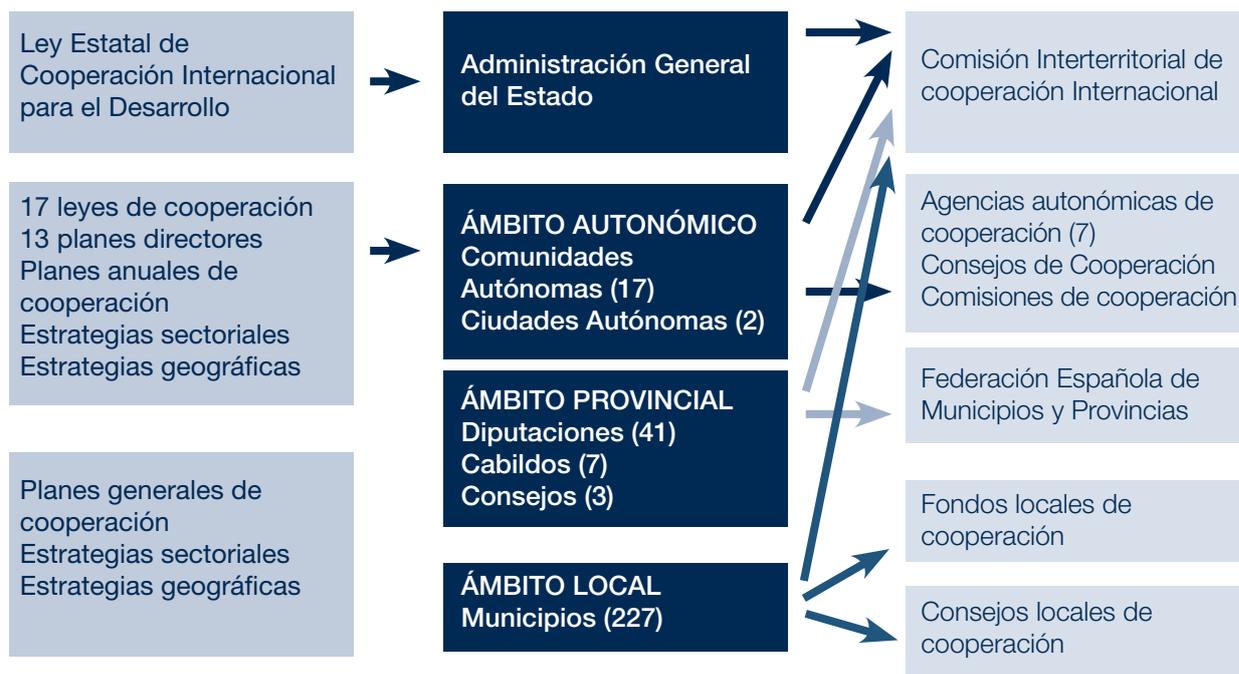
- Ley de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid (1999)
- Ley de las Cortes de Aragón relativa a la cooperación para el Desarrollo (2000)
- Ley Navarra de Cooperación al Desarrollo (2001)
- Ley Catalana de Cooperación al Desarrollo (2001)
- Ley Riojana de Cooperación para el Desarrollo (2002)
- Ley Andaluza de Cooperación Internacional (2003)
- Ley Extremeña de Cooperación para el Desarrollo (2003)
- Ley Gallega de Cooperación para el Desarrollo (2003)
- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla-La Mancha (2003)
- Ley de las Islas Baleares sobre Cooperación Internacional (2005)
- Ley Asturiana de Cooperación al Desarrollo (2006)
- Ley de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León (2006)
- Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo de Cantabria (2007)
- Ley Vasca de Cooperación al Desarrollo (2007)
- Ley de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad Valenciana (2007)
- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (2008)
- Ley Canaria de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2009)

Agencias de cooperación existentes:

- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
- Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo
- Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares
- Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo
- Agencia Extremeña de Cooperación Internacional
- Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación de la Comunidad de Madrid
- Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo

Las Comunidades Autónomas desarrollan varias formas de gestión de su AOD: gestión directa o cooperación directa, cooperación a través de ONGD, cooperación a través de organismos multilaterales y apoyo presupuestario. Las dos principales vías que utilizan las Comunidades Autónomas para gestionar la Ayuda oficial al Desarrollo es la cooperación directa y a partir de las ONGD.

Marco jurídico, institucional y estratégico de la cooperación descentralizada en España



Fuente: Martínez y Sanahuja (2009)

Para concluir en este apartado resaltar de nuevo las dificultades para hacer un seguimiento de las acciones de educación para el desarrollo en el ámbito regional. No existen indicadores de cumplimiento sobre las acciones que se plantean; con frecuencia, lo planes directores más que un documento de planificación, es un marco general de definición de la educación para el desarrollo. Se plantean líneas generales de actuación pero es muy difícil determinar finalmente que es lo que se ha hecho y que es lo que no. Se echa en falta una mayor concreción.

Por otro lado, las cifras que se dan aportan muy poca información, dado que dentro del apartado de sensibilización y educación para el desarrollo se incluyen actividades muy diversas, que en ocasiones distorsionan completamente los datos. Por ejemplo, en ocasiones se incluye dentro de este apartado, la publicidad institucional que se hace para difundir el trabajo de cooperación de la Consejería. Es necesario disponer de una información más detallada sobre los montos destinados a sensibilización y educación para el desarrollo. Esto permitiría poder realizar análisis comparativos por comunidades autónomas. Presentamos los datos disponibles del PACI para el 2011, todavía pendiente de aprobación. Estas cifras permiten tener una imagen de la impor-

tancia que tiene la educación para el desarrollo por comunidades autónomas y en relación al porcentaje que se destina de la AOD.

La AOD y la Educación para el Desarrollo en España

	AOD	Educación y sensibilización
Administración General del Estado	3.609.852.300	12.224.142
Comunidades Autónomas	474.056.146	39.321.079
TOTAL AOD	4.233.505.185	72.050.038

Previsiones borrador PACI, 2011

Comunidades Autónomas (previsión para 2011)⁴

	Educación y sensibilización	AOD
2. Cooperación Autonómica	39.321.079	474.056.146
Andalucía	11.335.241	94.175.901
Aragón	746.783	8.395.200
Asturias	1.558.765	13.009.493
Baleares	779.786	10.464.197
Cantabria	372.000	5.122.359
Canarias	17.462	11.141.088
Cataluña	7.731.438	54.860.437
Castilla-La Mancha	2.745.000	45.940.007
Castilla-León	455.000	10.460.425
Extremadura	0	14.655.302
Galicia	1.126.097	7.866.487
La Rioja	655.677	5.542.224
Madrid	3.252.942	32.529.420
Murcia	57.224	947.299
Navarra	847.285	20.234.430
País Vasco	4.458.936	50.651.151
C.Valenciana	3.181.453	88.060.726
Ciudad Ceuta	0	0
Ciudad Autónoma Melilla	0	0
3. Cooperación Local	19.798.473	140.485.231
4. Universidades	706.345	9.111.508
Total AOD neta española (€)	72.050.238	4.233.505.185

⁴ Datos provisionales pendientes de aprobación, facilitados en el Consejo de Cooperación.

La educación para el desarrollo en Andalucía

Las principales referencias normativas de Andalucía son la Ley 23/1998, de 7 de julio de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y la Ley 2/2006, de 16 de mayo, de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz.

El Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo (2008-2011) es el documento estratégico cuatrienal de referencia. El Plan de Cooperación, en su objetivo específico 4 relativo a la mejora del ciclo de la cooperación andaluza, establece la aprobación del Programa Operativo de Educación para el Desarrollo (POED). El POED plantea las bases y objetivos del modelo andaluz de educación para el desarrollo, sensibilización y cultura de paz y en el que se integran actuaciones destinadas a informar a la población andaluza sobre la pobreza y sus causas y tiene dos años de duración (2010-2012)

Entre los rasgos característicos del Plan Andaluz destacan:

La educación para el desarrollo se vincula con la cultura de paz. El Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz, una iniciativa impulsada por la Consejería de Educación y Ciencia que propone apoyar a los centros educativos en la elaboración y ejecución de proyectos sobre una cultura de paz, para favorecer la convivencia, prevenir la violencia y facilitar el análisis y la reflexión sobre la resolución pacífica de los conflictos. Se enmarca en el Decenio de Cultura de Paz y No-violencia (2001-2010) impulsado por Naciones Unidas.

El enfoque social de comunicación, a partir de los Centros de Acceso Público a Internet (CAPI) incorporados en la Red Guadalinfo. Esta red va orientada a crear un espacio de conocimiento compartido sobre inclusión social, fomento de la cultura emprendedora, desarrollo sostenible, internacionalización y participación ciudadana, entre otros aspectos.

Otro elemento característico que se resalta en el caso particular de Andalucía, es que “la dimensión del Sur se encuentra en la propia historia de la población andaluza”. La experiencia del proceso de desarrollo recientemente experimentado en Andalucía sirve de puente de acercamiento hacia los países del Sur. Se trata de aprovechar tanto los procesos compartidos con los países en desarrollo como el bagaje de la población emigrante retornada. Asimismo, *la proximidad del Sur*, por la cercanía geográfica a otros países, por el patrimonio natural e histórico compartido y la diversidad cultural, “convierten a Andalucía en tierra de encuentro de civilizaciones y en promotora de la paz y la no-violencia por su posicionamiento frente a los conflictos vividos”.

La Junta de Andalucía, así como algunas Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos han ido prestando una creciente atención a la ED, destinándole partidas específicas y creando departamentos con personal especializado, cada vez más cualificado. Se establece como meta a alcanzar un 10% de los recursos de la cooperación internacional a la ED, para promover procesos de medio plazo.

La Junta de Andalucía, a partir de la Agencia Andaluza de Cooperación, cuenta desde 2001 con una convocatoria anual específica para proyectos de ED para las ONGD, además de otros instrumentos financieros para otros agentes que desarrollan actividades de educación para el desarrollo.

La Consejería de Educación de Andalucía, dentro el currículum obligatorio incluye la *competencia social y ciudadana* y la de *educación para la ciudadanía y los derechos humanos* (Educación Primaria y Secundaria) y la *educación ético-cívica* y cambios sociales y nuevas relaciones de género (Educación Secundaria).

Respecto a las actuaciones en sensibilización, destacan la *mediación intercultural en los centros educativos* y en la *prevención del absentismo escolar con inmigrantes*. Asimismo, el *programa de mantenimiento de culturas de origen*, dirigido a los centros con diversidad cultural.

El *Plan Andaluz para la Cultura de Paz y la No-violencia* desarrolla iniciativas para la promoción de la cultura de paz en los centros escolares. Cuenta con un programa para formación de formadores para Escuelas de Paz y un *Plan de Convivencia en los Centros*.

Asimismo, la Consejería de Educación promueve y financia intercambios entre Centros Educativos (docentes y/o escolares) de Andalucía y Marruecos. Otras Consejerías como la de Igualdad y Medio Ambiente también cuentan con sus propios programas, en ocasiones con un enfoque de desarrollo.

La educación para el desarrollo en Aragón

La Ley 10/2000, de 27 de diciembre, estableció la educación y sensibilización de la sociedad aragonesa como una de las prioridades sectoriales de la política aragonesa de cooperación para el desarrollo; y de acuerdo con todos los actores de esa política, el Plan Director 2004-2007 ya la situó dentro de las cuatro prioridades sectoriales más relevantes para la cooperación aragonesa.

La educación para el desarrollo y sensibilización, en el marco del Plan Director busca “educar y sensibilizar a los distintos sectores de la sociedad aragonesa sobre la necesidad, los recursos e instrumentos que son indispensables para acabar con los desequilibrios e injusticias sociales y económicas que se producen en los países del Sur”.

Una de las líneas que se ha potenciado ha sido el codesarrollo, entendido como las potencialidades que surgen de la relación entre el hecho migratorio y la realización de proyectos de desarrollo en los países y comunidades de referencia de dicha inmigración.

El Gobierno de Aragón es firmante del “Pacto de Estado contra la pobreza” y ha puesto en marcha un Comité Autonómico de Emergencias, en el que están representadas las Administraciones Públicas y las ONGD aragonesas.

El presupuesto reservado para 2008-2011 es de un 10% del Fondo de Solidaridad con los países más desfavorecidos para los programas de educación y sensibilización, además incluye en este sector a los proyectos de información y sensibilización de la sociedad aragonesa a favor de un comercio justo y un consumo responsable, y para las ayudas a la formación de cooperantes y voluntarios aragoneses que colaboren en programas de desarrollo porque estos últimos, se hallan íntimamente vinculados a los programas de educación y sensibilización.

Varias actividades presentadas en las memorias anuales y evaluadas en el Plan Director anterior 2004-2007 están enmarcadas dentro de la prioridad sectorial Educación para el Desarrollo y sensibilización del Gobierno de Aragón, entre ellas están las realizadas de manera conjunta con ONG locales o regionales como los ciclos de cine: *XXV años mirando al Sur* y *III ciclo palestino e israelí*, organizados con la ONG Acción Solidaria Aragonesa.

El Plan Director reconoce que es necesaria la participación en esta labor de todos los socios de la cooperación aragonesa, la administración en todos sus niveles, las ONGD y los socios de los países del Sur. Se trata de favorecer el intercambio entre los actores y de poner en marcha metodologías más innovadoras. Esto abarca proyectos de formación de formadores, diseños metodológicos y realización de evaluaciones de las acciones de Educación al desarrollo y sensibilización, así como la creación de redes y consorcios estables para la puesta en marcha y valoración de este tipo de iniciativas.

La educación para el desarrollo en Asturias

El Plan Director 2009-2012 de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo responde al mandato establecido por la Ley Asturiana de Cooperación al Desarrollo la cual establece que las estrategias deben desarrollarse en los ámbitos de la cooperación al desarrollo, la solidaridad y la defensa y promoción de los derechos humanos de manera compartida.

El actual Plan Director establece un claro alineamiento estratégico a favor de la lucha contra la pobreza e integra con profundidad la conceptualización y concreción de la promoción de los derechos de las mujeres y de la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias de la cooperación al desarrollo.

Presenta a la educación y la sensibilización como motores de transformación de la realidad y creadores de conciencia crítica de cara a ordenar y reorientar periódicamente los esfuerzos para contribuir a la justicia social, la paz y el bienestar de los pueblos con los que se establecen lazos de solidaridad y compromiso.

El Plan Director 2009-2012 tiene el objetivo de consolidar la educación para el desarrollo como eje transversal en los programas de enseñanza obligatoria en el marco de la educación en valores, favoreciendo la relación entre los docentes y las ONGD para la elaboración y adaptación de los contenidos a las realidades pedagógicas de cada nivel educativo.

Con respecto a la sensibilización, la agencia priorizará acciones que contribuyan a la promoción de una ciudadanía responsable y solidaria que, de manera activa, tome conciencia de las diversas realidades coexistentes e involucradas en los procesos de desarrollo de los países empobrecidos y de su lucha contra las causas de la pobreza en la que se encuentran inmersos.

El Gobierno de Asturias apuesta por estrategias de desarrollo vinculadas directamente con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos. En 2007 se aprobó una Estrategia de Derechos Humanos, en la que se comprometió a respetar y promover en todas sus actuaciones políticas la Carta de los Derechos Humanos y las convenciones y tratados emanados de las Naciones Unidas.

El Plan Director 2009-2012 recoge las recomendaciones derivadas de la evaluación del Plan Cuatrienal 2004-2007, incorporando varios elementos: una mayor profundización en el enfoque de derechos, sus implicaciones políticas y su aplicación en las intervenciones realizadas, considerando que éste es un aspecto que caracteriza la acción de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo desde sus inicios, la búsqueda de instrumentos de cooperación novedosos y la consolidación de los ya existentes. Todo ello en un marco de recursos limitados en el que es preciso ser más selectivos y definir mejor las prioridades.

La educación para el desarrollo en las Islas Baleares⁵

La cooperación para el Desarrollo en las Islas Baleares se rige por la Ley 9/2005, donde se establece el Plan Director como instrumento básico de planificación de modo cuatrienal. El Gobierno, según su Plan Director de la Cooperación 2008-2011 plantea la cooperación internacional como una política pública. La Educación para el Desarrollo y la Sensibilización constituyen una de sus prioridades estratégicas en el ámbito de la intervención, y se resaltan las siguientes prioridades:

1. Educación y concienciación de la población en general.
2. Coordinación con la Administración educativa para una plena inclusión de la educación para el desarrollo en los currículos y programas educativos formales, destinando los recursos necesarios.
3. Refuerzo de las capacidades de los agentes de cooperación, públicos y privados, técnicos, profesionales, voluntarios y cooperantes para una mayor calidad de las intervenciones. Esto incluye convenios con la Universidad de las Islas Baleares (UIB) y con otras universidades, redes y programas de formación específicos.
4. Investigación en el ámbito del desarrollo y de las políticas de cooperación.

5 Síntesis realizada por Wendy Villalobos

Según *la Memoria de la Cooperación al Desarrollo de 2009*, las actuaciones de educación para el desarrollo se dieron principalmente en el ámbito informal (79,06%), seguidas del formal (16,69%) y por último en el ámbito no formal (4,25%). En el ámbito formal, el Plan Director resalta la producción de materiales didácticos y publicaciones. Sin embargo se echan en falta iniciativas sistemáticas de educación para el desarrollo dirigidas a la población en general, así como una difusión y continuidad adecuadas. El 72,94% de las actuaciones de 2009 son de sensibilización, el 20,94% de educación y formación y solamente 6,11% de incidencia política.

Entre las actuaciones en ED desarrolladas en 2009 directamente por la Dirección General de Cooperación y por la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares (ACIB), están la publicación de los *Quaderns de Pau i Solidaritat* y de *Cooperant*, las conferencias: *Otras voces otras realidades*, las jornadas *Medios de comunicación y el Sur*, el *Foro Social de Mallorca 2009*, entre otras.

Otras de las líneas que se resaltan en el área de sensibilización y educación para el desarrollo fue el comercio justo y la compra pública responsable. Se organizó un curso sobre compra pública ética (CPE) para administradores/as públicos de la Comunidad Autónoma, en la Escuela Balear de la Administración Pública.

Se plantea la necesidad de un sistema de seguimiento y evaluación más eficaz, con el fin de mejorar la calidad de las actuaciones. Actualmente la Dirección General y la Agencia hacen solamente evaluaciones puntuales de algunos de los proyectos cofinanciados y reciben informes finales y de seguimiento por parte de las entidades sociales de cooperación para el desarrollo.

La cooperación balear tiene algunos mecanismos para fortalecer la participación social, uno de ellos es el *Espai Solidari*, un espacio destinado al uso de las entidades sociales de las Islas Baleares dedicadas a la cooperación al desarrollo. Estas deben seguir las normas de uso y de funcionamiento de la casa y con esto pueden utilizarla como sede administrativa, acceder a los recursos audiovisuales, de comunicación (fax, teléfono, Internet, etc.), salas y espacios para reuniones, exposiciones o cursos, entre otros.

La educación para el desarrollo en Cantabria⁶

En el Plan Director 2009-2012, confluyen las directrices de la Ley Cántabra de Cooperación Internacional al Desarrollo (LCID) de 2007, con el objetivo general de “luchar contra la pobreza en sus diversas dimensiones, dentro del compromiso internacional de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

Según el mismo documento, la educación para el desarrollo y la sensibilización deberá conformarse en los próximos años como un instrumento importante pues permite llevar a cabo

6 Síntesis realizada por Wendy Villalobos.

una política activa de sensibilización de la población cántabra y genera procesos de cambio a partir de la reflexión crítica, de la promoción de la solidaridad y la participación comprometida de toda la ciudadanía en las tareas de cooperación al desarrollo.

Según el Plan, la Administración Autónoma debe promover una política activa e integral en ED, apoyando iniciativas de los diversos actores involucrados con el tema, tales como ONGD, sindicatos, Universidades, Fondo Cantabria Cooperera, entre otros, así como impulsar programas educativos y actividades formativas, campañas de divulgación y otras acciones que se consideren adecuados a esta finalidad.

Algunas acciones que tendrán prioridad son: el apoyo a las iniciativas a favor de la economía solidaria, al comercio justo y el consumo responsable, la promoción de la educación para la paz y el respeto de los derechos humanos, la promoción de la reflexión sobre el codesarrollo y su valor estratégico en el marco de las relaciones entre países receptores y las sociedades de origen de la inmigración, potenciar la implantación de la educación para el desarrollo en el ámbito educativo formal y no formal, entre otras.

A medio y largo plazo el Plan establece que se intentará ampliar el alcance de la información, a partir de la educación para el desarrollo en los centros educativos de la comunidad. También se impulsará una estrategia de comunicación que involucre a los medios de comunicación de la región, evitando que la información sobre temas de desarrollo se limite a hechos y momentos puntuales y posibilitando una mejor comprensión de las causas de la pobreza y sus resultados y de la necesidad sobre la cooperación.

Para contribuir estos objetivos a medio y largo plazo, el Plan 2009-2012 contempla dos dimensiones: abordar la educación para el desarrollo como una línea de acción propia y una convocatoria propia para las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo por parte de las ONG cántabras, con una mayor concreción de los requisitos y características que deben contener las propuestas.

Aunque el Artículo 17 de la LCID destaca que anualmente debe ser elaborado un informe de seguimiento que contenga un análisis del grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan Director y en los planes anuales o bianuales, los informes y los planes anuales o bianuales no están disponibles hasta la fecha.

La educación para el desarrollo en las Islas Canarias⁷

La Cooperación Internacional para el Desarrollo se regula en Canarias a través de la Ley Canaria de Cooperación Internacional para el Desarrollo - Ley 4/2009, de 24 de abril.

7 Síntesis realizada por Fabiola Alcorta

El artículo 16 de la Ley 4/2009 de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Canarias, establece que la educación para el desarrollo es un proceso dinámico, interactivo y participativo, orientado a la formación integral de las personas, su concienciación y comprensión de las causas locales y globales de los problemas del desarrollo y su compromiso para la acción participativa y transformadora, mientras que la sensibilización social consiste en la realización de actividades informativas de carácter puntual sobre los problemas del desarrollo.

El Plan Director 2009-2011 se integra en esta política de cooperación aprobada por el Gobierno de Canarias y el Parlamento. El objetivo del presente Plan Director es la erradicación de la pobreza, busca mejor redistribución de la riqueza, la paz y la justicia social, la extensión cultural, el desarrollo institucional y el respeto a los derechos humanos. Tiene especial interés en fomentar acciones para mejorar la calidad de las aguas, para proteger los recursos y economizar su uso y el aprovechamiento de los recursos locales.

La educación para el desarrollo es uno de los instrumentos y herramientas de la cooperación canaria, según el Plan Director. La educación para el desarrollo y la sensibilización se definen como el conjunto de acciones que desarrollan las Administraciones Públicas Canarias, directamente o en colaboración con los otros agentes de la cooperación, para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos.

Establece que las estrategias de intervención para la educación para el desarrollo se centrarán en el marco de la educación formal como un elemento dinamizador y orientador de las prácticas docentes. Y por otro lado, la educación para el desarrollo en el ámbito no formal promoverá la comprensión global, la formación de la persona y el compromiso con acciones participativas de solidaridad y cooperación.

Entre las iniciativas de ED destacan, el *Programa Educativo para la Igualdad de Oportunidades de Ambos Sexos* que busca favorecer la igualdad de oportunidades de ambos sexos desde el sistema educativo, acciones socioeducativas favorecedoras de la acogida e integración de las personas inmigrantes.

En alianza con UNICEF, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes promueven actuaciones dirigidas a garantizar el principio de igualdad de oportunidades en la educación, a promover la educación en valores como el *Foro Canario de la Infancia y la Red Canarias de Escuelas Solidarias*.

El Gobierno de Canarias también impulsa un programa sobre el Comercio Justo, Consumo Responsable: *Programa Educar para la Solidaridad*, y llevó adelante el trabajo de concienciación a las autoridades y medios de comunicación europeos sobre la situación de la inmigración clandestina que llega a Canarias.

El documento actual del Plan establece un reparto porcentual de los fondos anuales que se deben destinar a cada una de las modalidades de cooperación que lleva a cabo la Comunidad Autónoma de Canarias, como son: la cooperación técnica y científica, la cooperación económica, la ayuda humanitaria y la educación para el desarrollo (ED) y la sensibilización social. La asignación presupuestaria a educación para el desarrollo y sensibilización social corresponde al 5% y el 10% de los fondos disponibles anuales.

La educación para el desarrollo en Cataluña

La cooperación al desarrollo en Cataluña se rige por la Ley 26/2001. La Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) fue creada en octubre de 2003. Es la entidad encargada de ejecutar y gestionar la política de cooperación al desarrollo de la Generalitat de Cataluña. Adicionalmente, una parte de los recursos son gestionados desde los departamentos y organismos autónomos de la Generalitat.

Una especificidad de Cataluña es su apuesta por el fomento de la paz, que se ha traducido entre otras acciones en la creación del Consejo Catalán de Fomento de la Paz, como órgano consultivo y de participación de la sociedad en las actividades de la Administración de la Generalitat y de los entes locales en este ámbito.

Entre los valores que promueve la cooperación al desarrollo en Cataluña se señalan la paz, el respeto y la protección de los derechos humanos y la democracia, el derecho de los pueblos a la defensa y la promoción de la cultura, la lengua y la identidad propias; los derechos y la cohesión económica y social; la sostenibilidad del desarrollo; el espíritu emprendedor; el respeto del pluralismo y la diversidad; el estado de derecho; la descentralización y la participación democrática. (Agencia Catalana de Cooperación, 2006)

El Plan Director de 2007-2010 valoriza la tradición catalana en educación en valores y en educación para el desarrollo. También reconoce algunas disfunciones: la tendencia a la dispersión en las conceptualizaciones y las actuaciones de los distintos actores; poca coordinación en todos los ámbitos y, sobre todo, una falta generalizada de seguimiento de la opinión pública y de evaluación del impacto de las actuaciones realizadas, elementos que han redundado en una disminución de la capacidad de incidencia en la población y en el territorio. En el Plan Director se establecen dos objetivos estratégicos dedicados, respectivamente, a la educación para el desarrollo y la sensibilización.

1. Fomentar el conocimiento y el compromiso cívico de la ciudadanía de Cataluña con el desarrollo humano sostenible y la cooperación para el desarrollo, incrementando el alcance, la calidad y la coherencia de las acciones de educación y sensibilización.
2. Mejorar las capacidades de los agentes de Cataluña, públicos y privados, de cooperación para el desarrollo

El Plan Director 2011-2014 plantea entre sus objetivos la mejora de la calidad y la eficacia de la cooperación al desarrollo, y la consolidación de la participación efectiva de los actores de la cooperación. Esto implica promover la complementariedad y las sinergias entre las acciones de educación, el trabajo en red y las actividades de sensibilización e incidencia política.

Las prioridades sectoriales se articulan en tres líneas estratégicas que garantizan la continuidad del ciclo de planificación anterior: la línea de desarrollo (70-73 % de los recursos), la línea de acción humanitaria (entre el 7% y el 10% de los recursos, y la línea de educación para el desarrollo (entre un 15% y un 17%). De forma complementaria, el plan asigna entre un 3% y un 5% para el fortalecimiento de las capacidades de los actores de la cooperación catalana.

Según un Estudio de Opinión sobre las percepciones de la ciudadanía catalana sobre la cooperación al desarrollo, impulsado por la DGCDH, un 90% de los encuestados dijeron que están de acuerdo con que la Generalitat destine recursos a la cooperación y educación para el desarrollo, que los medios de comunicación deberían ofrecer más información sobre estos temas. Se resalta la importancia de establecer espacios de coordinación entre la DGCDH i l'ACCD, el el Departament d'Innovació, Universitats i Empresa, l'Institut Català Internacional per la Pau, l'Oficina de Promoció de la Pau i dels Drets Humans i la Secretaria de Joventut ambos relación con el desarrollo de la ED en el ámbito formal.

Entre los proyectos institucionales, se han organizado durante 2007 y 2008 está la Fiesta de la Cooperación Catalana, con diversas actividades, espectáculos, juegos infantiles sobre la cooperación al desarrollo.

La educación para el desarrollo en Castilla-La Mancha

La cooperación al desarrollo en Castilla-La Mancha se rige por la Ley 5/1995. El *Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo Horizonte 2011* que contiene los objetivos y las líneas horizontales, sectoriales y prioridades geográficas que articulan la política de cooperación para el desarrollo impulsada desde la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, así como los instrumentos a través de los cuales se conseguirán dichos objetivos.

Una de las especificidades de esta región es la realización de las Jornadas de Cooperación al Desarrollo gestionadas por la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha y financiadas principalmente por el Gobierno Regional, que se vienen celebrando desde 1998. Las Jornadas de Cooperación de Castilla-La Mancha tienen como objetivos fundamentales: fomentar entre todos los castellano-manchegos y castellano-manchegas los valores de la solidaridad internacional y dar a conocer la realidad de la cooperación al desarrollo en la región. También más recientemente se impulsa un master de cooperación al desarrollo con el objetivo de favorecer la formación entre los actores de la cooperación.

El Plan menciona la economía solidaria y el codesarrollo entre sus ejes de acción. Las actuaciones prioritarias en la educación para el desarrollo y la sensibilización son de gran amplitud y abarcan desde las acciones de sensibilización, programas de formación del profesorado, promoción de la ED en el ámbito no formal, apoyo de acciones que fomenten la implicación de los medios de comunicación, entre otras.

El Plan cuenta con algunos indicadores muy generales, que no facilitan el seguimiento de las acciones que se llevan a cabo.

La educación para el desarrollo en Castilla y León

El marco de planificación estratégica regional es el Plan Director 2009-2012 (aprobado en abril de 2010). La legislación básica de referencia es la Ley de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León de 2006.

El Plan director citado establece la educación para el desarrollo y la sensibilización, junto con la formación e investigación para el desarrollo, como las “prioridades sectoriales en el territorio de Castilla y León” (112 -122). En este sentido se definen como objetivos la incorporación al “currículum de la educación formal y no formal” de contenidos de ED, el impulso a la realización de acciones no lucrativas de cooperación por parte de las empresas, facilitar la coordinación de los diferentes agentes y “promover la educación para la paz y los derechos Humanos en las acciones de ED”.

La aportación de la región a la cooperación internacional, a través de su gobierno autónomo, está entre los índices más bajos de España.

La Coordinadora de ONGD de Castilla y León ha denunciado en un manifiesto de este año 2010 la supresión por parte de la Junta de las ayudas que se prestaban a las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo, incumpliendo los compromisos establecidos en el Plan Director y la Ley Regional de Cooperación. De igual modo, se ha producido un abandono de la cooperación universitaria al cancelarse los programas que se venían ejecutando en las universidades públicas de Castilla y León. Entre ellos estaba el *Curso de Posgrado en Cooperación Internacional para el Desarrollo* y los *programas de Educación para el Desarrollo* en las universidades. Además, existe muy poca transparencia y graves dificultades para tener acceso a la información sobre cooperación y educación para el desarrollo.

La educación para el desarrollo en Extremadura

La Cooperación para el Desarrollo en Extremadura se rige por la Ley 1/2003 de 27 de febrero en el que se establecen los principios rectores, objeto, ámbito de aplicación, prioridades y áreas preferentes de actuación de la cooperación extremeña para el desarrollo. En 2008, se crea la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El Plan General de la Cooperación Extremeña 2010-2013 recoge la necesidad de hacer un esfuerzo de definición de prioridades. Dentro de las especificidades de Extremadura se resaltan las experiencias en materia de cooperación transfronteriza con Portugal, por ejemplo en la prestación de servicios sociales básicos como la sanidad.

Un segundo aspecto característico que se menciona es el peso de lo rural y la experiencia agropecuaria, que hacen que en la Comunidad Autónoma se cuente con personal altamente cualificado para apoyar procesos de desarrollo integral en comunidades rurales y regiones destinatarias de la ayuda extremeña.

Una tercera especificidad de Extremadura es la apuesta por las Tecnologías de la Información (TIC), con un importante caudal de conocimientos al servicio de las intervenciones de cooperación para el desarrollo.

Dentro de las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo se resalta la importancia de incidir en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Entre los instrumentos que establece la Ley de Cooperación extremeña se señalan los instrumentos de cooperación técnica y/o económica, la ayuda humanitaria y la educación para el desarrollo.

En 2009 se ha elaborado una estrategia sectorial de educación para el desarrollo que abarca 2009-2011. La Estrategia resalta algunos rasgos característicos de la región de Extremadura. Establece las dimensiones de la ED: sensibilización, educación y formación, investigación y reflexión, incidencia política y movilización social. Y define como ámbitos de acción: la educación formal; la educación no formal; la educación informal. Sin embargo, la Estrategia carece de metas y objetivos concretos, que sean cuantificables y que permitan hacer un seguimiento del grado de cumplimiento de las acciones que se plantean.

En el ámbito institucional se impulsa desde 2006, un programa de sensibilización: el *Festival Internacional Cineposible*, que es difundido posteriormente a partir de la Red Local Solidaria de las Universidades Populares. Y más recientemente se ha puesto en marcha *Objetivo Desarrollo*, una nueva serie de televisión sobre la cooperación extremeña y los distintos proyectos que las ONGD desarrollan, en distintos países de África y América.

Durante los últimos años, las acciones de educación para el desarrollo en Extremadura han experimentado un impulso significativo. Destacan las iniciativas llevadas a cabo en centros educativos y la producción de materiales para la formación, así como las acciones llevadas a cabo en la Universidad.

La educación para el desarrollo en Galicia

La cooperación al desarrollo en Galicia se rige por la Ley 3/2003 que incluye la educación para el desarrollo. Actualmente está vigente el Plan Director de la Cooperación 2010-2013.

Este Plan hace un estudio detallado de la evolución de la cooperación al desarrollo en Galicia. Se mencionan los Objetivos de Desarrollo del Milenio como una de las temáticas relevantes. Los ámbitos estratégicos de actuación se articulan en tres ejes: la lucha contra la pobreza, la mejora de la eficacia de la ayuda y la promoción en la sociedad gallega de una conciencia solidaria sobre la realidad del Sur. También se plantea la importancia de mejorar la capacidad técnica y organizativa de los actores de la cooperación, favoreciendo su coordinación.

Dentro de las acciones de educación para el desarrollo se da una particular relevancia al comercio justo y el consumo responsable. Se plantean cuatro dimensiones de la educación para el desarrollo que están recogidas en la ley: sensibilización, formación en desarrollo, investigación sobre desarrollo y movilización social.

El plan plantea la incorporación de la educación para el desarrollo al curriculum escolar a partir de la educación para la ciudadanía y se propone que la *Escola Galega de Administración Pública* (EGAP) sirva como centro aglutinador de las actividades formativas y de sensibilización que organice la Junta.

También se aborda el papel que puede jugar la televisión pública gallega como un vehículo transmisor de valores y actitudes que sustente la cooperación al desarrollo.

Es significativo que el Plan Director no hace apenas referencias a la especificidad territorial de Galicia, ni a las estrategias de actuación en función del medio rural o urbano. Es un Plan que podría ser de cualquier otra Comunidad, con la particularidad de que está escrito en gallego. En opinión de las personas entrevistadas la ED en Galicia se encuentra en una situación muy incipiente.

La educación para el desarrollo en La Rioja⁸

La Ley 4/2002, de 1 de julio de Cooperación para el Desarrollo nace como sucesora de la Ley 1/1996 y supone un paso más en el proceso de ordenación de las acciones de Cooperación para el Desarrollo riojanas, adaptando la normativa a los nuevos escenarios y tendencias. La ley establece el Plan Director como elemento básico para el desarrollo de la política de cooperación, debiendo contener las líneas generales y las directrices básicas.

La educación para el desarrollo y sensibilización es una de las áreas de acción establecidas en la ley y una de las prioridades sectoriales del II Plan Director de Cooperación la cual es definida como aquellas *actividades que favorezcan la percepción de la sociedad riojana hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos.* (Ley 4/2002, Art. 16).

Los objetivos en ED destacados en el II Plan Director se centran en promover la reflexión constructiva y actitudes comprometidas con el cumplimiento de los derechos de las personas, la jus-

8 Síntesis realizada por Fabiola Alcorta.

ticia social, la paz y la equidad. Se propone sensibilizar sobre el papel de la mujer en la sociedad y promover la igualdad de género en la sociedad riojana, además de fomentar la sensibilización hacia actitudes de consumo responsable, la salvaguarda de la identidad cultural y uso adecuado de los recursos naturales.

Se considera de especial importancia que las acciones de ED sean orientadas a la población más joven, con el fin de contribuir a la formación de una generación comprometida con la solidaridad, dado que serán los futuros actores en la cooperación al desarrollo de la Rioja.

Actualmente, la cooperación al desarrollo en la Rioja se canaliza principalmente a partir de los proyectos realizados por las ONGD, aunque existen algunas iniciativas de cooperación directa.

Uno de los programas institucionales de educación para el desarrollo es el proyecto *Olimpiada Solidaria*, desarrollado con la entidad Cooperera. La iniciativa, implantada actualmente en 12 países, consiste en invitar a los jóvenes a dedicar horas de estudio en cualquiera de las más de 300 salas habilitadas para la Olimpiada. Cada hora de estudio corresponde a un euro, patrocinado por instituciones públicas y empresas privadas. Todo el dinero es convertido para la financiación de proyectos destinados a jóvenes del Sur, cuyos temas principales son la educación y la formación profesional.

Entre los proyectos de sensibilización subvencionados en 2010 están campañas de sensibilización sobre la realidad de los países del Sur y sobre la desigualdad del mundo actual, como “Amigos del mundo” y “Construyendo una ciudadanía movilizada”; actividades para la divulgación del comercio justo y de promoción de actitudes favorables al consumo responsable, entre otros.

Un hecho subrayado en el Plan es que las asociaciones de inmigrantes demuestran gran interés en participar activamente en la cooperación al desarrollo y potenciar el desarrollo de iniciativas de codesarrollo con sus países de origen e incluso algunas ya tienen experiencia en la ejecución de proyectos con financiación del gobierno.

Entre los totales destinados a cooperación para el desarrollo, el Plan establece que se incrementará progresivamente la asignación de fondos a las actividades de educación para el desarrollo y la sensibilización tendiendo a alcanzar el 8% del presupuesto al final del periodo de vigencia del mismo, no siendo en ningún año menor al 2%.

La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid cuenta con una Ley de Cooperación que entró en vigor el 29 de Abril de 1999 y que establece el marco jurídico regulador de la cooperación al desarrollo. Esta Ley establece que la política de cooperación al desarrollo se articulará a través de Planes Generales

–que serán cuatrienales y deberán ser aprobados por la Asamblea de Madrid y a propuesta del Gobierno regional–, y de Planes Anuales, que, aprobados por el Gobierno regional a propuesta de la Consejería competente y previo informe del Consejo de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid, se encargarán de desarrollar los objetivos, prioridades y recursos establecidos en el Plan General vigente.

Dentro de este marco normativo e institucional, será la *Consejería de Inmigración y Cooperación*, constituida con tal nombre el 20 de junio de 2007, quien, a través de su *Dirección de Cooperación para el Desarrollo*, se encargue de dirigir y ejecutar la política de cooperación al desarrollo de la Comunidad de Madrid.

También adscrita a la Consejería de Inmigración y Cooperación, pero constituida como un organismo administrativo autónomo competente en materia de inmigración y cooperación al desarrollo, se encuentra la *Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación* que, creada en diciembre de 2005, tiene como objetivo básico “gestionar la ejecución de planes, programas y acciones que se deriven de la política del Gobierno de la Comunidad de Madrid”.

El Plan General de la cooperación al desarrollo 2009-2012 de la Comunidad de Madrid define la ED como: “las acciones relacionadas con la sensibilización tienen como objetivo contribuir a la erradicación de la pobreza, a través de un mayor conocimiento, participación y apoyo de la sociedad madrileña al desarrollo humano global (Comunidad de Madrid 2009: 87). El Plan tiene entre sus objetivos:

- Promover entre los madrileños actitudes favorables a la cooperación y la solidaridad, la promoción de la libertad y valores democráticos, el respeto de los Derechos Humanos, el reconocimiento del papel de las mujeres, la integración y la participación social.
- Promover la investigación académica en materia de cooperación al desarrollo.

Y facilitar un trabajo más coordinado de los distintos actores que trabajan en este campo y facilitar las sinergias y complementariedades entre las distintas acciones realizadas.

El Plan de Cooperación de la Comunidad de Madrid enfatiza principalmente la dimensión de la sensibilización sobre los programas de educación para el desarrollo.

El programa institucional que se promueve en el ámbito de la sensibilización es *Madrid: Rumbo Sur* que está incluido dentro del propio Plan Director. Este programa es un ejemplo de lo que no es la educación para el desarrollo y está en abierta contradicción con los principios y directrices que se plantean en el Plan Director. Ha habido una protesta formal, a partir de una carta, por parte del grupo de ED de la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid en relación a este programa, pero este se sigue manteniendo.

El programa Rumbo Sur: un ejemplo de lo que “no es” la ED

Este es el programa estrella de la Comunidad de Madrid, dirigido a jóvenes de 16 y 17 años, que todos los años durante un mes viajan a algunos países africanos. Este programa considerado de educación para el desarrollo no reúne los elementos básicos necesarios para un programa de educación para el desarrollo tal y como ha sido definido en el Plan Director de la Comunidad, en el plano estatal y europeo. Es un programa que refuerza los tópicos y estereotipos sobre el continente africano.

El programa se plantea como una “expedición” una “aventura” para descubrir África. Se utiliza un lenguaje que nos recuerda aquellos relatos del siglo XIX, que hablaban de África como un continente a descubrir. Las pruebas de selección de los jóvenes son realizadas por profesores del INEF, bomberos, oficiales del ejército, y monitores y tienen un carácter competitivo que se aleja completamente de los valores que desde la ED se quieren promover relacionados con la cooperación, solidaridad, empatía...etc. Se trata de pruebas de carácter físico, como bajar por una tirolesa, montar en piragua, juegos de pistas para orientarse, es decir pareciera que para visitar cualquiera de los países africanos, es necesario contar con estas capacidades. Se refuerza esa idea del África como un lugar salvaje e inexplorado, donde es fundamental contar con esas habilidades para participar en el viaje.

El programa formativo carece de una concepción pedagógica y combina la publicidad institucional y la presencia de las autoridades políticas, con un conjunto de talleres en el que predomina la dimensión fundamentalmente cultural, como talleres de música, teatro o de cuentacuentos, desconectados de los contenidos relacionados con la cooperación al desarrollo y la solidaridad. Se trata de un conjunto de propuestas culturales, todas ellas de gran interés, pero que carecen de un hilo conductor que permitiría a los jóvenes adquirir unos elementos básicos sobre el desarrollo y la cooperación.

Por último, las visitas que se realizan durante la denominada “expedición” son a los proyectos financiados por la Comunidad de Madrid. Estos viajes refuerzan el concepto de la cooperación tradicional asociado al asistencialismo y a la idea civilizadora, que son enfoques totalmente superados por la mayoría de las organizaciones actuales.

Asimismo, no deja de sorprender, que la página institucional que explica el programa: www.rumbosur.org se abre con el sonido del Tam Tam. En los diversos talleres que los y las jóvenes tendrán a lo largo del viaje, además de los talleres de historia y geografía, también tendrán la oportunidad de aprender “técnicas de rescate y “ayuda humanitaria directa”. Habría que preguntarse a que se refiere ese nuevo concepto y si no es una forma moderna de nombrar la limosna y la beneficencia. Y además, un programa financiado con fondos públicos es presentado como una iniciativa personal de Esperanza Aguirre :

“**Madrid Rumbo Al Sur**, es un viaje que nace gracias a la idea, impulso e iniciativa de la Presidenta de La Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, que sensible a los problemas de los Países en vías de desarrollo, promueve este programa de actuación directa de la juventud madrileña, en los lugares donde La Comunidad de Madrid, a través de su *Plan General de Cooperación 2005-2008* (www.rumbosur.org)”. La publicidad institucional debería realizarse en otros ámbitos. La educación y cooperación al desarrollo no deben ser instrumentalizados de esta manera por los políticos.

Precisamente la educación para el desarrollo tiene que ayudar a superar los estereotipos sobre el Sur, ofreciendo miradas más amplias y complejas y mostrando las causas de la pobreza y la desigualdad y las interrelaciones existentes entre la pobreza en el Sur y la riqueza en el Norte. Se trata de trabajar por un modelo más justo, en el que se amplían las opciones de las personas, independientemente de su lugar de nacimiento y el que la solidaridad ocupa un lugar central, como una forma de promover la justicia social y reducir las desigualdades que afectan a la sociedad global. Necesitamos formar a jóvenes solidarios capaces de trabajar por un mundo más justo y no jóvenes aventureros, que al estilo “Rambo” se van a descubrir África.

En definitiva, la cooperación madrileña debe conceder mayor atención a la educación para el desarrollo y la sensibilización. No sólo en términos cuantitativos –aumentando su peso en el conjunto de la AOD madrileña– sino, de forma especial, en términos cualitativos. Es preciso superar las múltiples contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace finalmente. Superar la retórica es una cuestión urgente.

Las administraciones públicas madrileñas, en colaboración con las ONGD deben tratar de configurar un espacio propio y singular para la Educación para el Desarrollo y la sensibilización. Esto implica la creación de convocatorias específicas de financiación, la adecuación de las herramientas de evaluación y medición aplicadas, su adaptación a la lógica de proceso que estas intervenciones conllevan, y una mayor coordinación entre los diversos agentes.

Se observan inconsistencias importantes entre el planteamiento que se hace sobre la ED y la posición mantenida por la Comunidad de Madrid en relación a la educación para la ciudadanía. Ambas propuestas comparten objetivos y marcos de acción muy similares, sin embargo esto no se refleja de ninguna manera en el Plan Director. Por el contrario, el posicionamiento crítico que ha mantenido la presidenta del Comunidad, Esperanza Aguirre en relación a la educación para la ciudadanía contrasta con el enfoque que se mantiene en el Plan Director. No podemos olvidar que la presidenta no sólo se ha mantenido contraria a ella, sino que incluso ha promovido la objeción (*El País*, 15-05-2007) y la ha calificado de adoctrinamiento (*El Mundo*, 3-9-2007). Esta situación hace impensable que se pueda establecer una coordinación entre la Consejería de Inmigración y Cooperación al Desarrollo y la Consejería de Educación.

*La educación para el desarrollo en Murcia*⁹

La región tiene sus acciones de cooperación para el desarrollo basadas en la Ley 12/2007 de 27 de diciembre. En este documento se establecen los planes directores y anuales, como instrumentos de planificación e informes de seguimiento anuales, como herramientas de evaluación. Sin embargo, los mismos no están accesibles o bien no están actualizados.

Para la Comunidad Autónoma de Murcia, uno de sus objetivos es la promoción de la educación y sensibilización para el desarrollo, basadas en los valores de la solidaridad y la corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza y la exclusión. Para llevar a cabo esta tarea la ley prevé que deben ser priorizados los ámbitos educativos de la Comunidad, además de servicios de información, apoyo a las iniciativas a favor de un comercio justo y consumo responsable, campañas de divulgación, entre otros.

Un proyecto que ganó gran proyección fue el proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia (2006-2010), impulsado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por la Secretaría Nacional del Migrante de Ecuador. Su objetivo general fue potenciar los efectos positivos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en las sociedades de origen (Cañar) y destino (Murcia), a través de actividades en las dos regiones.

Entre las convocatorias anualmente hay una específica de subvenciones para proyectos de Educación y sensibilización de la sociedad murciana.

La educación para el desarrollo en Navarra

En el artículo 7 de la Ley Foral 5/2001 de Cooperación al Desarrollo aparece la educación para el desarrollo como uno de los ejes de la cooperación al desarrollo. En el primer *Plan Director de la Cooperación Navarra* se presenta la educación para el desarrollo como una línea estratégica sectorial. El Plan Director plantea tres instrumentos para llevar a cabo la educación para el desarrollo: las acciones de sensibilización, los proyectos de educación para el desarrollo y las acciones de sensibilización realizadas por el propio Gobierno de Navarra como el *Premio Internacional Navarra a la Solidaridad* y *Programa de Juventud Solidaria*.

El I Plan Director de la Cooperación Navarra, indica que la dotación presupuestaria será entre 2-3% del total de los fondos disponibles anualmente para acciones y campañas de sensibilización y otros 2-3% para educación para el desarrollo. Del mismo modo expresa que como máximo el 8% del total de los fondos de cooperación al desarrollo podrán destinarse a actividades en Navarra (entre educación para el desarrollo, sensibilización y formación e investigación).

9 Síntesis realizada por Wendy Villalobos

A partir de los datos que ofrecían diversos Estudios de educación para el desarrollo (Coordinadoras de ONGD de Navarra, 2004; Unceta, 2004), sobre la educación para el desarrollo, se elaboró una *Estrategia de Educación para el Desarrollo*. Esta Estrategia utiliza la metodología del marco lógico, identificando los principales problemas de la *educación para el desarrollo en Navarra*, los actores y propone un conjunto de acciones para consolidar la ED en la región. Es considerado una de las mejores documentos de planificación en ED, porque es muy concreta o se apoya en las necesidades de la región, señala líneas, medidas, acciones estratégicas y metas de evaluación con un marco presupuestario. Esto hace que esta Estrategia sea un instrumento útil para la acción.

Según la Estrategia de ED del Gobierno de Navarra¹⁰, entre 2007 y 2008 se financiaron 69 proyectos relacionados con la educación para el desarrollo y la sensibilización (18 y 51 respectivamente), suponiendo un 15'82% sobre el total de proyectos, de cada uno de los Instrumentos, financiados en el Servicio de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Los temas más presentes, según este análisis, han sido las desigualdades Norte/Sur, el comercio justo, consumo responsable y economía solidaria. Los ámbitos o campos de actuación en los que se han llevado a cabo actividades de educación para el desarrollo y sensibilización se han dividido en tres: Educación Formal, Educación No Formal y lo que se ha denominado Mixta que implica actuaciones en ambos campos dentro de un mismo proyecto.

Una parte importante de las actividades se realizan en Pamplona y comarca. Y en relación a los métodos y técnicas utilizados en educación para el desarrollo y sensibilización, estos son diferentes entre sí. En educación para el desarrollo predominan las jornadas-talleres y actividades artísticas, mientras que dentro de las acciones de sensibilización destacan principalmente las exposiciones.

Dentro de los programas institucionales se ha impulsado la *Red de Escuelas Solidarias* en colaboración con la coordinadora de ONGD de Navarra. Este programa se explica más adelante.

La educación para el desarrollo en el País Vasco

La Ley Vasca de Cooperación al Desarrollo entró en vigor el 8 de marzo de 2007, como una herramienta fundamental para la regulación clara y efectiva del régimen jurídico de las actuaciones que en la materia desarrollen Administraciones Públicas y las ONGD de la cooperación vasca.

La ley se compromete a destinar a cooperación el 0'7% del presupuesto total de gasto del Gobierno Vasco en el año 2012. Sin embargo recientemente se ha mencionado que no se alcanzará este objetivo.

10 Síntesis del análisis realizado sobre las propuestas subvencionadas de educación para el desarrollo y acciones de sensibilización entre los años 2007 y 2008, en la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación.

En 2010 se aprobó el reglamento para la creación de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. El Plan Director 2008-2011 plantea definir un marco teórico de referencia para la educación para el desarrollo; incidir estratégicamente en el fortalecimiento institucional de las ONGD y los movimientos sociales y consolidar un marco presupuestario estable destinado a actividades de educación para el desarrollo.

Se plantean tres dimensiones de la educación para el desarrollo: la dimensión cultural, política y pedagógica. El Plan Director afirma:

“La propuesta de educación para el desarrollo que se quiere impulsar aboga por el cuestionamiento del modelo hegemónico y por el cambio social. Lo que se pretende es invertir los valores mercantilizados de construcción social y dotar de contenido transformador a la práctica educativa, es decir, despertar la conciencia social sobre el injusto desarrollo provocado por el actual modelo de la civilización occidental y animar su capacidad para cambiarlo. Para ello es necesario dar a conocer las causas de las desigualdades en el mundo, contextualizar la información adaptándola a las personas a las que se dirige, proponiendo alternativas de consumo, de ocio y de participación política”.

Se propone que las iniciativas de educación para el desarrollo contemplen variables transversales que deben incorporarse desde el momento del análisis y del diagnóstico previo, hasta la propia evaluación, formando así parte del proceso de planificación. Estas líneas son: la equidad de género, la interculturalidad, la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad ecológica y la visión del Sur.

Se han establecido las siguientes áreas prioritarias: la incidencia política, la innovación y creatividad metodológica, la investigación, la formación, la comunicación, el intercambio y el aprendizaje colectivo.

La educación para el desarrollo en la Comunidad Valenciana

El marco estratégico regional en vigor es el Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011, que continúa la línea de planificación estratégica comenzada en el anterior plan cuatrienal (2004-2007). Dentro de los instrumentos de la cooperación al desarrollo se incluye la educación para el desarrollo y la sensibilización. La cooperación al desarrollo se inserta dentro de la Consejería de Solidaridad y Ciudadanía.

Es de destacar en este Plan el énfasis en el enfoque del “codesarrollo” (participación activa de los inmigrantes en iniciativas de desarrollo de sus países de origen) y como en el Plan se vincula el desarrollo con la integración de los inmigrantes en la sociedad valenciana. La participación, que ya se definía como objetivo principal del anterior plan estratégico cuatrienal, continúa siendo el centro de los planteamientos generales: “Potenciar la participación social valenciana, y especialmente la población valenciana”.

El programa institucional *Solidària* incluye tanto iniciativas de los agentes sociales de la cooperación como de la inmigración. *Solidaria* es la referencia en cuanto a la labor promovida desde la Conselleria en materia de sensibilización, educación en valores de convivencia e información sobre las acciones que lleva a cabo para favorecer el desarrollo tanto de los países empobrecidos, como de las personas que proceden de ellos y residen en nuestra Comunidad. El programa incluye iniciativas de los agentes sociales de la cooperación y de la inmigración, facilitando la participación del mundo asociativo.

Destaca la existencia de un apartado dirigido a investigación en desarrollo que se vincula al Comité Universitario Valenciano de Relaciones Internacionales y Cooperación (CUVRIC).

Uno de los problemas que se han planteado en esta región, ha sido la confusión entre la publicidad institucional y la educación para el desarrollo. Esta confusión ha llevado a que la Consejería exija a las ONGD que están financiadas por esta institución a que destinen una partida a publicidad y que se incluya bajo el apartado de sensibilización. Esta publicidad es gestionada directamente por una empresa que trabaja para la Consejería y queda al margen de los criterios que tengan las ONGD. Este tipo de medidas además de desvirtuar las acciones de sensibilización, están muy cercanas a la ilegalidad. Sería deseable que desde las instituciones se eviten este tipo de acciones que ponen en cuestión su compromiso con la cooperación al desarrollo y la solidaridad.

La educación para el desarrollo en el ámbito municipal

La cooperación y educación para el desarrollo en los municipios tiene ya una larga trayectoria, que puede situarse en la década de los ochenta y en la primera parte de los noventa. Una de las primeras iniciativas, que resultó muy exitosa fue la experiencia de los hermanamientos, que popularizaron un modelo de cooperación directa. Se dio normalmente entre municipios, pero también, en ocasiones entre comarcas, mancomunidades y distritos. Los hermanamientos son protocolos donde se establece el marco de colaboración, con unos principios inspiradores, objetivos y materias de actuación conjunta y que tienen la voluntad de compartir valores y recursos. Bajo este formato, algunos ayuntamientos empezaron a establecer programas de cooperación internacional con zonas que se sentían próximas, o con las que existían vínculos de solidaridad, por ejemplo, Centroamérica o el pueblo saharauí, entre otras zonas.

En algunos casos, los hermanamientos con localidades del Sur fueron fundamentalmente simbólicos; en otros se fue mucho más allá y además de contemplar una dimensión económica, de transferencia de recursos, ofrecieron un marco para un compromiso permanente de cooperación.

La tendencia a destinar un porcentaje de gestión para la actuación directa de la administración local o territorial se ha mantenido, y en algunos casos se ha consolidado durante los últimos años. Así, los hermanamientos iniciales siguen influyendo en numerosos municipios de nuestro territorio en diferentes formatos: la cooperación directa de la institución con municipalidades

con las que está hermanada, firma de convenios con ONGD que trabajan en municipios hermanados, en particular con pueblos y regiones con las que se ha mantenido tradicionalmente unas relaciones especialmente estrechas.

En los últimos años los ayuntamientos han ido incrementando sus presupuestos destinados a cooperación al desarrollo, llegando incluso a alcanzar el 0,7% en algunos casos. Sin embargo, en el actual contexto de crisis económica, la reducción de los presupuestos ha sido muy grande y esto ha erosionado parte de los logros alcanzados a lo largo de estos años. Algunos ayuntamientos han suprimido la cooperación al desarrollo de sus partidas presupuestarias, lo que muestra una concepción de la cooperación de carácter asistencialista, solo adecuada para los tiempos de bonanza. Este ha sido por ejemplo, el caso del Ayuntamiento de Madrid, que de manera drástica ha eliminado la cooperación al desarrollo, como ha denunciado la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid. En otras partes se ha producido una reducción importante del presupuesto o se han obviado los compromisos asumidos. Por ejemplo, en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en febrero de 2011 la práctica totalidad de las organizaciones que asisten habitualmente al Consejo Municipal de Cooperación de Vitoria-Gasteiz han dejado de participar por el incumplimiento de los acuerdos.

La importancia que tiene la cooperación y educación para el desarrollo que realizan las entidades locales no sólo viene marcada por el nivel de recursos financieros, sino también por la capacidad de los municipios de generar una nueva cultura de la solidaridad cercana a la ciudadanía. Entre las principales fortalezas que tiene la cooperación municipal destaca la autonomía con la que cuentan para desarrollar una política de cooperación propia adaptada a los intereses y vínculos del entorno local. Asimismo, tienen la posibilidad de promover el fortalecimiento institucional de las autoridades locales del Sur, compartiendo sus propias experiencias como instituciones. Los municipios tienen una mayor capacidad para generar un respaldo social desde lo local, gracias a esa mayor cercanía a la ciudadanía, realizando alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, como asociaciones vecinales, de jóvenes, de mujeres, sindicatos, universidades, etc.

Los ayuntamientos cuentan con programas educativos, programas sociales, para jóvenes, para mujeres y programas específicos de sensibilización y educación para el desarrollo. En todos ellos la ED podría ser uno de los ejes de trabajo. Por ejemplo el ayuntamiento de Fuenlabrada desde la Concejalía de Juventud desarrolla un programa de participación y educación en valores en institutos con el objetivo de promover el asociacionismo y la solidaridad. Es un programa que cuenta con diez años de trayectoria y en el que se ha logrado la vinculación entre los proyectos de cooperación, la sensibilización y la movilización y participación.

El programa “Enséñame Africa”

Se desarrolla desde la concejalía de juventud del Ayuntamiento de Fuenlabrada, junto con la Plataforma de Jóvenes y Estudiantes por la Solidaridad (PJES) en institutos. Se trata de que los chicos y chicas de los Centros de Secundaria conozcan la realidad de Senegal, reflexionen sobre el Derecho Universal a la Educación, y sean protagonistas activos del programa y colaboren en la recaudación de fondos. Se trabaja con el alumnado en cuatro sesiones, en las que se abordan estas cuestiones.

Los objetivos del programa son promover la solidaridad y la cooperación desde acciones cercanas a los adolescentes y jóvenes de Fuenlabrada. El objetivo principal de la campaña es promocionar el valor de la solidaridad y la cooperación, fortalecer el asociacionismo juvenil y favorecer el trabajo conjunto de la comunidad educativa. El proyecto combina las acciones de sensibilización con un proyecto de construir una escuela en Senegal. También se han elaborado materiales propios como una exposición “1 euro por el derecho a la educación, construimos una escuela entre todos”.

La técnica juvenil nos explica: “El éxito del programa se debe a varios factores. Por una parte los animadores juveniles que conectan muy bien con los jóvenes de los institutos“. También por el hecho de que son los jóvenes los verdaderos protagonistas y además se les ofrece un espacio para asociarse y continuar con las actividades solidarias posteriormente, los llamados “los PJES” . Y además se vincula la sensibilización con una acción directa, que se basa en recaudar fondos para la realización de una escuela. El programa se realiza en colaboración con una ONG, que aporta la información y los elementos necesarios para conocer la realidad que se visita.

Entre las dificultades que se plantean, está la coordinación que resulta cada vez más compleja. Es necesario evitar el riesgo de la atomización, es decir, el de la multiplicación de pequeños esfuerzos dispersos, la proliferación de pequeños proyectos, a menudo fragmentarios, en áreas geográficas lejanas unas de otras y que no siempre tienen continuidad en el tiempo. Esta situación se puede abordar a partir de propuestas integradoras, que favorezcan la coordinación en el ámbito de la educación para el desarrollo.

Una mayor coordinación y coherencia con otras administraciones y entre los diferentes departamentos de cada institución. No significa perder la autonomía de la entidad, sino que evita la fragmentación. Las instituciones locales, además, deben ser conscientes de que la cooperación para el desarrollo no es una política sectorial. Es necesaria la coordinación interinstitucional con otras entidades que financian a escala nivel local y supra-local y con el resto de las concejalías como educación, cultura, juventud o inmigración.

Entre las iniciativas que se han llevado a para mejorar la coordinación están:

- La creación de fondos municipales para financiar de forma conjunta proyectos de educación para el desarrollo. Esta iniciativa ha sido muy efectiva y ha funcionado muy bien.
- Impulsar las mesas sectoriales de coordinación desde el ámbito municipal con todos los actores implicados en la cooperación y educación para el desarrollo ha resultado muy positivo.
- Los consejos consultivos en el área de cooperación permite una participación directa en las líneas a seguir en el ámbito de la cooperación.

La gran diversidad de municipios y de formas de actuación hace difícil ofrecer una panorama de la educación para el desarrollo en el ámbito municipal. En los últimos años, los municipios han desarrollado un marco institucional, que en algunos casos ha permitido definir una estrategia de medio plazo que ha resultado muy positiva. Los ayuntamientos más grandes han definido planes directores, consejos consultivos, convocatorias de subvenciones, entre otros instrumentos, que han ayudado a definir las líneas básicas de la cooperación al desarrollo. Los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, que destinan fondos a la cooperación al desarrollo, suelen canalizarlos a partir de los Fondos de Cooperación, como es en el caso de Galicia, País Vasco, Cataluña, Andalucía, entre otras regiones

Se observa una escasa complementariedad con otros actores institucionales, lo que provoca una escasa planificación de objetivos y una dispersión normativa, que multiplica el trabajo burocrático, sin aportar ningún valor añadido a sus políticas de cooperación. Además, la mayoría de las instituciones locales disponen de escasos medios humanos y técnicos para poder planificar y ejecutar las políticas de cooperación. El personal a cargo de la cooperación cuenta con poco acceso a una formación específica en esta materia. Esto tiene como consecuencia, una escasa transparencia y una deficiente rendición de cuentas. No hay tradición de ofrecer los datos de manera pública.

Aunque los ayuntamientos tienen muchas capacidades para impulsar la educación para el desarrollo, en la mayoría de los casos se centran en los proyectos de cooperación, a pesar de su limitado alcance por los montos destinados.

Por otra parte, la complejidad del marco institucional no se corresponde con los recursos que se destinan a la cooperación y educación para el desarrollo, ni con las capacidades existentes. ¿La pregunta está en si es necesario contar con un Plan Director, consejos consultivos, convocatorias de proyectos en todos los municipios o si bien se podrían buscar fórmulas más ágiles y mas ajustadas a los montos presupuestarios que se destinan.

Existen ayuntamientos que cuentan con una concejalía específica de educación para el desarrollo, en otros casos dependen directamente de alcaldía, o de un área específica. Los modelos son muy distintos.

A lo largo de estos años hay ayuntamientos que han jugado un papel significativo en el ámbito de la cooperación y educación para el desarrollo. Este ha sido el caso, por ejemplo del Ayuntamiento de Córdoba, que ha dado un impulso importante a la educación para el desarrollo a partir de su programa *Córdoba Solidaria*, o el ayuntamiento de Albacete por su apuesta por los presupuestos participativos, o el de Vitoria que ha promovido la coordinación entre los diferentes agentes de la cooperación al desarrollo y el del Ayuntamiento de Barcelona que tiene su propio Plan Director de la Cooperación.

Córdoba Solidaria

Esta experiencia se caracteriza por su continuidad en el tiempo y por una metodología de trabajo que relaciona diferentes temáticas desde un enfoque global. Está impulsada por el Ayuntamiento de Córdoba, en estrecha colaboración con los movimientos sociales, las asociaciones y las ONGD. Se logró destinar hace ya 4 años el 0,7% del presupuesto consolidado a cooperación. “La consolidación del trabajo tiene que ver mucho con la continuidad, y con la claridad del objetivo a seguir. Hemos aprendido a colaborar con las organizaciones, más que a competir” (Técnico de cooperación del ayuntamiento). Existe también una línea de trabajo de investigación. Hay también un curso bianual de dinamizadores para ED, para el desarrollo y la paz, de 150 horas más 100 horas de prácticas, concertado con la Universidad de Córdoba.

Algunos ayuntamientos han desarrollado programas conjuntos con las coordinadoras de ONGD. Este fue el caso del programa *Justicia Jones* realizado por la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid, los ciclos de cine, o bien la asesoría educativa “UNAQUI” en Aragón, entre otros programas.

Otra de las iniciativas recientes ha sido la firma por parte de los ayuntamientos de un “Pacto local contra la pobreza”. Estos pactos recogen una serie de compromisos para profundizar en las políticas municipales de cooperación. Esta ha sido el caso, por ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (23/05/2010), o del ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en el que los signatarios del Pacto se comprometen, independientemente de quién gobierne, a trabajar sobre unas bases consensuadas que permitan dar continuidad a la política de cooperación. También ha sido muy significativa la participación municipal en campañas como la de *Pobreza Cero*, en la que se pretende implicar a todos los sectores de la sociedad civil en la lucha contra la pobreza.

Una de las cuestiones que se resaltan en el ámbito municipal es la carencia de datos públicos actualizados, que permitan realizar evaluaciones de las acciones que se llevan a cabo. Sería recomendable que todas las instituciones elaborasen un sistema conjunto homogéneo y claro de recogida de datos. Los existentes actualmente son claramente insuficientes.

Por último sería necesario promover una cooperación municipal que vaya más allá de los proyectos, fomentando la sensibilización y la educación para el desarrollo con vocación transformadora y en coordinación con otras áreas institucionales.

La educación para el desarrollo: consideraciones generales y elementos para la discusión

En los últimos años ha habido un avance considerable en el plano estatal, regional y local en establecer un marco institucional y normativo que regule las acciones que se llevan a cabo en el ámbito de la cooperación y educación para el desarrollo. Desde el ámbito institucional se han elaborado planes directores que incluyen la educación para el desarrollo (ED) como ámbito prioritario de actuación. Se han definido Estrategias de ED, con el fin de avanzar en la aplicación y puesta en marcha de la misma.

En el plano estatal, el Plan Director incluye la educación para el desarrollo como uno de los ejes prioritarios de acción. En el ámbito regional, la experiencia es muy desigual, pero hay un número importante de comunidades autónomas y de entidades locales, que han incluido la educación para el desarrollo como uno de los ámbitos de actuación dentro de los Planes Directores. Desde los primeros documentos en la década de los noventa, en los que se resaltaba la importancia de una ciudadanía concienciada sobre la desigualdad Norte-Sur hasta el momento actual, se ha experimentado un avance significativo. Ha habido un esfuerzo de conceptualización sobre la educación para el desarrollo, la sensibilización y sobre todas aquellas iniciativas que se llevan a cabo en el Norte, para mejorar la percepción y comprensión de la población sobre la desigualdad y la pobreza.

Desde entonces, en el ámbito institucional, particularmente a partir del Plan Director de la Cooperación Española (2004-2008) se han sentado las bases para avanzar en la promoción de la educación para el desarrollo y la sensibilización. El reconocimiento de la ED como uno de los ámbitos prioritarios del Plan Director 2009-2012 supone un espaldarazo a la educación para el desarrollo:

“La ED es un ámbito estratégico de la cooperación, porque a través de ella se contribuye a que la ciudadanía pueda responder a los retos que plantea el actual proceso de globalización, respuestas coherentes con un enfoque basado en derechos, la promoción de capacidades humanas y la ayuda inclusiva”. (Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012: 78).

Por otra parte, la elaboración de una Estrategia de ED ha sido un esfuerzo importante, que ha logrado algunos frutos. Se ha intentado adaptar los formularios de los proyectos a las necesidades específicas de la ED, que durante mucho tiempo fueron completamente ignoradas. Es indudable, que algunas iniciativas como la firma de convenios con algunas ONGD ha favorecido la consolidación de programas de ED, que han podido aplicarse en un medio y largo

plazo (cuatro años de duración). La búsqueda de sinergias entre el Ministerio de Educación y el de Cooperación, para la realización de programas de educación para el desarrollo en el ámbito formal, han resultado bien valoradas. Y sobre todo ha permitido identificar distintas experiencias de ED llevadas a cabo por el profesorado en el ámbito formal.

Sin embargo, estos avances no sólo tienen que consolidarse sino que sería necesario corregir algunas tendencias y superar algunos obstáculos que se han identificado en este Estudio y que requieren de acciones concretas. En este apartado se plantean algunas líneas generales, que serán concretados en los siguientes capítulos.

Una fuerte retórica alejada de las acciones que se llevan a la práctica

En líneas generales se podría decir, que nunca hasta la fecha se ha contado en el plano estatal con un marco más favorable para impulsar y potenciar la educación para el desarrollo. Sin embargo, todavía quedan muchas cuestiones pendientes, que son precisas superar. La primera de ellas, es la complejidad del entramado institucional y la proliferación de documentos, en ocasiones descontextualizados y con escasa relación con los proyectos que se financian y con las líneas de acción que se promueven. Resulta sorprendente observar como estos documentos estratégicos son tan similares entre sí y carentes de referencias territoriales, que darían sentido el tener un Plan Director propio. Tampoco se observa que los objetivos, se adecuen a las posibilidades y características institucionales de las instituciones que los proponen y así un Plan Director de un municipio puede ser muy similar al de una Comunidad Autónoma o viceversa. Una parte importante de las personas entrevistadas han mencionado la gran distancia que existe entre lo que se plantea en estos documentos y lo que se hace en la realidad.

“El Plan Director de mi Comunidad es una declaración de buenas intenciones, pero está muy alejado de lo que se hace en la realidad. Sobre el papel se puede poner cualquier cosa y después no cumplirlo”.

La Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación al Desarrollo (2007) presenta una ambicioso marco de intervención, con objetivos estratégicos y líneas de intervención. Su aplicación resulta todavía muy insuficiente, dado que su puesta en práctica no tiene más

Educación para el desarrollo

de dos años de duración pero aún queda un largo camino por recorrer. Resulta frustrante presentar planes muy ambiciosos que finalmente quedan reducidos a acciones fragmentadas y descontextualizadas y que han supuesto un enorme esfuerzo institucional para su definición. El objetivo de la Estrategia es definir directrices que orienten la práctica de la ED.

Además, no podemos olvidar que este proceso de planificación que se impulsó desde el ámbito institucional fue muy participativo e implicó a un amplio número de organizaciones sociales, que realizaron propuestas, sugerencias y recomendaciones. Los documentos resultantes de estos procesos son de calidad y han sido consensuados con los diferentes actores de la cooperación. Pero la puesta en marcha de los mismos, ha sido tan insuficiente que hubiera sido deseable objetivos más modestos y más acordes con lo que se puede llevar a cabo (teniendo en cuenta los límites institucionales, presupuestarios y las voluntades políticas).

Como se ha planteado en algunas entrevistas, esta forma de trabajo resulta muy negativa y tiene efectos contraproducentes. Por una parte, oculta y desvaloriza los avances institucionales que se han logrado en el ámbito de la ED y los esfuerzos que se han realizado, que vistos desde una perspectiva temporal son importantes y ha sido un rasgo importante de una forma concreta de entender la cooperación al desarrollo. Por otra, es muy importante conocer cuáles son las perspectivas futuras y que medidas se adoptarán para aplicar la Estrategia en su conjunto.

La falta de definición de las prioridades en los planes directores o estrategias de educación para el desarrollo es una práctica generalizada, al igual que la inexistencia de un marco presupuestario del Plan. Y por lo tanto sobre el papel se escriben objetivos muy ambiciosos, que no podrán alcanzarse cuando se analizan los recursos financieros destinados finalmente. Y además esta información financiera, a menudo no es transparente y fluctúa de un año a otro, según la situación política, incluyendo partidas que tienen muy escasa relación con la educación para el desarrollo y en ocasiones ninguna.

El sistema de recogida de datos en lo que se refiere a los montos destinados a la educación para el desarrollo no ofrece una visión de la situación actual, dado que se emplean criterios muy diferentes y con frecuencia se incluyen campañas institucionales o actividades que están muy alejadas de este ámbito de actuación.

No existe un mecanismo de rendición de cuentas para hacer un seguimiento sobre el grado de cumplimiento de las líneas que se establecen en estos documentos (con algunas excepciones). Todo esto muestra una madurez insuficiente en el ámbito institucional, y una cierta retórica en el que se elaboran unos documentos estratégicos muy buenos, pero no se garantizan su verdadera puesta en práctica y predomina por lo tanto una cierta arbitrariedad en la toma de decisiones.

Por otro lado, en algunas comunidades autónomas o ayuntamientos, a pesar de sus planes directores, no han dudado en suprimir las actividades de ED como algo prescindible en tiempos de crisis. Por ejemplo, ha habido algunas instituciones como el gobierno regional de Castilla-

León, que ha suprimido la educación para el desarrollo de un plumazo, durante 2010 como algo totalmente prescindible en tiempos de crisis. Este tipo de medidas muestran un gran oportunismo político por parte de algunos sectores e indican la escasa apuesta de algunas instituciones por estas actividades. La educación y cooperación al desarrollo debería ser un compromiso por el desarrollo que trascienda la coyuntura económica, aunque se puedan reorientar o ajustar en tiempos de crisis o mejorar su eficacia. Es algo más “que ayudar a los pobres” en época de bonanza y por lo tanto no puede ser suprimida como han hecho principalmente las instituciones más conservadoras.

En las entrevistas realizadas se ha valorado muy positivamente que se haya incluido en el plano estatal, dentro de los proyectos de cooperación al desarrollo un apartado para la sensibilización y la educación para el desarrollo, porque esto favorece una mayor interrelación entre los proyectos de cooperación al desarrollo y los de educación. Pero para que esto sea completamente satisfactorio, es preciso evitar que esta sección se convierta en mera publicidad de la institución y que tenga un verdadero contenido educativo. En ocasiones la tentación es demasiado fuerte.

Falta de las capacidades institucionales y humanas en las administraciones públicas en el ámbito de la educación para el desarrollo

Con frecuencia existen pocos especialistas en educación para el desarrollo en las diferentes administraciones públicas que puedan hacer un seguimiento de los proyectos que se llevan a cabo y determinar unos criterios adecuados. En el ámbito estatal, a pesar de que existe una Estrategia de Educación para el Desarrollo y que en el Plan Director, ésta aparece como una de las líneas prioritarias, tan sólo muy recientemente se ha designado a una persona, como referente para hacer un seguimiento de los proyectos de educación para el desarrollo en la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID). De igual modo sucede en el ámbito regional, en el que ha sido prácticamente imposible identificar responsables específicos en educación para el desarrollo en general.

El perfil institucional que predomina es básicamente el del gestor que trata de que se aplique la normativa, pero con escasos conocimientos sobre los proyectos que se están valorando. En ocasiones parte de estas actividades son subcontratadas a empresas o consultores que evalúan los proyectos sobre criterios previamente definidos. Este modelo impide crear capital humano en las instituciones y favorecer un mayor aprendizaje y formación de los equipos que se ocupan de la cooperación y educación para el desarrollo.

El aumento presupuestario que se ha producido en la educación para el desarrollo en el ámbito estatal y regional no ha ido acompañado de un fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacer un seguimiento y evaluación de los programas que se están desarrollando. Este problema no es exclusivo de la ED sino que también se ha planteado en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

Esta debilidad en las capacidades institucionales contrasta con los objetivos que se plantean en los documentos estratégicos, en los que se reconoce la necesidad de contar con personal especializado para poderlo ejecutar. Se podría promover la formación interna dentro de los propios equipos de las instituciones para mejorar esta situación. En las entrevistas realizadas, se ha apuntado en numerosas ocasiones esta problemática: “Uno de los problemas de las instituciones es que no cuentan con una persona de referencia en ED, y al no haber un interlocutor en la administración, se dificultan muchos los procesos de coordinación. Esto dificulta la interlocución con la administración y las posibilidades de avanzar sobre la experiencia adquirida. Muchas prácticas se mantienen por inercia, o por mimetismo con otras comunidades autónomas” (Responsable ED de una ONGD).

Desajuste en los instrumentos de financiación de las acciones de educación para el desarrollo

Los instrumentos que se utilizan para la financiación de proyectos de educación para el desarrollo son inadecuados porque no contemplan, ni la duración, ni las necesidades que requieren una propuesta educativa. “Las convocatorias no se adaptan a la realidad. Todo se ajusta a campañas puntuales (máximo 18 meses). En los proyectos de cooperación al desarrollo se dan plazos más largos, de tres años. A veces se pide mucho para justificar desde la entidad financiadora, sin mucho sentido en el caso de los proyectos educativos”. “Las convocatorias y los proyectos no se ajustan a los procesos educativos, sino que se utilizan los de cooperación al desarrollo, con sus formularios, planes anuales y sin apenas flexibilidad”. Los cambios que se han introducido por ejemplo en el caso de la Agencia Española de Cooperación (AECID) siguen siendo insuficientes.

Existen algunas experiencias innovadoras en el ámbito de la financiación y de las convocatorias de proyectos. Una de ellas es la que se ha llevado a cabo en el Ayuntamiento de Vitoria. La financiación se estructura en dos fases: la primera es una fase piloto, que permite planificar y desarrollar algunas experiencias con los destinatarios a los que va dirigido el proyecto y que tiene un año de duración. En función de los resultados, se reajusta el proyecto o bien se descarta y se financia entonces en el medio plazo, durante varios años. Las acciones puntuales son cuestionadas en general pero la propia dinámica de los proyectos y las condiciones de financiación o cuestiones puramente organizativas hacen que persista esta forma de trabajo discontinúa. También los convenios han permitido una forma de trabajo distinta que está todavía por evaluar, pero que sin ninguna duda favorecerá las acciones de medio plazo. Sin embargo, será importante buscar mecanismos para que las entidades más pequeñas, en ocasiones muy dinámicas y con una gran capacidad de innovación, tengan también también la posibilidad de trabajar en el medio plazo.

La necesidad de más reflexión y análisis sobre las prácticas de ED y sobre el propio concepto

Las actividades de educación para el desarrollo requieren de múltiples habilidades de aquellos que ejecutan los programas (conocimientos sobre desarrollo, metodologías, sobre los destina-

tarios a los que se dirige la actividad y el entorno en el que se llevan a cabo). Sin embargo se observa que existe muy poco espacio para el análisis y la reflexión sobre lo que se está haciendo. En ocasiones se siguen repitiendo las mismas actividades por inercia, falta de tiempo, y por desconocimiento; o bien se recurren a los formatos clásicos (charla, conferencia, etc) aunque no sean los más adecuados en ciertos contextos, por la falta de capacidad para elaborar otras propuestas educativas.

En las entrevistas realizadas son continuas las referencias a la necesidad de reflexionar y analizar lo que se está haciendo. Al igual que en otros ámbitos sociales, se percibe un exceso de “activismo”, que no va acompañado de un análisis suficiente. “Lo de la *quinta generación* de la ED queda muy lejos en la práctica. En las organizaciones hace falta pararse y reflexionar sobre lo que hacemos... Quizás no falte tanta formación, sino más reflexión sobre lo qué hacemos, lo qué necesitamos aquí y lo qué podemos cambiar. En mis alumnos/as observo muchas veces, tras enfrentarse con los temas, un verdadero cambio de actitud”.

Además se señala: “Se suele ver la ED como algo simplemente complementario a los proyectos de cooperación al desarrollo. Hace falta el giro del compromiso del Norte, mucho más allá de analizar la situación del Sur”.

Si se analizan los estudios y publicaciones sobre educación para el desarrollo, existe muy poca investigación aplicada que pueda servir a los educadores/as para mejorar su práctica educativa en estos temas. La mayor parte de lo publicado (que aún así es muy escaso) es de carácter descriptivo o cuantitativo y no es suficiente para mejorar e innovar en el terreno educativo.

Esta situación se manifiesta entre otras cuestiones, en el propio término de educación para el desarrollo que todavía sigue siendo utilizado de manera incorrecta por algunos sectores o bien resulta totalmente desconocido para otros. “Cuando se habla de educación ambiental, o de educación para la paz la gente sabe de que se está hablando; sin embargo cuando se habla de educación para el desarrollo no ocurre lo mismo” (responsable de ED de una ONGD). Esto muestra la escasa implantación que ha tenido este concepto en los ámbitos educativos y esto debería ser objeto de una mayor reflexión. “El término de ED es confuso y esto se convierte en un obstáculo en ocasiones para trabajar con el profesorado. No todo lo que es educación para la ciudadanía es educación para el desarrollo, aunque comparten campos comunes de conocimientos y metodologías”.

El debate sobre el término “educación para el desarrollo” puede resultar interminable dado que es un concepto que está en permanente revisión. Además, el hecho de cambiar el nombre, no significa necesariamente un cambio real en la acción pedagógica. En ocasiones se utilizan términos afines, como educar para la solidaridad, educar para la ciudadanía global. Los enfoques más reduccionistas, consideran la ED como una educación sobre la ayuda al desarrollo, hasta los enfoques más amplios que consideran la educación global, que abarca todos los grandes temas de nuestro siglo. Sin embargo, lo que realmente es importante es que las propuestas

de educación para el desarrollo tengan una mayor implantación en los ámbitos formales y no formales y que esto suponga un verdadero aporte en el ámbito de los contenidos que se abordan y de las metodologías que se aplican.

Otra de las cuestiones que aparecen en las entrevistas es la distinción entre las actividades de educación para el desarrollo y las acciones de sensibilización. Se plantea la necesidad de no confundir estos dos ámbitos de acción: “La mayoría de acciones que se denominan de educación para el desarrollo son de sensibilización; no son procesos educativos, que requieren de un trabajo en continuidad en el medio plazo”. “No son acciones de medio plazo, sino que se trata de momentos puntuales, en los que hay un poco la sensación de *paracaidismo*. Esta situación impide realizar un verdadero trabajo pedagógico” (Educatora en una ONGD).

La sensibilización se refiere a acciones de corto plazo, que llaman la atención sobre una determinada problemática (el hambre, la sequía, la pobreza, la situación de la infancia, entre otros). También se difunde información relacionada con los proyectos de cooperación al desarrollo. El destinatario de la información, es a menudo, un público muy amplio. El mensaje es muy breve, en ocasiones en forma de eslogan. Puede suponer el primer paso para la concienciación, que rompe el círculo vicioso de ignorancia, indiferencia, e ignorancia de nuevo. Cuestiona las injusticias pero no profundiza en sus causas. Se utilizan medios de comunicación masiva: televisión, radio, prensa, entre otros.

La educación para el desarrollo se refiere a acciones de medio y largo plazo. Es un proceso educativo, que favorece la comprensión sobre las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el Norte y el Sur, que promueve valores y actitudes relacionados con la solidaridad, la justicia social y busca vías de acción para alcanzar un desarrollo humano y sostenible.

Fragmentación, duplicidad y falta de coordinación

Una parte importante de los programas de ED han contado con un importante apoyo de las instituciones de cooperación de los gobiernos regionales y esto ha hecho, que por una parte se haya logrado un considerable progreso en algunas partes y en otras que se haya quedado en actividades desvirtuadas o reducidas a mera publicidad institucional. Tampoco ha habido grandes estímulos para la coordinación inter-territorial, dado que se han favorecido los enfoques locales. Esto no es negativo en si mismo, pero se han perdido oportunidades para aprender de las experiencias de otras organizaciones que estaban realizando programas similares en otros lugares.

La fragmentación y la duplicidad de las acciones así como las lagunas de información son algunas de las principales deficiencias que reducen el impacto de la cooperación descentralizada, y en particular de la educación para el desarrollo.

En este sentido las estructuras de coordinación de las ONG han cubierto estas carencias, dado que cuentan con mecanismos de coordinación en el plano estatal, pero resultan insuficientes, porque no todas las organizaciones locales forman parte de las coordinadoras y porque las reuniones, con frecuencia se centran más en cuestiones organizativas, que en cuestiones de contenido y además son escasas.

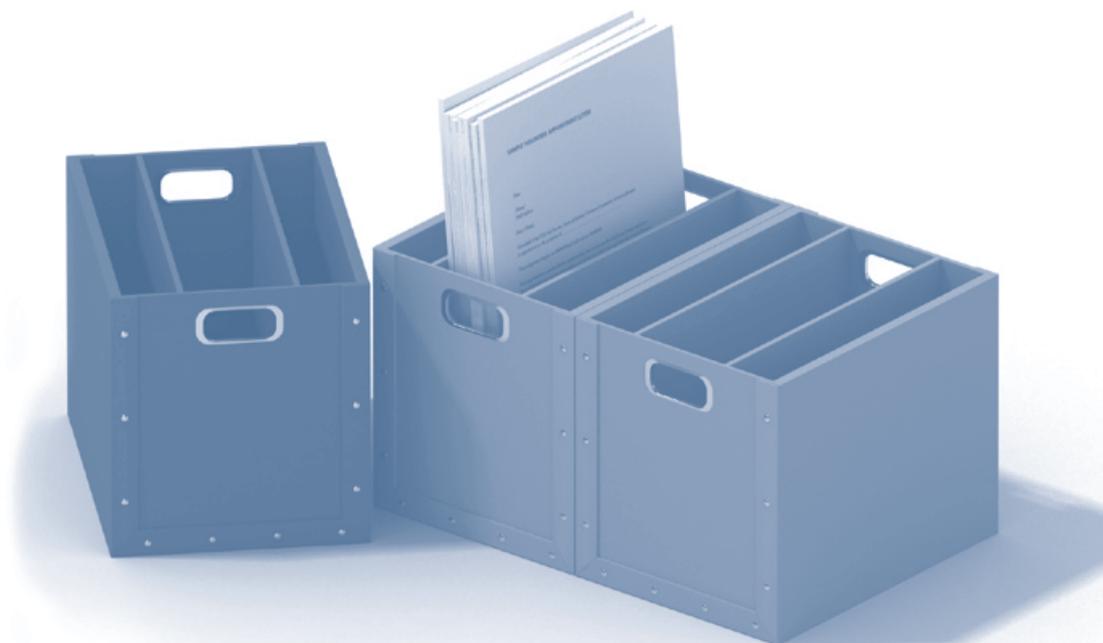
Es importante, por ello, la creación de un sistema para difundir información, un espacio de intercambio que permita poner en relación las propuestas de los diferentes actores locales, impulsar las redes entre los gobiernos locales y promover la creación de partenariados.

Por último, insistir de nuevo en la importancia de adecuar el marco institucional a las capacidades financieras existentes, creando capital humano que haga seguimiento de las acciones de ED que se están llevando a cabo.

At esimis, silis oc, atus consimi lnesil cone verum tam Romactoruret re at, quam omno. Serei popopub lissuppliqui inihil consulis consus. Que tatalabem ret; non non teres creconsid nium ad alabutus horunum ut aucoren atquodius imus interte, uteatra reorimu scivent, noveres uperum ad perfex sentrec tabem viripse ntionsi mihilissil us a des consis verei sericep orehemq uissedemur habem re te atus factum ut aus, quemusc runtissil tioritam oculin te, novivenihi, quostra ridessa intest am fentraet? Paterfi risultu dendemus, nonstis. Sa cupimur obulvid interis deeside factant



II. LOS PROCESOS



La metodología en la educación para el desarrollo

Los rasgos generales

La metodología en la educación para el desarrollo es un aspecto esencial que define los programas de ED que se llevan a cabo. Aunque no se puede hablar de una metodología específica de educación para el desarrollo (al igual que en otros ámbitos educativos), sin embargo si existen unos rasgos definitorios que comparten las diferentes metodologías que se emplean en los programas educativos de ED. Estos rasgos son:

- entender la educación como un proceso, que va más allá de las actuaciones aisladas,
- la participación,
- el aspecto vivencial y afectivo,
- la dimensión lúdica,
- muy ligada a las necesidades de los participantes y el contexto local pero desde un enfoque global e interdisciplinar,
- orientada a la acción, su carácter innovador y creativo.

“No hay una herramienta mejor que otra. Esto depende del contexto y de los destinatarios. Además las cosas atractivas tienen una duración corta” apunta el responsable de ED de una ONGD en el País Vasco.

Algunos de los aspectos que se han planteado en las entrevistas han sido:

Los contenidos y las metodologías participativas

El contenido y la metodología deben formar parte del mismo proceso. “Los contenidos no son secundarios respecto a la metodología” afirma la responsable de ED de una ONG. “El problema

es que muchas veces los contenidos y las metodologías se trabajan como si fueran dos cuestiones diferentes y es necesario fundirlas con habilidad. Si se quiere llegar a un público amplio hay que huir de tecnicismos y hacer que la información sea lo más accesible posible”.

“La preeminencia de la actividad grupal participativa, frente al contenido que se aborda es objeto de debate principalmente en el terreno de la animación sociocultural y en el ámbito municipal. Las dinámicas grupales no pueden estar separadas de los objetivos y de los contenidos”. En algunos ámbitos municipales se ha promovido la dinamización de los grupos juveniles en torno a la solidaridad como eje central. Este ha sido el caso de Fuenlabrada (plataforma PEJES) con su programa de institutos, que ha logrado crear grupos de jóvenes solidarios que se implican en el trabajo de solidaridad desde su instituto: “La metodología del programa se basa en promover la participación de los jóvenes en el ámbito de la solidaridad, proponiéndoles acciones concretas que pueden realizar”.

“Las organizaciones están centradas principalmente en el desarrollo de actividades más que en pensar en la metodología, o en cómo mejorar cualitativamente la participación”, señala el responsable de ED de una Fundación.

Las metodologías activas debe tener un componente lúdico: “Lo más demandado en nuestro master de ED, curiosamente, han sido los apartados de dramatización, movimiento, todo aquello ligado con el arte y la emoción”.

La experiencia metodológica que se ofrece desde el ámbito de la animación sociocultural y del asociacionismo juvenil es muy rica y variada: “En nuestro programa de sensibilización en institutos se trabaja con metodologías participativas y funcionan muy bien” afirma la técnico juvenil de un ayuntamiento. La técnico juvenil de ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes señala: “Nosotros adaptamos las técnicas participativas a las características del grupo, y este es un aspecto esencial para abordar el racismo, la insolidaridad, o la violencia”. “En los programas de ED que llevamos a cabo, utilizamos juegos de roles y de simulación y otras dinámicas, y tratamos de que siempre se haga algo con las manos” señala el responsable de ED de una ONGD. “La Red Solidaria de Jóvenes de nuestra ONG está muy relacionada con la Educación Popular y tiene un carácter muy participativo. Se trata de generar espacios de solidaridad desde la propia visión de los jóvenes”. “Se parte del grupo, tal y como es con sus opiniones y posiciones. Se parte de su propia experiencia, para abordar temas como el racismo, la discriminación por género u opción sexual, entre otras cuestiones”.

“En los centros educativos se utilizan principalmente los formatos tradicionales como es una charla o conferencia, porque es muy difícil sustraerse del ambiente tradicional, y de la propia distribución de los espacios”. Es muy importante romper con la estructura de la clase tradicional y utilizar las metodologías activas. El problema está en que los programas de ED no se relacionan con el proyecto de centro y por lo tanto son experiencias aisladas a las que no se puede dar continuidad y por lo tanto son muy limitadas.

También son muy positivas las metodologías que permiten incorporar a los diferentes grupos de edad, y promueven el trabajo conjunto entre niños/as, mayores, y adultos. Esto es posible en campañas determinadas, semanas de la solidaridad, ferias, entre otras actividades.

Resulta contradictorio e incoherente realizar programas de educación para el desarrollo a partir de métodos tradicionales y unidireccionales. En el ámbito de la formación en ED, con frecuencia se plantea la necesidad de promover la participación social y el compromiso, sin ofrecer ejemplos concretos de metodologías participativas. Para utilizar metodologías participativas es preciso haberlas experimentado previamente, conocer sus límites y potencialidades. “Yo tengo claro que todo lo que no conlleve implicación, no sirve para aprender. Si te crees el valor de la educación, tienes que aplicar la participación ante todo porque es la manera de aprender”. “En las actividades de formación de formadores, para educadores, voluntarios se suelen utilizar metodologías participativas, pero después resulta difícil aplicar esto a los centros educativos”.

Se observa que dentro de las acciones de ED que se llevan a cabo predominan más los formatos clásicos de charlas, exposiciones, seminarios frente a talleres participativos u otros formatos. Las exposiciones fotográficas también tienen muchos límites; en ocasiones se satura al público con imágenes muy duras, que provocan rechazo, no sensibilizan y no sirven para transmitir el mensaje que queremos.

Se comenta que “falla la interacción con profesionales que nos enseñen este tipo de metodologías. En muchos formatos tradicionales de acciones que se consideran de ED, lo único que se valora al final es el número de participantes” (Responsable de ED en una ONGD).

Lo vivencial y afectivo es un rasgo esencial de las metodologías participativas y un elemento clave en el aprendizaje

Hay un cierto consenso sobre la importancia que tienen los elementos afectivos y vivenciales en el aprendizaje. Se trata de partir de las necesidades de grupo, de definir los objetivos de acuerdo al mismo. Todas aquellas experiencias que implican conocer a una persona de otro país, compartir espacios de convivencia comunes, favorecen el aprendizaje, una mayor sensibilidad hacia esa realidad y una mayor capacidad para movilizarse. Se afirma que el ser humano madura cuando se compromete globalmente. Se funciona mucho desde el plano emocional”. “La base vivencial de la metodología es imprescindible. Lo que cambia la vida de alguien es la experiencia personal”.

El contacto directo es muy importante como herramienta de sensibilización. Los viajes solidarios, los hermanamientos, los espacios de convivencia multiculturales tienen un gran potencial educativo, porque permiten establecer vínculos afectivos y compartir experiencias comunes de aprendizaje, basadas en el descubrimiento, la riqueza de la diversidad, entre otros elementos. Sin

embargo, detrás de estos programas deben estar muy bien definidos los objetivos educativos que se quieren lograr. El contacto directo entre personas de diferentes procedencias o la participación en un viaje de solidaridad no implica necesariamente aprendizaje, o la adquisición de actitudes solidarias. En ocasiones se pueden reforzar los estereotipos, o alimentar actitudes paternalistas. Por esto, los objetivos educativos deben estar definidos con claridad y estos programas deben estar ligados a la acción (Técnico de juventud, Ayuntamiento de Coslada).

También es muy importante sentirse ligados a los proyectos. En este sentido el aprendizaje de servicio es un enfoque educativo orientado a la acción que tiene un gran potencial educativo. “El hermanamiento nos ha permitido iniciar un proceso de “aprender haciendo, a partir de un compromiso solidario”, señala un profesor de primaria. Y continúa diciendo: “La escuela debe enseñar a mirar la realidad, estar abierta al mundo”.

La formación integral y la continuidad

Es necesario impulsar procesos orientados a la formación integral de la persona. Deberían ser metodologías orientadas al crecimiento emocional y a una visión del ser humano desde la diversidad. Sin embargo, hay que incorporar parafraseando a Luis Aranguren una “interdisciplinaridad radical”.

“Hay que trabajar más desde los supuestos de la Educación Popular. El que no ha vivido los procesos de trabajo en grupo, podemos decir que no se entera de qué van estas cuestiones. La lógica productivista alcanza también a la educación y bloquea este tipo de trabajo”.

“La escasa utilización de metodologías participativas está muy relacionada con la poca continuidad de los profesionales, que están en un programa entre seis meses o un año y así es difícil consolidar nada ni profundizar en metodologías” señalan algunas de las personas entrevistadas. La falta de estabilidad y continuidad en las personas que se ocupan de la ED en la ONG tiene graves consecuencias. En los programas de educación y de sensibilización es clave, la consolidación de lazos de confianza entre los dinamizadores o formadores, con los grupos con los que trabajan, dado que se trata de llevar a cabo proyectos de medio y largo plazo. En un municipio, por ejemplo, la generación de estructuras de formación, a través de la formación de formadores y de la creación de una red de monitores o dinamizadores que puedan realizar tareas de educación no formal en continuidad, supone un mínimo de varios años de continuidad de la persona o equipo promotor (Técnico municipal de el Molar y Valdemorillo).

La continuidad de los procesos es determinante para el éxito de los programas. Un ejemplo de esto es el programa de San Sebastián de los Reyes, “Sanse en colores” que después de tanto tiempo se ha creado un marco de confianza, logrando que el programa sea demandado y que los chavales cuenten con un espacio donde poder reflexionar y comunicar de otra manera.

La interdisciplinariedad y los modelos de gestión

“Es fundamental trabajar en un equipo multidisciplinar, en el que haya educadores/as, personas del ámbito de la cooperación, del ámbito no formal. Es la única manera de poder abordar de forma adecuada la complejidad de los programas de ED” (Responsable de ED de una ONGD).

“Se intenta cambiar la metodología, pero el 80 % del trabajo es de gestión y la figura del dinamizador, el formador tiene un papel secundario frente al perfil administrativo. Muchas veces se pone más esfuerzos en la gestión (firmas, formularios de evaluación, facturas, etc) que en la tarea educativa (responsable ED).

La evaluación y su metodología

Los sistemas de evaluación no suelen estar pensados para proyectos educativos. En las entrevistas se hacen referencias muy interesantes a la estructura de los proyectos y los indicadores de evaluación, que no están adaptados a las necesidades educativas.

“Las actividades son muy emotivas. El aplauso está garantizado. Pero se evalúa poco. Hace falta incidir en la evaluación, y en la metodología en torno a la evaluación. Puede tener que ver con la estructura de proyectos: se nos piden fotos, video, firmas, para justificar, y no indicadores cualitativos, como el grado de participación en las sesiones. Tenemos que salir de esa rueda. La esencia de lo que hacemos no se está renovando, a pesar de que se trata de cuestiones muy sensibles y que exigen un tratamiento muy riguroso. “La presión para que las actividades que desarrollamos tengan un gran impacto es muy alta, pero no se analizan criterios cualitativos para evaluar los programas” (Responsable ED en una ONGD).

Evaluar y sistematizar no significa convertirse en meros gestores. Varias personas entrevistadas hacen énfasis en la necesidad de evaluar y sistematizar sin que esto suponga perder la frescura del trabajo directo ni convertirse en gestores: “La evaluación es uno de las necesidades más acuciantes en la actualidad. Tenemos que saber lo que funciona y por qué” (Responsable ED en ONGD).

Algunos ejemplos

Aprendizaje de Servicio

El aprendizaje servicio (APS) es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (Puig J. et al., 2006). El aprendizaje-servicio es en sí mismo una metodología orientada a la educación para la ciudadanía, inspirada en las pedagogías activas y compatible con otras estrategias educativas. Es una combinación original de dos elementos: el aprendizaje basado en la experiencia y el servicio a la comunidad.

Hacer un servicio a la comunidad, ayudar a los otros, es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, porque los chicos y chicas encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Algunos ejemplos:

En el proyecto *Haz que todos lo podamos celebrar* los chicos y chicas organizan en el barrio una campaña de recogida de alimentos destinados a la población que padece hambre. Los estudiantes aprenden contenidos curriculares sobre la alimentación, la pobreza al mundo, la exclusión social, y también mejoran su solidaridad y su capacidad para trabajar en equipo.

En el proyecto *Conecta joven* jóvenes de institutos o asociaciones del tiempo libre mejoran sus conocimientos técnicos y sus habilidades sociales para poder enseñar informática elemental a personas adultas que nunca han utilizado el ordenador, contribuyendo de esta manera a superar la brecha digital.

Más información en: <http://www.zerbikas.es/es/definicion.html>

Educación entre iguales

Los modelos de “educación entre iguales” refuerzan la motivación y pueden ser también especialmente útiles para sumergirnos con más seguridad en los códigos juveniles, tan cambiantes y que requieren más actualización como en el caso de las TIC. “Se trabaja con el concepto de tener educadores de edades cercanas a los destinatarios”. Lo han desarrollado con éxito municipios como San Sebastián de los Reyes, El Molar, Alcobendas o Valdemorillo. Se trata de que haya educadores, con una formación específica, de edad similar a los que reciben la formación, lo que permite unos niveles de empatía enormes y una comprensión inigualable de las dinámicas generacionales. Sin pretender en absoluto que esta práctica sea la preponderante, sí debe tenerse en cuenta como estrategia metodológica cuando se trabaja especialmente con adolescentes.

Programa de Solidaridad en Enseñanzas Medias. Plataforma PEJES. Fuenlabrada

La metodología del programa se basa en promover la participación de los jóvenes en el ámbito de la solidaridad, proponiéndoles acciones concretas que pueden realizar. El programa se articula en torno a un proyecto de solidaridad, por ejemplo la construcción de una escuela, en el que los chavales de los institutos tienen que organizarse para recaudar fondos, para enviar a la escuela. Al mismo tiempo, se organizaban actividades complementarias, para dar a conocer esta situación en Fuenlabrada y lograr el apoyo de la población.

En algunos proyectos dirigidos a jóvenes de institutos, se ha utilizado el arte como una herramienta para la sensibilización y para promover la participación. En otros se utilizó la música y el vídeo: “el taller de rap en el que se escribían las letras de las canciones, combinado con un taller de percusión y la elaboración de un vídeo fueron estrategias que promovieron la participación de los jóvenes y que fueron muy positivos”.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso en la ED

Las herramientas on-line abren nuevas posibilidades educativas en el ámbito de la ED sobre las que es preciso investigar y profundizar. Permite la participación de personas de distintas ciudades y países, se tiene un mayor acceso a información y recursos visuales, escritos, etc. Pero todavía no existe la experiencia suficiente para obtener un verdadero aprovechamiento educativo.

Sin embargo, el elemento presencial es clave en la formación porque facilita la creación colectiva de conocimiento y ponerlo en relación con otras fuentes de información y de conocimiento. Esto supone una gran riqueza y rompe con el mito del conocimiento como algo estático. Es necesario buscar un cierto equilibrio entre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y otras herramientas que facilitan el aprendizaje.

“Para utilizar las TIC es preciso haber realizado previamente un trabajo de sensibilización. En un segundo momento las TIC pueden facilitar la toma de contacto entre jóvenes de distintos países. Para las ONGD puede ser un medio para vincular la cooperación con la educación para el desarrollo” (Responsable ED de una ONGD).

Son medios que han de usarse en contextos precisos. “Está claro que hay que equilibrar, que no puede ser todo on-line. Las TIC, por otra parte, no son una metodología o metodologías, sino simplemente medios” (Responsable de una red de centros educativos).

Resulta muy atractivo para los jóvenes, que se incorporan “educación entre iguales”, en el que jóvenes forman a otros jóvenes sobre determinadas temáticas, a partir del uso de la TIC.¹ Aunque no deberían ser sobrestimadas, sino considerarlas como una herramienta más, que resulta atractiva y que ofrece nuevas posibilidades” (Técnica juvenil).

1 Es el caso del trabajo con jóvenes en los municipios de El Molar y San Agustín, en la Sierra Norte de Madrid, en donde se trabaja ED e Interculturalidad en continuidad.

El atlas de la diversidad

La plataforma online *Atlas de la diversidad* ofrece la aplicación de tecnologías innovadoras en las aulas, convirtiendo a los profesores en facilitadores y a los estudiantes en los principales protagonistas de su propio aprendizaje. Se centra primero en formar al profesorado en nuevas tecnologías y en apoyarlo con herramientas para que las apliquen en las clases. Con este proyecto se están fomentando redes colaborativas de trabajo entre países europeos y de América Latina. Ha sido experimentado por 4.000 centros y 50.000 estudiantes.

La plataforma *Atlas de la Diversidad* está diseñada para que sea aplicable a cualquier asignatura del currículo educativo, desde la geografía hasta las matemáticas. Los estudiantes se organizan en equipos para investigar un tema, compilar y subir sus hallazgos a la plataforma. A través de los trabajos que desarrollan con esta herramienta los estudiantes aprenden a manejar una base global de conocimiento y a construir partes importantes de su propio contenido educativo. Además, a través del *Atlas*, intercambian información y la discuten con estudiantes alrededor del mundo. Más información en: <http://www.atlasdeladiversidad.net/>

Conectando mundos

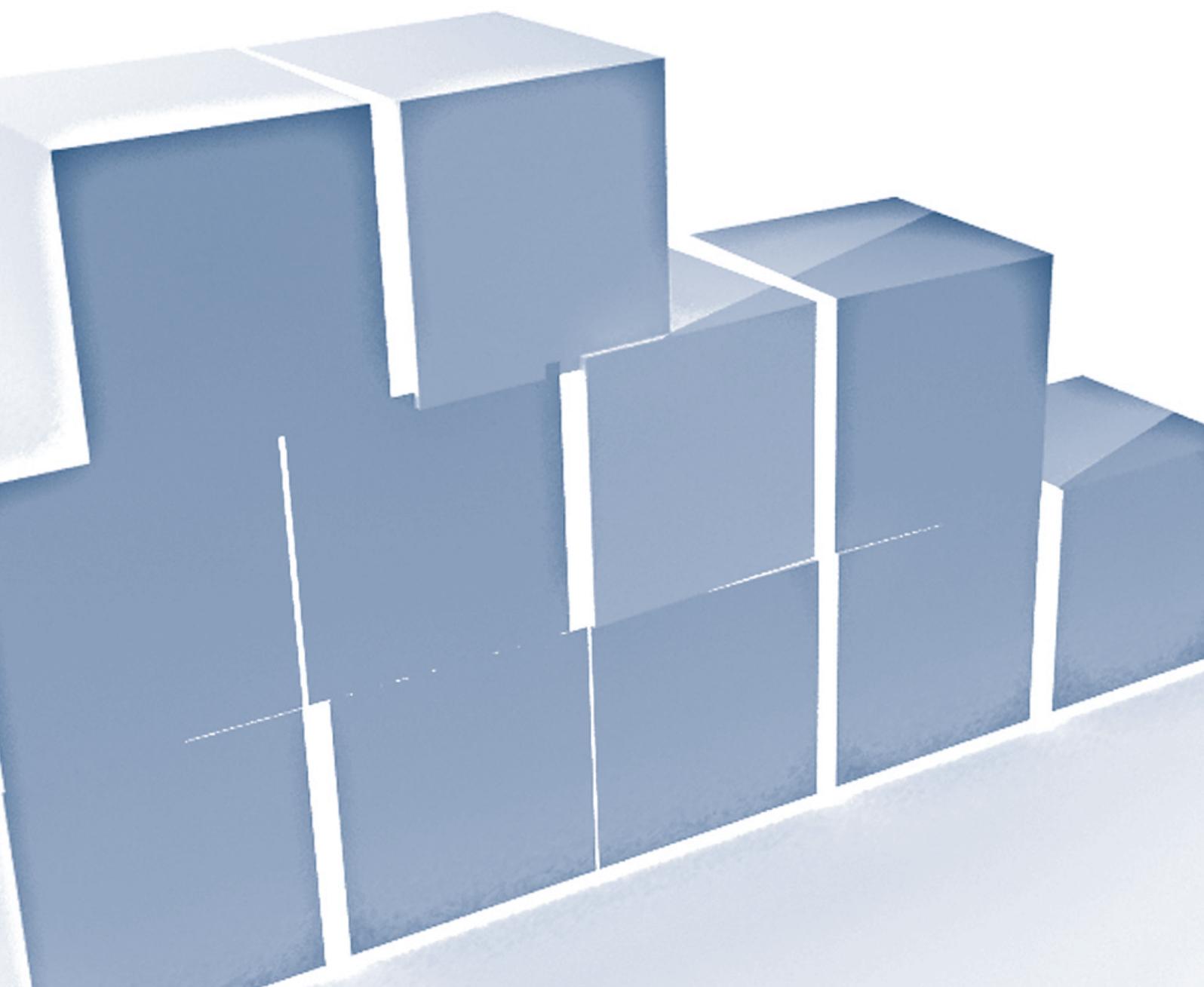
Conectando Mundos propone, de la mano de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), actividades y materiales para el profesorado y el alumnado que permiten integrar la perspectiva de ciudadanía global en los centros educativos en el Proyecto Educativo, en las programaciones. Se propone a chicos y chicas de 6 a 17 años de distintos entornos geográficos, culturales, que hablan diferentes lenguas, con realidades económicas y sociales diversas que se encuentren en una plataforma telemática. En ella participan, intercambian, comparten, dialogan y trabajan colectivamente en distintas actividades que promueven el diálogo intercultural, el análisis y la reflexión de distintas realidades y problemas comunes, así como el compromiso y la acción responsable por el cambio. Este proyecto explora las posibilidades de internet aplicada a la construcción de Ciudadanía Global y el uso de las nuevas tecnologías de la información. Cada edición de *Conectando Mundos* gira en torno a un tema central.

Es una propuesta muy bien elaborada, estructurada, flexible y versátil. Cada centro la puede desarrollar desde sus posibilidades.

Más información en: www.conectandomundos.org

El Teatro Forum

Es una iniciativa de Asamblea de Cooperación por la Paz, con una metodología de teatro participativo, en donde los participantes del taller representan un tema de contenido relacionado con ED y en donde los protagonistas, en su desarrollo y desenlace, son los mismos jóvenes. “El Teatro Forum, que lo conduce un grupo de teatro, funciona muy bien: los alumnos aquí participan mucho”. Es un método consolidado y valorado muy positivamente también fuera de la organización, al que se nos han hecho varias referencias en Galicia y Castilla La Mancha.



Las ideas claves y propuestas

1. Es necesario **un mayor uso de metodologías activas y participativas** en ED. Se resalta la idea de que el contenido y la metodología deben formar parte del mismo proceso. Resulta contradictorio hablar de procesos participativos a partir de metodologías unidireccionales, como por ejemplo la conferencia. El ámbito universitario es el que es menos permeable a las metodologías participativas.

Propuestas de acción:

- Reforzar la formación de formadores en ED incidiendo en metodologías activas y participativas. Impulsar redes de intercambio de experiencias y potenciar seminarios de formación prácticos (estas metodologías son como una gimnasia y requieren de formación continua).
- Apoyarse en procesos de formación en metodologías activas con trayectoria de casi 30 años en nuestro país (animación sociocultural, movimientos de renovación pedagógica, departamentos de juventud aprendizaje servicio). Apoyarse en las redes locales de formación de formadores en educación no formal que existan en el territorio (Escuelas Públicas de Tiempo Libre, asociaciones innovadoras, movimiento esplai, etc).
- Potenciar y crear redes de formación interregionales.

2. Es necesario **ligar más la ED a lo vivencial** y a una mayor implicación de las personas en los proyectos. Lo vivencial y afectivo es clave en el aprendizaje. Es importante crear lazos afectivos y promover una mayor apropiación de los proyectos.

Propuestas de acción:

- Potenciar los proyectos educativos ligados directamente a proyectos sociales (tipo metodología “aprendizaje y servicio”), más que las acciones dirigidas a una “sensibilización” genérica.
- Avanzar en métodos de participación de colaboradores y voluntarios en las organizaciones. “Abrir” más las organizaciones con procesos participativos ya experimentados en otras organizaciones y en educación popular.

3. **Los sistemas de programación y evaluación en ED están más relacionados con la gestión de proyectos de cooperación** que con la educación. *Los sistemas de evaluación no suelen estar pensados para proyectos de educación para el desarrollo. Evaluar y sistematizar no significa convertirse en meros gestores. Los modelos de gestión pueden sustituir a los modelos educativos.*

Propuestas de acción:

- Avanzar en cambios en los sistemas de programación y evaluación desde las propias entidades, reforzando si es preciso la formación interna.
- Continuar el proceso de reflexión abierto para mejorar los procesos de convocatorias de proyectos de ED – a niveles regionales y estatales-, adecuándolas a su carácter educativo.

4. **Necesidad del uso de las TIC y de los audiovisuales.** *Son medios que han de usarse en contextos precisos valorando sus potencialidades y estando al día de los avances, pero sin sobrestimarlos.*

Propuestas de acción:

- Propiciar la visibilización y el intercambio de experiencias positivas en el uso de TIC y de audiovisuales, a partir de seminarios y encuentros.
- Potenciar la formación sobre TIC y el aprendizaje de estrategias de comunicación con jóvenes.

5. Se considera que la continuidad de los procesos es determinante para los programas de ED y esto define su carácter educativo. Ligado a esto, surge recurrentemente la idea de que **falta análisis del entorno en las intervenciones.** Las intervenciones son muchas veces estandarizadas y no responden a las necesidades del entorno social. Hace falta profundizar en los procesos de análisis para diseñar acciones más coherentes y efectivas.

Propuestas de acción:

- Potenciar la formación sobre análisis participativo (estrategias tipo investigación, acción participativa y similares, simplificadas para el uso de educadores).
- Promover la coordinación con entidades de intervención social que trabajan en contextos locales, buscando el apoyo mutuo.

Metodología 1

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Metodología Activa y participativa	Es necesario un mayor uso de metodologías activas y participativas en ED	<p>••••▶</p> <p>Reforzar la formación de formadores en ED</p> <p>••••▶</p> <p>Apoyarse en procesos de formación consolidados</p> <p>••••▶</p> <p>Potenciar y crear redes de formación interregionales</p>	<p>••••▶</p> <p>Coordinadoras de ONGD regionales y estatal, ONGD, departamentos de Cooperación autonómicos, AECID.</p> <p>••••▶</p> <p>ONGD, Coordinadoras de ONGD regionales en coordinación con Escuelas de Tiempo Libre, departamentos de Juventud, círculos de renovación pedagógica tipo "Acción educativa" o "Rosa Sensat".</p> <p>••••▶</p> <p>AECID, departamentos de Cooperación autonómicos, Coordinadora estatal.</p>

Metodología 2

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Implicación afectiva y vivencial en los proyectos	Ligar más la ED a lo vivencial y a que las personas se impliquen en proyectos	<p>.....▶</p> <p>Potenciar los proyectos educativos ligados directamente a proyectos sociales</p> <p>.....▶</p> <p>Avanzar en métodos de participación de colaboradores y voluntarios en las organizaciones.</p>	<p>.....▶</p> <p>ONGD</p> <p>.....▶</p> <p>ONGD en colaboración con movimiento asociativo, asociaciones y coordinadoras de asociaciones</p>

Metodología 3

Tema

Sistemas de programación y evaluación

Necesidad detectada

Los sistemas de programación y evaluación en ED están más relacionados con la gestión de proyectos de cooperación

Propuestas de acción

Avanzar en cambios en los sistemas de programación y evaluación desde las propias entidades, reforzando la formación interna

Continuar el proceso para mejorar los procesos de convocatorias de proyectos de ED

Iniciativa

ONGD y coordinadoras autonómicas, especialmente desde los grupos y comisiones de trabajo de ED departamentos de Cooperación autonómicos, AECID

ONGD y coordinadoras autonómicas y estatal, desde sus grupos de trabajo de ED

Metodología 4

Tema

Necesidad detectada

Aumentar la proyección y la continuidad de las intervenciones



Proyección y continuidad de los proyectos

Fomentar el análisis del entorno en las intervenciones



Potenciar el trabajo educativo a través del arte y de la creatividad



Propuestas de acción

Potenciar la coordinación con entidades de intervención social que trabajan en contextos locales



Potenciar la formación sobre análisis participativo



Potenciar la coordinación con entidades de intervención social que trabajan en contextos locales



Promover procesos de formación de educadores en métodos y técnicas educativas relacionadas con el arte



Propiciar espacios de encuentro, de formadores, de voluntarios, estudiantes... en donde la expresión y la creatividad tenga un papel relevante



Iniciativa

Coordinadoras regionales a través de sus grupos de ED, ONGD, en colaboración con iniciativas de desarrollo local y participación

Coordinadoras regionales a través de sus grupos de ED, ONGD, en colaboración con iniciativas de desarrollo local y participación

ONGD, coordinadoras, en colaboración con colectivos y escuelas que trabajan arte participativo y creatividad

Metodología 5

Tema

Necesidad detectada

Optimizar el uso de las TIC y de lo audiovisuales

TIC y audiovisuales

Propuestas de acción



Propiciar la visibilización y el intercambio de experiencias a través de seminarios y encuentros



Coordinadoras de ONGD regionales y estatal, ONGD, departamentos de Cooperación autonómicos, AECID, coordinación con asociaciones y grupos informales que trabajan en el plano educativo en el entorno de Web 2.0

Iniciativa



Potenciar la formación sobre TIC y el aprendizaje de estrategias de comunicación con jóvenes



ONGD y coordinadoras autonómicas y estatal, desde sus grupos de trabajo de ED, coordinación con movimiento asociativo)

La participación en las actividades de educación para el desarrollo

Los rasgos generales

La educación para el desarrollo está orientada a la acción. Se trata de sensibilizar sobre una determinada problemática relacionada con el desarrollo, favorecer la comprensión y el aprendizaje sobre estas realidades, promover la adquisición de capacidades y valores relacionados con la solidaridad y la justicia social con el fin de actuar para transformar esa situación. Se trata de movilizar a la sociedad en torno a cuestiones como “pobreza cero”, “los Objetivos de Desarrollo del Milenio” “educación para todos”, “contra el cambio climático” o a “favor de lograr el 0,7 % en la Ayuda al Desarrollo”, entre otros temas.

Con frecuencia se señalan las dificultades para llegar a la población, para implicarla en las acciones que se llevan a cabo. ¿Cuáles son las claves para lograr una mayor participación y movilización social?. ¿Qué estrategias de comunicación se emplean para conectar con el grupo destinatario de los programas?. ¿A quiénes se dirigen mayoritariamente las acciones de ED?. ¿Qué falla en las organizaciones y en sus propuestas para que no se logre implicar a más personas?.

Algunas de las consideraciones generales que se extraen de las entrevistas son:

La participación está muy ligada al territorio y es un proceso de medio y largo plazo. “Se trata de hacer barrio y de echar raíces, aprovechando todos los espacios para impulsar la solidaridad. Para ello es preciso consolidar los equipos para dar continuidad a los proyectos que se realizan. Sin embargo, esto a veces resulta complejo porque las lógicas de los proyectos de ED no financian este tipo de actividades” (Responsable de ED en Madrid).

La ED como un proyecto integral de barrio: “Es fundamental el trabajo de la ED como acción social en el barrio para implicar a la población y el trabajo con familias (no vale solo con los estudiantes)” (Representante de una Escuela de Formación del Profesorado). Son procesos de largo plazo: “Es como el Muro de Berlín: es darse de cabezazos un día y otro y otro contra la dura realidad y la dura inercia, confiando en que un día caiga”.

Las actividades deben realizarse en los lugares donde está la gente, en el centro de la ciudad, en los espacios lúdicos y de ocio, en los puntos de encuentro: las ferias de solidaridad, las acciones que se introducen en el marco de otros eventos como fiestas de barrio, feria del libro, festivales de navidad, etc. Se tratan fundamentalmente de acciones de sensibilización que pueden derivar posteriormente en programas educativos de medio plazo. Algunos afirman que en este sector se ha abusado mucho de los festivales y galas llenas de contenidos sobre los proyectos; éstas en ocasiones se hacen muy largas y pesadas. Tienen por objetivo llegar al corazón de las personas, pero con frecuencia no se sustentan en un compromiso ético por el cambio. “Habría que pensar en fórmulas más ligeras y cercanas, desde lo positivo y con sentido del humor”, afirma la técnica de cooperación del ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes.

La idea de participación ha cambiado y en la actualidad mucha gente se organiza de otro modo, a partir de las redes sociales, redes informales, que no significa necesariamente ser socio de una ONGD. “Las generaciones actuales son mucho más “volátiles” que las anteriores y ya no se soporta una crisis de una organización. “No tengo por qué estar aquí sufriendo, dice la gente”. Además las organizaciones sociales son más reducidas y a veces están saturadas de acciones y no con capaces de integrar discursos más globales en las acciones que realizan. Son acciones fragmentadas por sectores: ecología, paz, migración, pero con dificultades para interactuar y para encontrar puntos de convergencia.

Existe una sobreoferta de actividades de ED en los ámbitos urbanos y muy pocas en el ámbito rural. Es preciso descentralizar y evitar que la mayoría de las actividades se concentren en las grandes ciudades. Es muy importante incidir en la difusión de las actividades que realizamos, así como identificar cuáles son las necesidades de los grupos a los que nos dirigimos. Hay que llegar al que no está sensibilizado sobre estas cuestiones y esto implica crear espacios de alianzas entre los diferentes sectores (Responsable de ED en una organización).

También las personas entrevistadas resaltan el valor de las “acciones pequeñas, locales (que no son precisamente mediáticas) pero que son generadoras de redes y de nuevas acciones y que en el medio plazo son muy eficaces”. Se trataría de recoger las ideas que aquel libro clásico de Shumacher de los setenta, *Lo pequeño es hermoso*, y actualizarlo en nuevas versiones como la idea de lo “sencillo es hermoso” por parte de Jorge Riechman (2004). “Pienso que quizás hay que ir a cosas más pequeñas, contextualizadas por supuesto, pero que hagan sentirse a las personas protagonistas” (Profesora de la Universidad Politécnica de Valencia). “Las organizaciones de barrio, de pueblo, se ven más cercanas”.

Las estrategias de comunicación y de movilización

Los mensajes y discursos

“Se utilizan mensajes y discursos caducos, que están descontextualizados, que no se adaptan al público-objetivo al que se dirigen. Para promover una mayor implicación social es preciso adaptar los mensajes a los destinatarios. No todo vale para todos” (Responsable ED en la AECID).

“A veces hay una tendencia a dogmatizar, a utilizar discursos culpabilizadores que se repiten año tras año, sin introducir elementos nuevos. Además estos se comunican de forma muy clásica, a partir de conferencias, seminarios, que sólo llegan a aquellos que ya están convencidos”. ... “Es un problema de códigos: de pensar que tu conocimiento es “el conocimiento”, y el punto de vista de esperar a que la gente cambie y se apunte a las cosas, a la manifestación, a la actividad...” . “Necesitamos “traducir” nuestro discurso” (técnico juvenil, responsable de una asociación).

“El problema es que el mensaje que transmitimos supone una opción de vida. Se trata de una filosofía de vida, que resulta difícil vincular con las acciones concretas que se pueden hacer desde nuestra realidad” (asociación juvenil). “Existe un buen nivel de sensibilización general, el problema es cuando se pide algo más” (Técnico de cooperación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes).

Las acciones no están a menudo pensadas para la participación. Algunas personas entrevistadas señalan que frecuentemente se requiere mucho conocimiento de cooperación internacional y que la colaboración resulta difícil e inaccesible. El trabajo de las organizaciones de desarrollo tienen que ver con la gestión de proyectos.

“No nos detenemos a preguntarnos qué tipo de lenguaje la gente entiende. Eso conlleva el que falle a menudo el diseño de las acciones participativas” (Técnico de juventud).

Se echa de menos un claro horizonte de utopía: “la importancia de la ilusión, que puede tener mucho de “irracional”, pero que nos hace actuar y que puede ser el germen de importantes transformaciones. “¿Qué falla en las organizaciones? Falla una base educativa. En realidad, no nos creemos que podemos cambiar el mundo. Y la gente no se va a mover hasta que no vea que se pueden cambiar las cosas. Por ejemplo se podría cambiar los *horizontes de la felicidad* de la gente; que la solidaridad entre en sus vidas por su vida cotidiana. Es una utopía educativa, pero no hay que renunciar a ella” (Profesor de Ciencias de la Educación).

“Otra forma de verlo es considerar que muchas movilizaciones, más que de la utopía han partido ‘de las entrañas’, es decir, que las grandes cosas se han logrado porque alguien se ha plantado, pensando que quizás perdía, pero ante todo quería dejar constancia de su gesto, y ese gesto al final cambia las cosas. Esto enlaza con la importancia para nosotros de educar a partir

de los pequeños gestos, de las pequeñas movilizaciones, de las pequeñas protestas. Cuando nos quejamos de que “somos muy pocos”, va siendo hora de decir que ‘ dos o tres son multitud’ (Profesora de Secundaria).

Algunos entrevistados destacan la importancia de trabajar los conceptos de compromiso y de práctica asociativa y de rescatar el valor del tiempo: “La educación sin tiempo no existe”. “Yo les diría a todos los que estamos en esto que leyésemos *Momo*”. Escapar a la lógica productivista sería un imperativo educativo” (Técnico municipal de cooperación).

Estrategias de comunicación

Se deben cambiar las estrategias de comunicar y de actuar. Las tradicionales no sirven. “Quizás no sabemos comunicar lo suficiente en función de los grupos con los que trabajamos. Hay una jerga que nos aleja de ciertos grupos, porque sencillamente no comprenden lo que decimos”. Es preciso ser más imaginativos, lúdicos, utilizar las estrategias de la publicidad, el arte, la música, entre otros. Como apunta Eloísa Nos: “Toda comunicación que pretenda educar necesita servirse de giros creativos que le ayuden a presentar las realidades de las que habla de forma interesante para los públicos, precisa encontrar modos de contar las cosas de manera diferente para motivar a las personas a prestar atención sobre lo que se cuenta, a percatarse de su relevancia social y a querer formar parte de los proyectos que se les proponen (...). Encontrar imágenes y juegos discursivos que lleven a la sociedad civil a prestar atención, a comprender lo que se les dice, a sentir su importancia y a querer actuar en consecuencia” (Nos Aldas 2007: 276).

Tanto en el ámbito de la sensibilización como en el de la educación, es necesario ser más innovadores, más provocadores. Se trata de “crear conciencia” sobre determinadas cuestiones y de movilizar y esto hay que hacerlo desde nuevos modelos de comunicación.

Interrelacionar grupos de edad. También se apunta el interés de trabajar con diferentes grupos de edad, interrelacionándolos: “Es muy interesante cuando se trabaja con diferentes grupos de edad, como pasa con las actividades de *Pobreza Cero*. Muchas veces la gente tiene la percepción de que en esto de la cooperación participa solo gente muy joven, es bueno ver perfiles diferentes” (Técnico juvenil).

La importancia del plano emocional y afectivo.

“El ser humano funciona desde el plano emocional” Sería interesante saber cuanta gente trabaja hoy en lo social, a partir de su participación o implicación en las movilizaciones del 0,7 en la década de los ochenta”.

La causa saharahui y la implicación de la población española en este tema se explica en parte por el éxito y la continuidad de los programas de vacaciones para niños saharauis que desde hace muchos años se viene realizando en España y que ha conformado una red importante de

personas y municipios que apoya la causa saharauí y su derecho a la autodeterminación. En este programa los lazos afectivos que se han creado han sido esenciales para mantener la causa saharauí viva durante todos estos años (educadora social).

Las ONGD y el voluntariado

Se debe reflexionar más sobre el voluntariado y sobre el papel que pueden jugar en las organizaciones.

*Una mayor profesionalización no significa necesariamente un aumento de la movilización social, depende también de otros factores. Uno de ellos es la estructura interna de la propia organización, sus fines y metas últimas. Hay organizaciones que se centran principalmente en la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo, en las que la sensibilización y la ED tienen un lugar muy secundario. Otras organizaciones cuentan con programas de sensibilización y educación y además tienen una estrategia para incorporar a los voluntarios/as a la organización y promueven y apoyan propuestas de acción y movilización. La diversidad en este ámbito es muy grande. Sin embargo, para aquellas organizaciones que cuentan con programas para los voluntarios, la mayor dificultad está en definir actividades que resulten atractivas, que les permita formarse y ser parte del proyecto solidario en general. Sin embargo, en algunas organizaciones todavía persiste la práctica de ubicar al voluntariado en tareas meramente administrativas o logísticas, que aunque necesarias, impiden adquirir una visión más amplia sobre la solidaridad. “Es necesario cambiar las estructuras de las organizaciones, porque por lo general no son participativas. Siguen siendo muy verticales. Por ejemplo, sigue dominando la cultura de los *socios fundacionales*” (Profesor de Magisterio). “Las nuevas generaciones, muy formadas a veces en temas de solidaridad, se acercan a las ONGD como voluntarios en un proyecto, pero es raro que tengan espacio para incorporarse a cargos de responsabilidad (Juntas Directivas, patronatos, etc) por lo que su implicación suele ser variable e inestable. Habría que contar con estrategias para incorporar a los jóvenes. En nuestro municipio, las personas que salen del curso de cooperación, con ganas de participar en una ONGD, no suelen encontrar el espacio para participar” (técnica municipal de cooperación).*

“Es necesario fomentar un voluntariado movilizador pero las ONGD tienen estructuras muy rígidas y cerradas que impiden incorporar a las personas nuevas a sus estructuras”. “Los jóvenes tienen una necesidad imperiosa de transformar el mundo y las ONGD les ofrecen pegar sellos, así no funciona” (técnico juvenil, Ayuntamiento de Rivas). El voluntariado se está consolidando como un área muy importante en las organizaciones, pero los técnicos necesitan de tiempo para atenderlos y faltan también protocolos para integrarlos bien (asociación juvenil). “Hay un desafío, más que de acogida, de mantenimiento del voluntariado, de seguimiento de las actividades que realizan” .

Hay que mejorar en la comunicación interna y externa. *Es necesario motivar y devolver la información.* Hay una percepción de que existe una red de personas alrededor del ámbito del

desarrollo que se mueve mucho, que viaja mucho, pero que devuelve poca información o no es capaz de transmitirla a la organización y a sus redes”.

En ocasiones se observa una dinámica acelerada y un exceso de voluntarismo y de actividades que no forman parte de una estrategia y que tienen como resultado mucha frustración: actividades mal definidas, con escasa participación y que suponen un derroche de recursos y de tiempo. Es preciso reflexionar y analizar más sobre las actividades que realizamos, a quienes las dirigimos, qué métodos utilizamos y que resultado tienen.

Dificultad de pasar de la sensibilización a la acción. “Resulta muy difícil pasar de la sensibilización a la acción, porque no se sabe ofrecer propuestas concretas que permitan a los jóvenes involucrarse. Por ejemplo, el tema del textil ofrece muchas posibilidades porque se puede abordar la producción, la moda y otros muchos temas relacionados. El problema está en que aunque los jóvenes tengan la información esto no supone un cambio de actitudes y siguen utilizando marcas como Nike en las que se explota a los trabajadores y se utilizan niños como mano de obra” (Responsable ED de una ONGD).

Experiencias de participación

Los hermanamientos y campamentos solidarios

“Los hermanamientos pueden ser un medio para favorecer la articulación de los actores, dado que implica a los profesores, las asociaciones, las concejalías municipales, a las familias, entre otros. Sin embargo, las dificultades para la coordinación son el principal obstáculo” (técnico municipal de cooperación).

Las experiencias como el alojamiento solidario pueden ser una buena estrategia de participación. En Rivas se ha realizado con gran éxito en la organización de la actividad como el Foro de las Migraciones y resultó muy bien, y además se logró llegar a personas, a las que nunca se habría llegado de otro modo: “El Foro de las Migraciones fue una experiencia de participación importante: 170 familias acogieron a participantes de foro, y hubo más de 350 voluntarios. El Foro fue una iniciativa de CEAR, en donde el ayuntamiento se implicó completamente, en logística y en todo. Fue sobre todo un trabajo de dinamización del voluntariado”.

Los campamentos con niños saharauis durante el verano. Desde hace muchos años, niños y niñas procedentes de los campamentos de Tinduf vienen a España a participar en actividades de ocio y tiempo libre, a curarse o tratarse de algunas enfermedades y a convivir con los niños españoles. La implicación de los municipios, de las familias, los vínculos personales que se crean entre los niños han sido muy importantes para mantener viva la solidaridad con el Sáhara.

La incorporación de los inmigrantes en los proyectos educativos en el ámbito local ofrece muchas posibilidades educativas y de participación. En Fuenlabrada por ejemplo, en el programa de solidaridad con institutos, la comunicación directa que hubo con la comunidad de senegaleses, fue muy positiva para vincular el proyecto con Senegal y conocer más sobre la forma de vida en este país. Además desde los municipios se pueden crear espacios de encuentro y promover espacios de participación conjuntos.

Las ideas claves y propuestas

1. La **necesidad de llegar a públicos no habituales**. Se percibe a veces que las asociaciones “están saturadas”, que no se dispone de tiempo, y que se alcanza un círculo demasiado estrecho de participantes. También se resalta **la falta de impacto social de la ED** y la falta de estrategias de renovación. Se plantea también que existe conformismo e inercia desde las organizaciones, que llevan a una “crisis de participación”.

Propuestas de acción:

1

- Investigar desde el propio entorno de las organizaciones cómo extender nuestra red social, utilizando metodologías de análisis participativas.
- Potenciar la coordinación entre las ONGD y los movimientos sociales.
- Asegurar el crecimiento de las organizaciones a partir de la motivación y participación de los propios voluntarios y colaboradores.

2. Respecto a comunicación y medios, se percibe una necesidad de **cambiar la manera de comunicar y de actuar**. Se señala que la saturación en la información tiene como consecuencia la pasividad social. En los medios de comunicación tienen excesiva proyección las informaciones negativas. **Falla a menudo la comunicación y el lenguaje**: “Necesitamos “traducir” nuestro discurso”.

Propuestas de acción:

2

- Trabajar más desde las metodologías participativas y activas, desde lo lúdico y el arte.
- Coordinarse mejor con periodistas y medios comprometidos y potenciar cauces de información alternativos, incluyendo a las cadenas convencionales y los espacios que pueden ofrecer.

- Dar “accesibilidad” al discurso: empezar porque nos pueda entender una mayoría de la población, alejándonos de jergas profesionales que crean distancia y provocan incomunicación.

3. Se plantea la necesidad de potenciar **estrategias de motivación y de implicación afectiva:** Motivar y “devolver” la información a los socios y colaboradores, interrelacionando grupos de edad. La educación para el desarrollo debe abordarse como un proyecto integral de barrio, en el que se de protagonismo a los diferentes actores que forman parte de la comunidad. Es necesario superar las dinámicas aceleradas por el exceso de actividad y el predominio de la gestión. Las organizaciones son a menudo muy cerradas y no están preparadas para la acogida del voluntariado.

Propuestas de acción:

- Hacer propuestas de trabajo comunitario en barrios y pueblos, contemplando la estructura familiar y a los diferentes agentes sociales y asociaciones.
- Potenciar espacios de reflexión y encuentro motivadores y gratificantes, especialmente para los colaboradores y voluntarios, con imaginación y recurriendo a espacios y contextos no habituales (irnos al campo, al mar o a la montaña a pensar, no encerrarnos).

4. Escasa vinculación de la ED a proyectos con inmigrantes. Se percibe una visión demasiado compartimentalizada y se sugiere mayor interrelación desde el ámbito local. La llegada a los municipios de personas extranjeras es una oportunidad para ahondar en cuestiones de convivencia y para acercar la realidad de otros países en primera persona. Sin embargo, la inmigración es percibida en ocasiones como un conflicto y muchas demandas de intervención a las ONGD tienen que ver con esta perspectiva.

Propuestas de acción:

- Potenciar la coordinación con servicios sociales y otras áreas que trabajan con inmigrantes.
- Promover más la presencia de inmigrantes entre los educadores para el desarrollo de las organizaciones.
- Potenciar intercambios de conocimiento entre jóvenes de nuestro país y de los países de origen de la inmigración, por ejemplo Marruecos. Si el contacto directo es difícil, potenciar la comunicación directa con jóvenes de diferentes países de origen a través de internet.

5

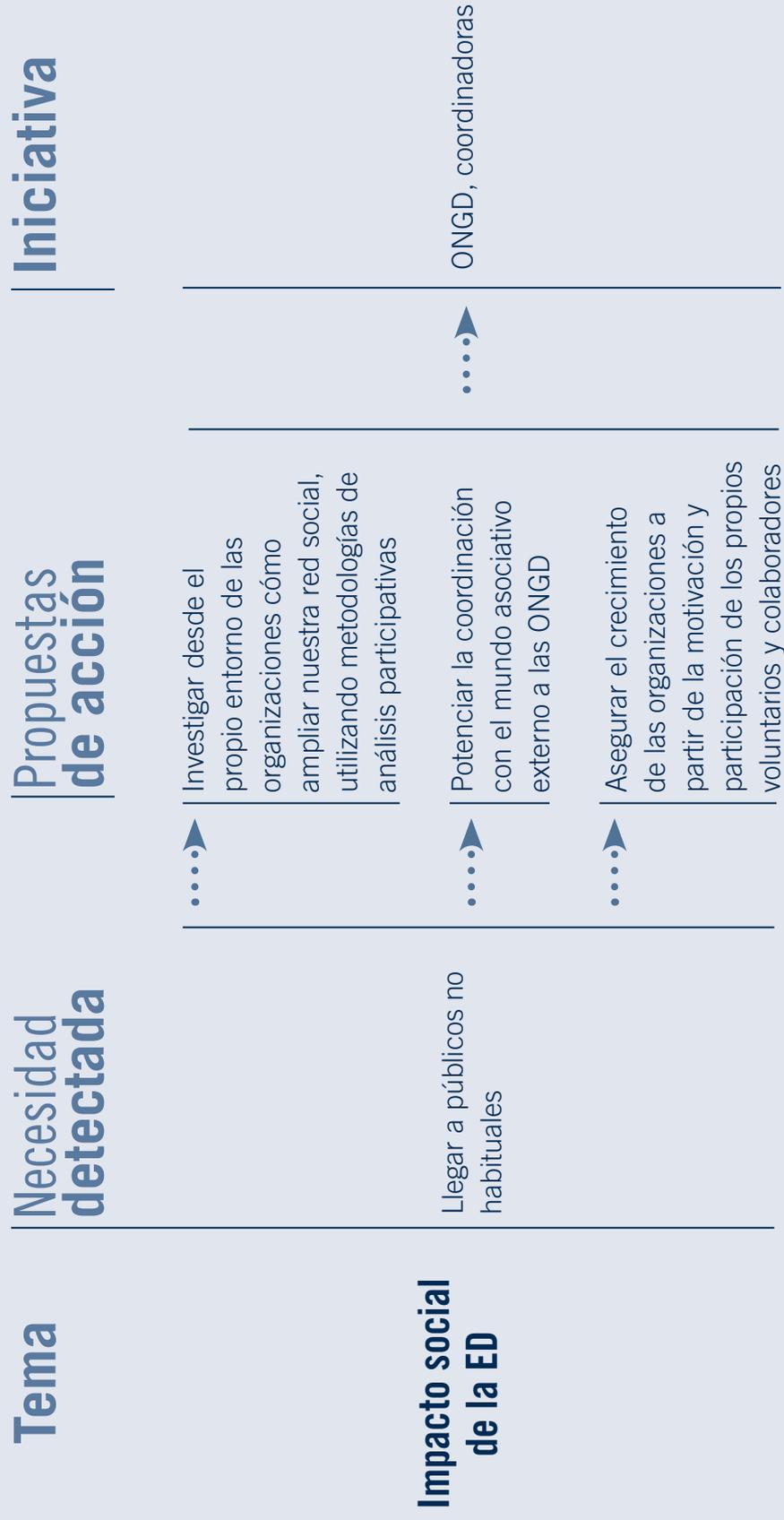
5. Los y las educadoras destacan **el valor de lo pequeño y el horizonte de utopía**: “*Lo pequeño es hermoso*”. “Se echa de menos un claro horizonte de utopía. Dos o tres son multitud”.

Propuestas de acción:

- Reivindicar la utopía y el valor del esfuerzo aparentemente “inútil”: nunca se sabe la consecuencia de cada acto. Reivindicarla en nuestras acciones y en los espacios de encuentro y reflexión, que han de ser motivadores y gratificantes.
- Dar valor a la pequeña acción. Propiciar el conocimiento de experiencias exitosas de cambio social a partir pequeñas acciones.



Participación 1



Participación 2

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Comunicación y lenguaje	Mejorar y cambiar la manera de comunicar▶ Trabajar más desde las metodologías participativas y activas, desde lo lúdico y el arte▶ ONGD, coordinadoras
	▶ Coordinarse mejor con periodistas y medios comprometidos y potenciar cauces de información alternativos –incluyendo espacios de cadenas convencionales-	
	▶ Simplificar el discurso evitando jergas profesionales que obstaculicen la comunicación	

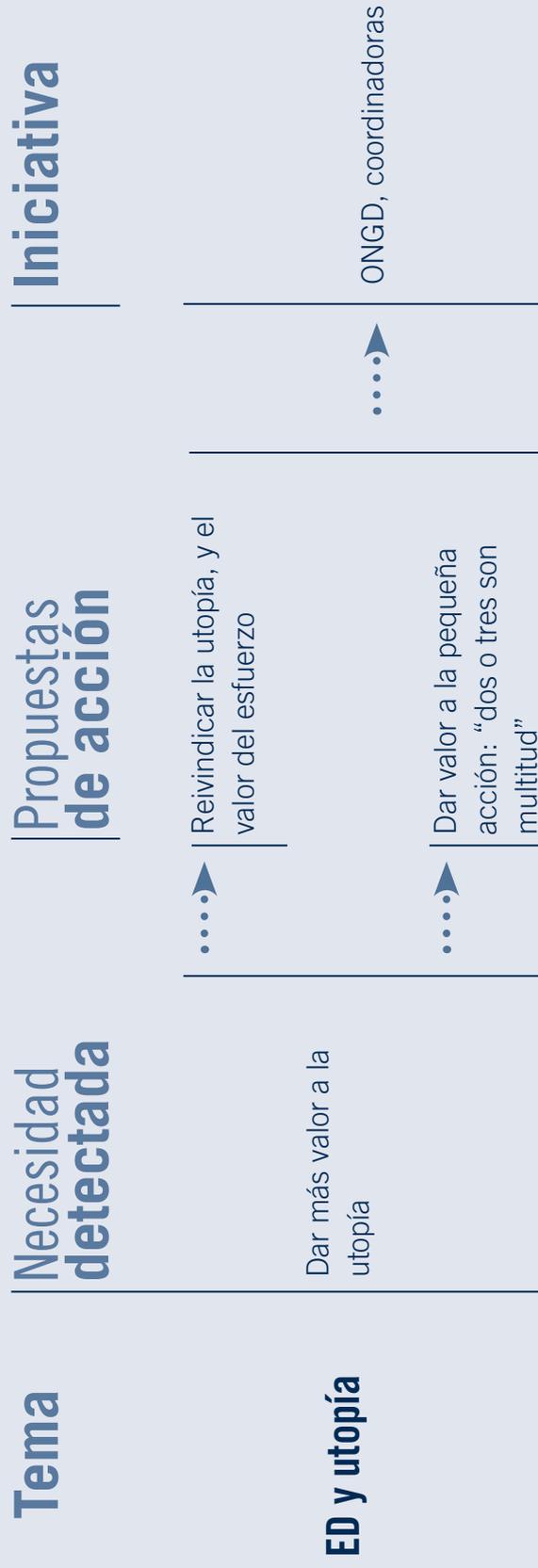
Participación 3

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Motivación e implicación	Potenciar estrategias de motivación y de implicación afectiva	Potenciar la creación de comisiones de acogida y de métodos participativos y motivadores para nuevos socios y colaboradores, prestando atención a la motivación por grupos de edad	Coordinadoras, ONGD, en coordinación con asociaciones y servicios comunitarios locales
		Hacer más planteamientos de trabajo comunitario en barrios y pueblos	•••••➤
		Potenciar espacios de reflexión y encuentro motivadores y gratificantes, especialmente para los colaboradores y voluntarios	•••••➤

Participación 4

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Inmigración y ED	Aumentar la vinculación de la ED a proyectos con inmigrantes▶ Potenciar la coordinación con servicios sociales y otras áreas que trabajan con inmigrantes▶ ONGD, coordinadoras, servicios sociales, asociaciones
	▶ Potenciar más la presencia de inmigrantes entre los educadores/as	
		▶ Promover intercambios de conocimiento entre jóvenes de nuestro país y de los países de origen

Participación 5



La formación en educación para el desarrollo

Los rasgos generales

Entre las personas entrevistadas se señala que existen importantes carencias en la formación en educación para el desarrollo. Entre las cuestiones mencionadas destacan:

Escasa formación sobre las temáticas que se abordan en los programas de educación para el desarrollo. Los programas de educación para el desarrollo abordan una gran diversidad de cuestiones, que abarcan desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hasta la soberanía alimentaria, el decrecimiento o la sostenibilidad ambiental. Estas cuestiones son muy complejas y van cambiando según el contexto, las prioridades de la ONGD y las nuevas problemáticas. Requieren de mucha formación, de tiempos de lectura de documentos, de búsqueda de información actualizada. El principal problema es que los responsables de educación para el desarrollo no disponen del tiempo para formarse, ni para elaborar un diseño pedagógico adecuado. Una de las propuestas que se plantea es el trabajo en equipos multidisciplinares, en los que haya diversos profesionales del ámbito educativo, de la comunicación, de la cooperación al desarrollo y del ámbito no formal. “Es la única manera de poder abordar de forma adecuada la complejidad de los programas de educación para el desarrollo”.

Escasa formación pedagógica. En los perfiles de las personas que se ocupan de la educación para el desarrollo en las ONGD, no se considera como un elemento importante su formación, su experiencia educativa o su formación pedagógica. La mayoría de las personas que trabajan en ED en las ONGD no proceden del ámbito educativo y por lo tanto les resulta muy difícil desarrollar programas de ED, con metodologías innovadoras o adaptar las temáticas a los

destinatarios. Se priorizan las capacidades para la gestión sobre la formación pedagógica y esto tiene un impacto, no sólo en la calidad pedagógica de los programas, sino también en el enfoque. Con frecuencia se prioriza más la sensibilización que la propia formación, porque resulta más sencilla y tiene menos implicaciones. Además, las ONGD destinan poco tiempo para la formación de sus equipos de trabajo y en el ámbito de la educación para el desarrollo esto es muy visible. Muchos reconocen que: “La formación es una herramienta poderosa de motivación para los trabajadores de las organizaciones, sean profesionales o voluntarios. Supone, además de aprendizaje, un espacio de encuentro, de generación de ideas y de refuerzo del compromiso”. Sin embargo como afirman varios entrevistados:

“En ED ha habido sobre todo autodidactismo. Se echa en falta formación en Nuevas Tecnologías, en metodología y en análisis del entorno. Se conocen y aplican muchas dinámicas, pero hace falta frenar y hacer un proceso de reflexión sobre cómo llegar mejor a la sociedad. Faltan claves y herramientas para llegar a públicos no habituales. Hacen falta estrategias para un mejor análisis del entorno. Es necesario saber como utilizar mejor los medios de comunicación, más como aliados que como enemigos” (Responsable ED en una ONGD).

Escasa experiencia en la utilización de metodologías activas y participativas. “Las necesidades de formación son ante todo metodológicas, aunque también de formación en contenidos. Los monitores y monitoras tienen ante todo que empatizar con las personas y lograr la motivación”. “Hay mucha formación, pero no responden a las necesidades de los educadores/as. Ya basta de cursos de Marco Lógico, Introducción a la Cooperación... Faltan cursos de Metodologías de Intervención. Siento que la ED va siempre como con bastón (Técnica en una ONGD)”.

Se prioriza la gestión sobre la ejecución de los proyectos y esto se relaciona con la escasez de fondos que se destinan a la ED si se compara con la cooperación al desarrollo. Las personas que se ocupan de la ED hacen tareas muy diversas, que abarcan desde la formulación del proyecto, su posterior ejecución y justificación. Estos perfiles que exigen tantas habilidades distintas son muy difíciles y suponen una enorme carga de trabajo y una disminución de la calidad de los proyectos que se llevan a cabo. En otras ocasiones, parte de las actividades se subcontratan a otras entidades especializadas. Esto puede garantizar la calidad del trabajo, pero no se crea “capital humano en las organizaciones” y los miembros de la ONGD pueden pasar a convertirse en meros gestores, si no son capaces de apropiarse del propio proceso y que la experiencia revierta en la organización.

Existe una escasa oferta formativa en la educación para el desarrollo. Se carece de una oferta de formación estable, que proporcione la formación básica para aquellas personas que van a desarrollar programas de ED. Existe una abundante oferta formativa en el ámbito de cooperación al desarrollo, pero dentro de éstos el apartado que se destina a educación para el desarrollo y sensibilización es muy marginal y tiene un carácter secundario. “No existen espacios de formación en ED que sean lo suficientemente amplios para dotar de los

conocimientos y las herramientas necesarias para las actividades que se van a llevar a cabo. Por esto es fundamental contar con cursos de iniciación para ayudar a las personas, que se incorporan a programas de educación para el desarrollo y al mismo tiempo con programas mas especializados”. En los últimos años se ha ampliado la oferta de cursos de formación en ED a través de internet. Este formato tiene sus límites en lo que se refiere al aprendizaje de metodologías participativas. Las sesiones presenciales no son suficientes para desarrollar estas habilidades.

Mayor compromiso y práctica asociativa de los responsables de ED. También se apunta a la necesidad de un compromiso de los y las profesionales, vinculado a la participación en asociaciones y movimientos sociales o políticos: “Sobre la motivación de los profesionales, considero muy claro la necesidad de estar implicados en asociaciones, eso permite ver las cosas desde otro prisma”. Algunas de las personas entrevistadas son miembros de diversas asociaciones de la localidad y esto lo consideran como un factor positivo en su trabajo en educación para el desarrollo. “También consideramos clave la formación del voluntariado y el trabajo en red, que consigue un alto nivel de motivación”. Algunas organizaciones manifiestan que es una prioridad la formación continua de su voluntariado”.

Ideas centrales y propuestas a partir de ellas

1. Necesidad de la formación continua y de la sistematización.

1 Se manifiesta que existe un déficit de formación y de recursos metodológicos entre los profesionales que se ocupan de la ED. Se reclama un mayor protagonismo de los educadores/as frente a los expertos externos. La formación que se ofrece se centra sobre todo en la gestión. Se señala la necesidad de una formación en dinámicas de educación participativa y animación sociocultural. También se echan en falta instrumentos de análisis de la realidad local. Es preciso un mayor reciclaje, compromiso y práctica asociativa de los responsables en ED.

Propuestas de acción:

- Establecer planes sistemáticos de formación, que prioricen los enfoques metodológicos y de dinamización social sobre gestión.
- Establecer una formación en continuidad sobre el uso de metodologías activas y participativas en ED en cada comunidad autónoma.
- Divulgar las experiencias innovadoras en cuanto a formación y métodos en ED, dándoles difusión estatal.

2. Necesidad de crear equipos multidisciplinares que combinen los conocimientos sobre una temática, con una propuesta metodológica participativa.

Propuestas de acción:

- Promover una mayor articulación en el trabajo de las ONGD y los movimientos de renovación pedagógica.
- Disponer de mayor financiación para los programas de ED que permitan contar con equipos multidisciplinares.

**Educación
DESARROLLO**

Las temáticas y los discursos dominantes

Los rasgos generales

Las temáticas abordadas en la educación para el desarrollo han estado muy ligadas al contexto y a las preocupaciones de las ONGD en cada momento y a la propia agenda de desarrollo. La noción de desarrollo abarca un conjunto de cuestiones interdependientes y llenas de complejidad: los procesos de globalización, la crisis ambiental y el modelo de crecimiento, la desigualdad Norte-Sur, los derechos humanos y los conflictos bélicos, entre otros. La Estrategia de Educación para el Desarrollo relaciona las temáticas de la ED con las prioridades horizontales del Plan Director que incluyen la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género, la sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural.

La influencia que han tenido las instituciones, a la hora de impulsar determinadas temáticas, queda muy patente en algunos casos, como el que se refiere por ejemplo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Desde hace varios años, los ODM han sido presentados como uno de los temas prioritarios por las Agencias de Desarrollo que financian proyectos y esto explica que haya numerosos programas que los han abordado desde múltiples enfoques y perspectivas. También se observa un aumento importante de los programas de educación para el desarrollo que abordan las cuestiones de género. Otras de los temas que han adquirido una cierta relevancia son los temas ambientales y en relación con éstos, todos aquellos relacionados con la sostenibilidad ambiental, el cambio climático, la soberanía alimentaria y el consumo responsable. El comercio justo también se ha ido consolidando a lo largo de los años, y existe en este ámbito programas educativos que están muy bien valorados tanto en el ámbito formal, como en el no formal. Por último, las migraciones y su vínculo con el desarrollo, la interculturalidad, la diversidad cultural es otro de los ejes temáticos que se han abordado desde el ámbito de las

ONGD y desde los municipios y que responden al reto de hacer frente a las nuevas realidades que se dan en el ámbito local.

Con la agudización de la crisis financiera internacional y el impacto en nuestro país, algunas organizaciones han tratado de contextualizar sus discursos con el momento actual. Se trata de explicar las causas de la pobreza en el contexto internacional y evitar discursos excluyentes de tintes racistas, que planteen que “nuestros pobres son los primeros”. Algunas organizaciones han resaltado la importancia de la solidaridad con los sectores más vulnerables, que son los que más sufren los efectos de la crisis tanto en el plano global, como en el local. Otros han apuntado, que precisamente en los países del Sur, que llevan años sufriendo crisis demoledoras y programas de ajuste estructural que han supuesto un recorte de los gastos sociales, las organizaciones tienen propuestas muy interesantes para abordar la crisis desde la solidaridad, las redes de apoyo mutuo y la creación de alternativas. Es un momento interesante para el aprendizaje y el intercambio de ideas Sur-Norte, para abordar estas crisis de carácter sistémico.

En términos generales, algunas de las personas entrevistadas han resaltado que en los programas de ED: *“Se ha trabajado mucho con la D de desarrollo y poco con la E de educación”*. Muchas de las temáticas abordadas carecen de un enfoque pedagógico y se centran principalmente en la información.

El responsable de ED de una ONGD apunta: “Es necesario retomar el contenido político de la sensibilización y de la ED en la construcción ciudadana de la democracia, esto es, recuperar aquellos contenidos y medios que tienen más que ver con el compromiso social que con el marketing y los grandes espectáculos. Estos contenidos nos pueden comprometer, tanto a las ONGD y a las instituciones públicas como a los grupos políticos, ya que no promueven “el juego solidario” sino un compromiso claro con la justicia, la dignidad y la verdad y puede tener consecuencias políticas más allá de lo que pensamos o hacemos algunas personas en nuestras organizaciones e instituciones”.

También se resalta: “Se debe partir de los intereses y de la realidad de los grupos con los que deseamos trabajar, para poder motivarles a partir de acciones y medios que coincidan con sus expectativas “. Sin embargo, con frecuencia esto no se hace y se trata de impulsar programas que a veces están muy alejados de la realidad local de los destinatarios a los que se dirige.” “Es esencial garantizar una mayor apropiación de los discursos. Sin embargo, las grandes organizaciones centralizan los programas y no se destinan recursos al ámbito local, para aprovechar las especificidades del contexto. Hace falta profundizar en la adaptación de los programas estatales a las especificidades del contexto local”.

Muy pocas ONGD realizan diagnósticos en sensibilización y ED, al igual que son anecdóticas las instituciones públicas que los posibilitan y financian. Se ha mostrado que el éxito de los programas de ED está muy ligado, al grado de interés que suscitan y este se relaciona con las cuestiones que preocupan o motivan a las personas, que puede ser el empleo, la vivienda, la

educación o la inmigración entre otras. “En la Escuela, las temáticas deben definirse en función de la realidad de los propios alumnos/as, de su contexto local y del contexto global”.

Se destaca *la importancia de superar los discursos catastrofistas y el providencialismo*. “Muchas de nuestras campañas y acciones muestran principalmente las debilidades del Sur, sus catástrofes y necesidades más inmediatas. Pocas veces se muestran las causas y las potencialidades que tienen sus gentes y sus organizaciones, así como los esfuerzos que hacen a diario para construir un desarrollo de justicia y dignidad.

No se profundiza en los temas. Se apunta desde diferentes fuentes que no se profundiza en los temas, generalmente porque las acciones son de corta duración: “En cualquier caso, no se profundiza en las cuestiones, en los temas, sino que se va a las experiencias. No se tratan las cosas desde una perspectiva más estructural y con mayor profundidad”. Es preciso mejorar en la formulación de los mensajes, para lograr que sean más claros y concisos y que sean adecuados para los destinatarios a los que se dirigen. Se trata de favorecer una mayor apropiación de los mensajes, como un paso para el aprendizaje. Para otras personas es esencial *relacionar las temáticas y abordarlas desde un enfoque global*. Es preciso avanzar en una mayor convergencia de las diferentes propuestas educativas relacionadas con la paz, los derechos humanos, la coeducación y/o lo ambiental, etc. Algunas personas entrevistadas resaltan las importantes conexiones entre la educación para el desarrollo y la educación para la paz. “Sería importante realizar una propuesta conceptual y metodológica que ponga en relación estos conceptos y que permita integrarlos desde un eje común. Esta propuesta podría orientar el trabajo de los ayuntamientos, que desde las distintas concejalías compiten por un espacio en los centros educativos”.

Por otra parte, hay que señalar que en determinados ámbitos, las temáticas abordadas en los programas de ED que se llevan a cabo, son secundarias y se priorizan la metodología o la participación. Esto sucede por ejemplo, en los programas municipales que se impulsan desde las concejalías de juventud, o de participación ciudadana, en los que los programas de educación para el desarrollo pueden jugar un papel importante. Las temáticas se adaptan a los intereses de los jóvenes con los que se trabaja y por lo tanto tienen un papel secundario frente a otras cuestiones como la promoción del asociacionismo, articulado en torno a un proyecto solidario. Como afirma un técnico de la concejalía de juventud del Ayuntamiento de Fuenlabrada: “Los temas que se han abordado en el programa con institutos han sido secundarios, lo más relevante ha sido la forma de articular el programa en torno a los proyectos solidarios. Se trabajaron en un primer momento en torno a un proyecto de apadrinamientos. En un segundo momento en un programa sobre los ODM, en el objetivo del derecho a la educación. A partir de la construcción de una escuela, que trató de recaudar fondos para construirla y esto permitió abordar temáticas sobre el acceso a la educación, los derechos de la infancia, etc”.

Se trata de que los jóvenes se movilicen en torno a la solidaridad, pero no importa cual es el eje temático de trabajo. Como afirma el responsable de ED de una ONG: “Ya se ha dado el primer paso y es la información, pero falta el segundo paso, la sensibilización y el tercer paso la movilización.

Sin movilización no se van a producir cambios, los gobiernos no han logrado adoptar medidas que vayan a reducir la desigualdad o frenar el cambio climático”. En el mismo sentido se apunta: “Los temas se tratan transversalmente. Las organizaciones inciden en una u otra temática en función de su ideario, origen, etc. Desde la Fundación se aborda todo transversalmente”.

Por otra parte, en otras organizaciones las temáticas que se abordan son un signo de identidad y un eje esencial de trabajo. Algunas ONGD definen su identidad por los temas y problemáticas que abordan. Este sería el caso de las organizaciones de inmigrantes o aquellas centradas en el ámbito de la migración y desarrollo o bien las organizaciones feministas en el que la cuestión de género es esencial y articulan todo su trabajo en torno a ello. En el caso de los sindicatos, hay algunas temáticas específicas que han dominado su marco de acción: “Lo clásico en el sindicato es la democracia, la defensa de los trabajadores y de las trabajadoras a nivel mundial. Esto se relaciona con el consumo responsable, el medio ambiente, la igualdad, la desigualdades Norte-Sur. Entre las temáticas más relevantes que se mencionan están:

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han sido uno de los temas centrales en las actividades de ED en los últimos años. Esto se debe al impulso que se ha dado desde los poderes públicos a partir de las convocatorias de proyectos, al ser considerado como una prioridad. De forma generalizada, las personas entrevistadas en este informe han considerado que los ODM han sido un buen instrumento para ordenar las actuaciones en el ámbito de la educación para el desarrollo y favorecer una comprensión global. “Los ODM son interesantes, pero las ONG se han visto obligadas a trabajar en este marco. Esto no es negativo porque los ODM son muy amplios y ofrece muchas posibilidades, pero en algunos casos ha resultado muy restrictivo”.

Los ODM han sido muy útiles para estructurar contenidos de la ED. “Las actividades de ED en torno a los ODM resultan muy positivas porque sirven para estructurar los contenidos de la ED y para relacionar unos temas con otros. Son lo suficientemente amplios que permiten abordar temas muy distintos, en función del grupo con el que se trabaje”. “Los ODM dan pie a trabajar de todo, es una buena manera de organizarse y plantear los principales temas” .

Sin embargo, como señalan algunos, los ODM es un enfoque que tiene muchos límites. Se establecen unas metas, que no se van a alcanzar en 2015 como indican las principales tendencias, pero además se trata de unos objetivos de mínimos, que son muy insuficientes para promover el desarrollo. “Los ODM, no se van a alcanzar por la falta de compromiso político y por esto resulta contradictorio que desde las instituciones se promuevan programas de educación y sensibilización sobre esta cuestión y al mismo tiempo no se adopten las medidas adecuadas para avanzar en la consecución de estos objetivos”.

Es un enfoque inadecuado señalan algunos: “Tenemos que considerar planteamientos más ambiciosos y más acordes con la justicia global”. Además al centrar la acción en los ODM se deja

al margen un discurso más transformador de la realidad, que sería necesario para reducir la desigualdad en el plano global. “Los ODM sirven para que la gente conozca la realidad, pero no para promover un cambio estructural”, afirma un técnico de cooperación de un Ayuntamiento.

También se señala que: “A pesar del número de proyectos de educación para el desarrollo y de sensibilización que se han realizado sobre los ODM, el desconocimiento sobre ellos por parte de la población en general, es muy alto. Esto plantea la cuestión de hasta que punto estos proyectos han sido efectivos y habría que preguntarse que es lo que no ha funcionado.”

Migración, codesarrollo e interculturalidad

La migración y el desarrollo han sido dos temáticas que han ido adquiriendo mayor relevancia en los últimos años en el ámbito de la educación para el desarrollo. Se relaciona con el incremento de la inmigración en nuestro país y con las nuevas realidades que se presentan. Para muchas ONGD esta ha sido una cuestión que ha adquirido un lugar preponderante². También en el ámbito municipal, la cuestión migratoria y su relación con la interculturalidad ha sido muy relevante y se ha planteado como una manera directa de “conocer al Sur, mientras que se conoce a nuestros vecinos”. Algunas de las personas entrevistadas apuntan: “Que la llegada de personas extranjeras es una oportunidad para ahondar en cuestiones de convivencia y para acercarse a realidades de otros países en primera persona. Es un camino por explorar más allá de la educación intercultural”.

En general, los técnicos/as municipales que trabajan en programas dirigidos a la población del municipio relacionan la sensibilización y la acción solidaria Norte-Sur con la superación de las barreras de convivencia entre autóctonos e inmigrantes que viven en el entorno inmediato. Por ejemplo, un técnico municipal en El Molar (Madrid), afirma que para que los programas de sensibilización funcionen uno de los requisitos claves es crear espacios de encuentro entre las personas de culturas y países diferentes para que desarrollen lazos de amistad. La dimensión afectiva permite acercarse y conocer en primera persona la desigualdad en el mundo a partir de la experiencia directa de los amigos/as que proceden de África, América Latina o Asia. Se trata de que sean ellos mismos los que cuenten como es su realidad en su país de origen, ya que esto favorece el entendimiento, la implicación y el compromiso.

En el ámbito educativo formal, existe una cierta preocupación sobre el conflicto intercultural y las formas de abordarlo. La educación para el desarrollo ofrece algunas estrategias que resultan de utilidad a los profesores/as. Las ONGD organizan talleres que abordan desde un enfoque transversal estas problemáticas interculturales y que sirven de apoyo a las tareas educativas en el ámbito formal: “A los profesores/as les resulta muy positivo una intervención desde una organización externa al colegio, porque les ayuda a contrastar y a visualizar mejor los problemas que enfrentan”.

2 Este es el caso de CIDEAL, CEAR, MPDL, Médicos del Mundo que tienen líneas específicas de trabajo sobre el tema.

La migración ligada a la cultura: “En el País Vasco, en las convocatorias de ED se da un porcentaje mayor a aquellas ONG que impliquen a organizaciones de inmigrantes. También existe un red de organizaciones de emigrantes que resulta interesante. Algunos elementos novedosos en el País Vasco, son aquellas redes que están trabajando en torno a la inclusión-exclusión, en algunos de los barrios más problemáticos como es el caso de Baracaldo”.

Medio ambiente y crisis ecológica

Las cuestiones ambientales han ido adquiriendo cada vez una mayor relevancia en la educación para el desarrollo tanto en el plano local, como en el nacional e internacional. La crisis medioambiental, relacionada con el cambio climático, el consumo responsable, las propuestas de los comedores ecológicos, la soberanía alimentaria, son algunos de los temas que han estado presentes en los últimos años.

Se señala “que existen inconsistencias importantes entre el discurso y la práctica. Con frecuencia las administraciones públicas y las empresas adoptan un discurso ambiental que no se corresponde con su actuación”. Un ejemplo clásico es el de los ayuntamientos que construyen modernos centros de educación ambiental y a su vez recalifican de forma masiva terrenos rústicos para construir con intereses especulativos. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid, el *boom* de la construcción durante los noventa ha ido acompañado de la creación de múltiples “aulas de la naturaleza”, “centros de interpretación”, “arboretos”, etc. etc. Es necesario una mayor coherencia de políticas.

Seguridad alimentaria versus soberanía alimentaria

Según el informe de la FAO (2009), *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos y para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana. Existe inseguridad alimentaria cuando las personas no disponen de acceso físico, social o económico a los alimentos en el sentido en que se ha definido anteriormente. Para garantizar la erradicación del hambre en los años venideros, se debe dotar a los países en desarrollo de las herramientas económicas, políticas y de desarrollo necesarias para fortalecer sus sectores agrícolas.

Campaña Derecho a la Alimentación. Urgente

Ayuda en Acción, Prosalus, Cáritas Española, e Ingeniería Sin Fronteras promueven la campaña “Derecho a la alimentación. Urgente” que propone:

1. Efectividad del derecho a la alimentación en el marco de una política de soberanía alimentaria.
2. Respeto, protección y garantía del derecho a la alimentación como derecho humano fundamental.
3. Revisión de políticas públicas y dotación de suficientes recursos para garantizar la efectividad del derecho a la alimentación.
4. Las políticas o acuerdos suscritos por la comunidad internacional deben respetar el derecho a la alimentación. www.derechoalimentacion.org

Soberanía alimentaria se relaciona con el derecho de los pueblos a construir modos equitativos y sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos. Además de las actividades de sensibilización, se han impulsado algunos programas educativos en centros, ligados a los comedores ecológicos, basados en la introducción de la comida ecológica en la Escuela, a partir de circuitos cortos en la distribución y evitando los alimentos transgénicos. Estas iniciativas implican un cambio en la organización del centro y tiene un gran potencial educativo.

Los comedores ecológicos

Se trata de un proyecto de ED que se enmarca en el ámbito de la soberanía alimentaria, que es un trabajo que *Entrepobles* inició en el 2002. Este ha sido uno de los ejes de trabajo de esta organización.

El proyecto de los comedores ecológicos tiene por objetivo introducir la comida ecológica en las Escuelas, promoviendo los circuitos cortos de distribución, una mayor cercanía entre el productor local y el consumidor y un rechazo a los alimentos transgénicos.

Es un proyecto que involucra a los productores locales, a los monitores de comedor, al profesorado, a las asociaciones de padres y madres. Se trabaja en red implicando a múltiples actores e introduce un nuevo concepto de comida en la Escuela.

En este momento este proyecto está en marcha en 36 escuelas de Cataluña pero ha generado mucha demanda y expectativa. Y tiene un programa de formación para los monitores/as de comedor. La Generalitat establece un precio fijo por menú escolar de 6 euros y en este margen se mueve la propuesta. Incorpora muchas dimensiones, educación para la salud (aprender a comer verduras, conocer las frutas y verduras de temporada), como afecta determinadas formas de agroexportación en la calidad de los alimentos que tomamos. Como afecta este modelo a los productores locales.

Es un proyecto que tiene un gran potencial educativo, que incorpora a actores que no son los habituales en la cooperación al desarrollo y que permite una entrada en la escuela partiendo de preocupaciones propias del entorno escolar, como es la educación para la salud.

Esta experiencia también se ha llevado a cabo en Andalucía. Requiere del apoyo institucional y permite a las ONGD tener acceso a la escuela con otro discurso.

Forma parte de un trabajo más amplio de la organización como las campañas: “Supermercados no gracias” y “No te comas el mundo”.

Más información en: www.entrepobles.com/provincia-barcelona

Género

Ha adquirido una gran relevancia en los últimos años, convirtiéndose en uno de los ejes prioritarios de la educación para el desarrollo.

La igualdad entre mujeres y hombres es determinante para el desarrollo de las zonas desfavorecidas del mundo y es una cuestión esencial en la generalización de los derechos humanos. Se considera clave al abordar cualquier programa de sensibilización y así se ha reflejado en las entrevistas realizadas. Las ONG cuentan con departamento de género, o bien lo abordan desde una perspectiva transversal en sus programas de cooperación y educación para el desarrollo. El enfoque de género ha impregnado una buena parte de las acciones que llevan a cabo las ONGD y por lo tanto la presencia en el ámbito de la educación para el desarrollo es cada vez mayor. Cada vez es más frecuente la organización de campañas entre redes de ONGD como la Campaña “Muévete por la Igualdad”, “Tu Voz Cuenta. Con mujeres es justicia”.

En el ámbito formal, la demanda de actividades sobre este tema se produce principalmente entre las profesoras. Todavía se considera como “cosas de mujeres” y por lo tanto los hombres no se sienten comprometidos en programas educativos que promuevan una mayor igualdad entre hombres y mujeres, afirman algunas de las personas entrevistadas.

El enfoque de género además ha logrado incluir a otros actores en la educación para el desarrollo en el ámbito no formal; por ejemplo los movimientos feministas, que realizan un trabajo de reivindicación y denuncia ligada a la solidaridad y tienen un agenda de incidencia muy clara que vincula sensibilización, educación y movilización.

Muévete por la Igualdad. Es de justicia

Es una campaña promovida por las organizaciones Ayuda en Acción, Entreculturas e Interred, enfocada a la sensibilización y a la incidencia política en el norte, que quiere hacer visible la situación de las mujeres del Sur y su lucha por mejorar sus condiciones de vida y hacer valer sus derechos, así como reivindicar la necesidad del cumplimiento de los acuerdos internacionales firmados por nuestros gobiernos.

Objetivos de la campaña:

- 1. Dar a conocer la situación de discriminación de las mujeres**, las causas y consecuencias de la misma y el importante papel que llevan a cabo para mejorar sus condiciones de vida y para que se respeten sus derechos.
- 2. Instar al Gobierno español a que promueva el cumplimiento de las metas de Beijing y de los Objetivos del Milenio en sus políticas de cooperación** y para que haga suyas nuestras reivindicaciones y las traslade a los foros internacionales en los que participe.
(<http://www.mueveteporlaigualdad.org/>) (Fuente: M^a Jesús Izquierdo. Ayuda en Acción)

Comercio Justo y consumo responsable

El comercio justo es una asociación de comercio, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y productoras, trabajadores y trabajadoras marginados, especialmente en el Sur. Las organizaciones de comercio justo, apoyadas por las personas consumidoras, están implicadas activamente en apoyar a las personas productoras, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.

El movimiento internacional de comercio justo está formado por organizaciones del Sur y del Norte, con el doble objetivo de mejorar el acceso al mercado de los productores y las productoras más desfavorecidos y de cambiar las injustas reglas del comercio internacional. El comercio justo reclama que el centro de las relaciones comerciales ha de ser la persona y la comunidad, en oposición al comercio tradicional, para el cual el centro es el beneficio.

Numerosos programas educativos se han articulado en torno al eje comercio justo y consumo responsable y es uno de los ámbitos prioritarios en diversas ONG de desarrollo y medio ambiente. Es uno de los temas con trayectoria consolidada y que ha sido mencionado en las entrevistas como uno de los temas más relevantes. Existe además una Coordinadora de Comercio Justo creada en 1996 e integrada por 35 organizaciones. Más información en: <http://www.comercio-justo.org/es>

La ciudadanía global

La Educación para la Ciudadanía tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

La asignatura Educación para la Ciudadanía cumple con una recomendación del Consejo de Europa de 2002, donde se afirma que ésta es esencial para promover una sociedad libre, tolerante y justa, además de contribuir a la defensa de los valores y los principios de libertad, pluralismo, derechos humanos y Estado de Derecho, que constituyen los fundamentos de la democracia. Para ello recomienda a los Gobiernos de los Estados Miembros que hagan de la educación para la ciudadanía democrática un objetivo prioritario de las políticas y reformas educativas. Fue aprobada en España por el Real Decreto 1631/2006. Tiene muchos elementos de convergencia con la educación para el desarrollo y es abordada por muchas ONGD de manera conjunta. Sin embargo, la educación para la ciudadanía global ha quedado marginalizada del discurso educativo en el ámbito formal, por el rechazo de algunos grupos conservadores que la

han asociado con adoctrinamiento y manipulación. Aunque los contenidos que se plantean se relacionan con los derechos humanos, la igualdad y la democracia y es una oportunidad para una mayor convergencia entre las propuestas educativas impulsadas de las ONG y las escuelas, este espacio ha quedado en parte “quemado” por la instrumentalización política. Esta es la opinión de algunos educadores/as de centros educativos. Resulta particularmente conflictivo en el caso de la Comunidad Valenciana, donde se tomó la decisión de dar la asignatura en inglés.

“En un contexto en que las escuelas tienen graves deficiencias y escasez de recursos fue una manera de ridiculizar y de vaciar de contenido una propuesta, que por otra parte era mucho menos ambiciosa, que la educación en valores o la educación para el desarrollo y la solidaridad, que ya fue planteada con los ejes transversales en la década de los noventa” (Profesora de Secundaria, Instituto de Alicante).

“Lo interesante de la Educación para la Ciudadanía Global es que supera muchas temáticas. Habría que avanzar mucho más en este terreno” (Profesora en Universidad Politécnica de Valencia). “La ciudadanía global es un concepto a destacar y a impulsar: ser conscientes de que todo está “encadenado”, relacionado, y que los niños desde cualquier acto de la vida cotidiana están en contacto con la globalización”

Las ideas claves y propuestas

1

1. Se observa **un predominio de los temas de desarrollo sobre los temas educativos**. Muchos de los temas que se abordan carecen de un enfoque pedagógico y se centran principalmente en la información. La cuestión está en como motivar con temáticas complejas.

Propuestas

-Estudiar y analizar como abordar pedagógicamente los temas de desarrollo, teniendo en cuenta los públicos objetivos a los que se dirigen los programas educativos.

-Desarrollar investigaciones sobre las formas de aprendizaje de la “complejidad”, la adquisición de valores y actitudes relacionados con la solidaridad. Como superar los curriculum ocultos y promover nuevas visiones y formas de interpretar el mundo.

2

2. Con frecuencia se realizan **programas educativos descontextualizados y alejados de la realidad** y los intereses de los destinatarios.

Propuestas

- Realizar un diagnóstico de la realidad local que identifiquen las características de los destinatarios a los que se dirige el programa.
- Realizar encuestas, grupos de discusión, barómetros que analicen la percepción de la población sobre determinadas cuestiones, para adaptar los programas educativos a las principales necesidades de la población y para ofrecer visiones más amplias y completas sobre determinadas temáticas.

3. Los discursos catastrofistas y culpabilizadores generan rechazo, apatía y pesimismo. Todo proyecto educativo tiene que dejar una ventana abierta a la esperanza.

Propuestas

- Promover discursos que resalten las contribuciones de las personas en distintas sociedades para transformar la realidad y la capacidad de cambio y dinamismo que existen.

4. Escasa profundización en las temáticas, predominio de discursos superficiales y fragmentados.

Propuestas

- Promover una mayor articulación entre los especialistas en desarrollo, los especialistas en educación y los comunicadores para lograr un mensaje más global y complejo.
- Realizar una propuesta conceptual y metodológica que ponga en relación los conceptos y los integre en un eje común a partir de metodologías innovadoras.



Temáticas 1

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Predominio de los temas de desarrollo sobre los educativos	Abordar desde una perspectiva pedagógica los temas de desarrollo Estudiar y analizar como abordar de una manera educativa los temas de desarrollo Especialistas en educación, ONGD y movimientos de renovación pedagógica
	 Desarrollar Estudios sobre las formas de aprendizaje de la complejidad, la adquisición de valores y actitudes Especialistas en educación, ONGD y movimientos de renovación pedagógica
	Contextualizar los programas de ED y vincularlos con la realidad local Realizar un diagnóstico de la realidad local que identifique las características de los destinatarios Coordinadoras, ONGD, animadores socioculturales
	 Realizar encuestas, grupos de discusión, barómetros de opinión que ofrezcan claves sobre las visiones de la población en relación a lo temas de desarrollo Sociólogos, municipios, empresas de opinión

Temáticas 2

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Discursos catastrófistas y culpabilizadores	Promover discursos que resalten la capacidad de cambio y dinamismo en toda sociedad	Promover una mayor articulación entre los especialistas de desarrollo, educadores/as y comunicadores para lograr un mensaje más complejo y global	ONGD, educadores/as, especialistas en desarrollo
Predominio de discursos superficiales y fragmentados	Realizar una propuesta conceptual y metodológica que ponga en relación los conceptos y los integre en un eje común	Promover la participación de los educadores/as de distintos ámbitos en la elaboración de los programas educativos Desarrollar marcos conceptuales globales, adaptados a las distintas edades	ONGD, educadores/as, especialistas en desarrollo Universidades, ONGD, coordinadoras, educadores/as

Los materiales didácticos y la difusión de buenas prácticas

Los rasgos generales

Los materiales didácticos ofrecen información y recursos para la puesta en práctica de las actividades de ED. En la actualidad se cuenta con una gran diversidad de materiales didácticos, de mucha calidad y con gran rigor científico y pedagógico.

La calidad de los materiales se mide, entre otras cosas, por su capacidad de adaptación a las características del destinatario y el carácter innovador de los mismos. Existen diversos tipos de materiales dirigidos tanto al profesorado como a los estudiantes de los distintos niveles educativos, desde la educación infantil hasta la Universidad. También materiales para los programas educativos en el ámbito no formal, para los espacios de tiempo libre, las escuelas de adultos, entre otros. Para algunos profesores/as: “El mejor material es el que te haces tu para trabajar con los alumnos/as. Los materiales de la ONGD sirven de consulta. A veces, sientes que te están vendiendo su producto”. También se señala: “Salvo algunas excepciones, existe un desconocimiento de las ONGD del ámbito escolar y por esto los materiales que se elaboran deben ofrecer más pautas y estar adaptados a las necesidades de la escuela en su contexto. Los materiales genéricos sirven de consulta, pero no serán el eje en torno al cual se articule la actividad de ED, es preciso contar con otros recursos” (Responsable ED en una organización social).

Existen múltiples formatos adaptados a la actividad, programa y destinatarios: las guías y unidades didácticas con propuestas para el profesorado y los estudiantes, los cuadernos de trabajo, las maletas pedagógicas, los cuentos, videos, juegos de mesa, CD-rom y en estos últimos años, las actividades que se ofrecen desde los portales web y todas aquellas relacionadas con la Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Los materiales didácticos, representan mucho más que un recurso educativo, también es una carta de presentación de las ONGD con los grupos o sectores con los que quieren trabajar y por lo tanto cada vez se producen más materiales, aunque en ocasiones estos sean muy similares a otros ya elaborados y no supongan ningún aporte especial. En Cataluña, se ha reiterado por parte de las personas entrevistadas, que hay un cierto exceso de materiales.

Un elemento que ha aparecido con frecuencia en las entrevistas ha sido que **los materiales de ED deben estar ligados a los procesos educativos** para que realmente tengan un sentido. Esto significa, no solo difundir el material sino diseñar un programa de formación, que explique y oriente a los/las profesores y dinamizadores sobre la utilización de estos recursos. Existe una valoración positiva de los materiales de ED, se les considera bien elaborados y completos, aunque se observan ciertas carencias de recursos didácticos dirigidos a educación infantil.

Las críticas sobre los materiales de ED se centran en que son poco atractivos, con demasiada información y difíciles de manejar. En pocas ocasiones ofrecen claves de cómo trabajar actitudes en torno a una temática. “El problema es que los materiales gustan mucho a los profesores, pero es difícil llegar con ellos a los chicos y chicas. No son materiales interactivos, son en formato papel, pocas veces se apoyan en recursos audiovisuales... Y son poco lúdicos. Los chavales no los diferencian de cuando están trabajando en el cole”.

También es muy importante adaptar los recursos existentes en otros ámbitos de la educación para el desarrollo. No es preciso elaborar exnovo recursos didácticos que ya existen en otros ámbitos educativos. Lo que es preciso es incluir la dimensión Norte-Sur o el eje del desarrollo en esos materiales.

Escasez de materiales audiovisuales y adaptados a las TIC

La utilización de materiales audiovisuales es cada vez más frecuente: *Youtube* se ha convertido en una fuente de recursos audiovisuales para su uso educativo. Son muy efectivos porque a partir de cortos de 4-6 minutos se puede introducir de una manera rápida y motivadora un tema” (Responsable ED de una ONGD). “Trabajamos mucho con documentales, video forum, cortos de dibujos animados..” (Técnico juvenil). Pero en los ámbitos educativos formales: “Los materiales audiovisuales, en cualquier caso, han de ser presentados al profesorado y favorecer el intercambio de conocimientos (Responsable sindical en la enseñanza).

Sin embargo, aunque existen muchos materiales en la web, resulta difícil encontrarlos. Además “Falta material adaptado a las Nuevas Tecnologías de la Información; esto se ha planteado en diversas ocasiones en el grupo de ED de la Coordinadora de ONGD” (Responsable de ED en una ONGD).

La adaptación de los materiales al territorio y al grupo destinatario

En algunas entrevistas se señala que los materiales son muy generales, con frecuencia poco adaptados al público que se dirige y se presentan como un “kit” de trabajo ya cerrado”. Esto resta posibilidades formativas.

Otras de las cuestiones que se mencionan es el hecho de que los materiales no están adaptados al territorio: “Hay materiales solo de organizaciones muy grandes, pero éstos no sirven en general para las organizaciones pequeñas, y menos cuando el entorno es por ejemplo pequeños municipios o pueblos”. “Muchas veces los materiales vienen de campañas nacionales y no se incluyen las especificidades locales”.

Sería preciso una mayor coordinación entre las organizaciones locales para elaborar materiales que se complementen entre si, evitando la repetición. Algunos materiales muy buenos están ligados a campañas y su vigencia es muy corta. Habría que pensar en fórmulas que le den continuidad a estos materiales, por ejemplo a partir de la web.

Necesidad de adaptar mejor los materiales al grupo. En las entrevistas también se repite en diversas ocasiones la importancia de adaptar los materiales a las necesidades o características del grupo. “Pienso que muchas veces hacemos materiales sin saber bien qué conocimientos tiene el alumnado sobre esas temáticas” .

En el ámbito formal, los materiales deben estar vinculados al currículum. “Además deben resultar atractivos para el profesorado, renunciando a los tecnicismos y priorizando sobre todo la sencillez”.

La importancia de elaborar los propios materiales didácticos

Un buen educador/a debería tener la capacidad de elaborar en parte los materiales con los que trabaja con el grupo. Esto le permite adaptarlos a la realidad concreta en la que trabaja y a las necesidades de su grupo. Esto es un principio básico de la educación como práctica transformadora y así se entiende en la educación para el desarrollo, la educación popular o la animación sociocultural. También se puede trabajar con materiales informales: “Sobre materiales, yo trabajo mucho con textos informales, literarios, por ejemplo, o de cómic. A partir de un video, de un cuento, se puede llegar a muchos temas”.

La importancia de dar visibilidad a las buenas prácticas

Las buenas prácticas, los ejemplos y las experiencias dan pautas que resultan de gran interés a los educadores/as. “Los profesores/as no tienen tiempo para sistematizar sus experiencias

y difundirlas. Es importante apoyarles en esta tarea. Los espacios web pueden ser un espacio interesante para ello”. Existen algunas propuestas dirigidas a ofrecer los materiales que ya existen, de una manera organizada a partir de edades, temáticas u otros criterios y difundirlo a partir de revistas, la web u otros medios. Esta es una tarea que se puede impulsar desde las coordinadoras de ONGD y algunas ya están en marcha como en el caso de la FONGDCAM y la Coordinadora Estatal de ONGD.

BANTABA

Recursos para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadana.

Es un centro de recursos en línea creado por HEGOA. Se estructura en documentación, formación, sensibilización, educación para el desarrollo, asesoría e investigación.

A través de diferentes actividades y recursos (portal web, jornadas, cursos, vídeos y guías) ofrece espacios para la formación, el intercambio de experiencias, el impulso de las nuevas tecnologías y la aplicación de propuestas didácticas novedosas.

Más información en: [http:// www.bantaba.ehu.es/bantaba/index_es](http://www.bantaba.ehu.es/bantaba/index_es)

Manuales digitales y Catálogos de Recursos Educativos

La publicación de Catálogos de Recursos de ED es una iniciativa que se está llevando en diferentes coordinadoras de ONGD. Se trata de facilitar a los educadores/as la accesibilidad de los recursos educativos de las ONGD

El grupo de ED de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España ha elaborado una guía para la consulta de los diferentes materiales y experiencias de Educación para el Desarrollo (ED) que llevan a cabo las ONGD . Esta Guía permite conocer de manera sencilla las diferentes metodologías en ED que se aplican en la actualidad, además de intercambiar experiencias, logros y aprendizajes. Disponible en: <http://guiarecursos-epd.coordinadoraongd.org/>

La Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid ofrece en formato electrónico manuales digitales sobre las siguientes temáticas: ciudadanía global, derechos humanos, comercio justo, educación intercultural, género y educación para el desarrollo. Cada manual digital contiene artículos y documentos de referencia, proyectos, actividades y recursos didácticos, bibliografías básicas y estudios de investigación. Disponible en: <http://www.fongdcam.org/recursos.jsp>

Educación en valores

Es una página web que reúne recursos educativos en el ámbito de la educación para el desarrollo, educación intercultural, para los derechos humanos, educación para la ciudadanía, etc. Cada sección está dividida en tres apartados: iniciativas y buenas prácticas, herramientas didácticas y textos para la reflexión y el debate. Es una iniciativa de FETE-UGT y de ISCOD. Más información en: www.educacionenvalores.org



Las ideas claves y propuestas

Se valora lo que existe, aunque se puede mejorar. Existe una percepción generalizada de que hay muchos materiales didácticos, que aunque son de calidad podrían ser mejorados. Se cita un buen número de materiales que se consideran de mucho interés de diferentes organizaciones.

1. **Muchos materiales son “poco atractivos”, difíciles de manejar y con contenidos muy cognitivos.**
2. **Faltan materiales interactivos, audiovisuales y adaptados a innovaciones en TIC**
3. Hay una **escasa visualización y difusión de lo que existe**. Se percibe saturación de información y a la vez necesidad de que se visibilicen las buenas experiencias.
4. **Es necesario adaptar más los materiales** al territorio, al grupo y al currículum. Se considera muy útil crear los propios materiales, adaptados a las necesidades específicas de cada proyecto, a partir de fuentes diversas. Se da también gran valor al uso de materiales “informales” en el trabajo educativo.

Propuestas de acción:

- Establecer alianzas con expertos (generalmente jóvenes) en entornos interactivos y lúdicos y adaptar y crear materiales más “atractivos”, especialmente para el público juvenil.
- Avanzar en la creación de fondos documentales accesibles desde internet o que faciliten la consulta en entorno próximo, coordinando los centros documentales de las diferentes organizaciones.
- Facilitar a los educadores de ED y profesores/as de los centros educativos referencias de materiales para dar respuesta a las demandas y las necesidades específicas.
- Impulsar la formación de formadores, incidiendo en la creación de recursos adaptados a cada proyecto y en la creación de dinámicas nuevas.

Los materiales didácticos

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Optimización de los materiales didácticos	Hacer más atractivos los materiales, con menos contenido	Establecer alianzas con expertos (generalmente jóvenes) en entornos interactivos y lúdicos para el público juvenil	ONGD, Coordinadoras..., en coordinación con asociaciones, colectivos y servicios de Juventud
	Producir más materiales interactivos y audiovisuales	Avanzar en la creación de fondos documentales accesibles desde internet o que faciliten consulta en entorno próximo	Coordinadoras regionales
	Aumentar la visualización y difusión de lo que existe	Facilitar referencias de materiales para dar respuesta a demandas y necesidades específicas	Coordinadoras regionales, ONGD
	Adaptar más los materiales: al territorio, al grupo y al currículum.	Impulsar la formación de formadores, incidiendo en la creación de recursos adaptados a cada proyecto y adaptación y creación de dinámicas	AECID, Coordinadoras regionales, ONGD, en colaboración con entorno asociativo

III. COORDINACIÓN ENTRE ACTORES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN



El trabajo en red

Rasgos generales

Alta valoración del trabajo en red como un rasgo definitorio de la ED

El trabajo en red es considerado como un elemento esencial en las actividades de educación para el desarrollo. Se trata de una forma de colaboración sistemática que busca la complementariedad y que favorece un trabajo de calidad, aumenta la diversidad de registros comunicativos y educativos, así como la eficacia y el impacto de las acciones que se llevan a cabo. “El trabajo en red es una manera efectiva de compartir información, de aprender de la experiencia del otro, de trabajar juntos, que evita la duplicación del trabajo y facilita el efecto multiplicador”. Sin embargo, algunos apuntan que: “Muchas de las acciones de ED están muy fragmentadas y es precisa una mayor coordinación”.

El trabajo en red y la coordinación implica la autonomía de las organizaciones, la potenciación de los programas y las actividades de cada organización, el trabajo conjunto y la incidencia política a favor de los pueblos empobrecidos.

Las redes se caracterizan por su dinamismo y su especialización y pueden ser también una manera más eficaz de trabajar. Esto depende de los objetivos de cada red. Habría que aceptar que existen formas distintas de trabajar en red y que todas ellas tienen sus potencialidades y debilidades.

“Las redes deben apoyarse, pero no solo las institucionales, sino también otras, dotándolas de recursos para que puedan funcionar de forma autónoma”. Se trata de ofrecer los medios para que éstas funcionen: por ejemplo, financiando una secretaría técnica u ofreciendo los soportes (espacios, medios técnicos) que permitan a los miembros intercambiar y desarrollar iniciativas

conjuntas. Esto resulta muy importante en el ámbito escolar, donde los profesores/as disponen de muy poco tiempo de trabajar en red, pero es posible si se cuenta con medios que lo faciliten. La experiencia de las “Escuelas comprometidas con el mundo” es un buen ejemplo de esto.

Red de Escuelas Comprometidas con el Mundo

Es un espacio de intercambio de experiencias educativas relacionadas con la cooperación y la solidaridad, la paz y los derechos humanos. También es un espacio de reflexión, formación, aprendizaje y construcción conjunta del conocimiento en red, con el fin de compartir buenas prácticas a partir de la propia experiencia. Pretende crear un puente de comunicación entre los diferentes actores que trabajan en la educación para la ciudadanía global, como centros educativos, centros de educación no formal, ONG, ayuntamientos, APAZ, y redes solidarias. Está integrada por 102 miembros y cuenta con una secretaría técnica y con una página web que recoge experiencias educativas innovadoras: www.escolescompromeses.org

El trabajo en red en la Universidad: la experiencia gallega

Las oficinas de cooperación y voluntariado cada vez más extendidas en las universidades españolas, cumplen un papel importante para favorecer la convergencia de iniciativas y para crear sinergias entre profesores y alumnos.

En la Universidad de A Coruña, las Oficinas de Cooperación y Voluntariado en el campus de Elviña (Coruña) y de Ferrol cuentan con tres redes de participación. La Red de Profesorado surgió porque se detectaba que había muchos profesores haciendo iniciativas aisladas de cooperación en diferentes ámbitos (actividades, investigación, voluntariado con los alumnos...) y parecía oportuno crear una estructura que facilitase la comunicación. Se inició en 2003 y es una red de transmisión de información. Los profesores difunden sus actividades, o las actividades a las que estén vinculados las ONG, proyectos, charlas. Desde la Oficina de Cooperación y Voluntariado se hace un seguimiento y mantenimiento de la red. Existe también una red de alumnado (principalmente, a través de asociaciones de alumnos), y otra de voluntariado. “La Red de Voluntariado funciona muy bien, porque la comunicación es muy directa. La de profesores/as es más irregular, cuesta sobre todo que ellos manden información. Hay alrededor de unas 80 personas en la de Red de Voluntariado y unas 20 en la Red de Profesorado”.

La diversidad de redes y la falta de convergencia entre ellas

Las redes son muy diversas y nacen de pequeños grupos de personas u organizaciones con un planteamiento común, que comparten objetivos. Habitualmente evolucionan hacia estructuras más complejas que implican sistemas de coordinación, convenios de colaboración, o la elaboración de proyectos compartidos. Las redes pueden organizarse en torno a temáticas específicas, como género, comercio justo o inmigración, entre otros temas.

En general, se señala que las redes son muy sectoriales y que están muy especializadas. “Un ejemplo es que en un territorio existan buenas redes de trabajo en cooperación y educación para el desarrollo, educación ambiental, inmigración, juventud, género, pero en raras ocasiones se conectan entre si”. “Hace falta interrelacionar más los sectores, llegar a otros ámbitos: por ejemplo el de los funcionarios públicos, así como al ámbito educativo. Las instituciones las hacen las personas. Y hay un sector que trabaja con la población que no es estrictamente educativo y que está desatendido”.

La educación para el desarrollo, como los demás ámbitos de la educación no formal que se enmarcan dentro de una educación comprometida (animación sociocultural, educación popular), también podría aportar elementos de renovación metodológica a las aulas desde un mensaje del compromiso social.

El trabajo en red de las ONGD: cooperación y coordinación

Permite a las ONGD asumir un trabajo de incidencia política, que es fundamental en la construcción de una sociedad más comprometida con la justicia. El desarrollo de campañas y acciones bien articuladas en torno a temas de comercio justo o por el derecho a la educación, campañas como “Pobreza Cero”, el “Derecho a Alimentación Urgente”, “Muévete por la igualdad, es de justicia”, “La Coalición del Clima” o la “Semana Mundial de la Educación” han resultado muy efectivas y son muy bien valoradas en general.

El trabajo en red desde lo virtual

Cada vez más se está avanzando en un trabajo en red de diversas entidades a partir del uso de la TIC. Uno de los ejemplos más consolidados es el de *Canal Solidario* o la experiencia de *Senderi*. Y además existe una reflexión muy interesante sobre la relación entre educación, comunicación y ciudadanía que está realizada por el Foro Educación, Comunicación y Ciudadanía.

CanalSolidario.org

Es un espacio web de información y recursos sobre solidaridad, derechos humanos e inclusión social para gente a la que le importa lo que ocurre a otras personas y quiere contarlo. “Todos podemos contribuir a cambiar actitudes y conciencias compartiendo nuestras ideas, opiniones e información con otras personas, difundiéndolas en su entorno, en sus redes”. Se creó en 1999 y es un instrumento dirigido a las ONG que trabajan en la cooperación al desarrollo, la paz, la inclusión social y el medio ambiente. Más información en: www.canalsolidario.org

Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía

El foro es un lugar de encuentro para aquellos actores implicados en el ámbito de la comunicación social y la educación: responsables de medios y profesionales de la comunicación, educadores/as, miembros de organizaciones sociales y responsables de políticas públicas de comunicación, educación y acción social. El foro ofrece un espacio para poner en común y debatir qué tipo de ciudadanía estamos construyendo hoy desde la comunicación y la educación desde los medios, la escuela, la universidad y los movimientos sociales. Propone una reflexión colectiva que gira en torno a tres grandes ejes:

- El papel que están jugando los medios de comunicación, la educación y las organizaciones sociales en la construcción de ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables y solidarios. ¿Qué dificulta la colaboración entre medios, educadores y organizaciones sociales?
- Las oportunidades que nos ofrecen las NTIC para educar y sensibilizar sobre las realidades de los países empobrecidos y construir una nueva solidaridad. ¿Son las NTIC la base de una nueva esfera pública?
- Las experiencias que desde la comunicación y la educación construyen hoy otras formas de ejercer la ciudadanía. ¿Qué aportes y enfoques distintos se están proponiendo tanto en el Sur como en el Norte?

Más información en: www.comunicacionyciudadania.org

El trabajo en red desde los sindicatos y los centros educativos

Los sindicatos son una red en si misma, que ofrecen muchas posibilidades de trabajo en el ámbito de la educación para el desarrollo. Se cita el trabajo que se realiza en el marco de la Internacional de la Educación (IE), en la que participan los sindicatos de la enseñanza de todo el mundo, así como el trabajo en red dentro de los propios federaciones regionales y locales.

La confluencia del trabajo de organizaciones vinculadas a sindicatos (como ISCOD o la Fundación Paz y Solidaridad) con las estructuras de comités de empresa y delegados sindicales ofrece interesantes ámbitos de colaboración, por ejemplo a la hora de intervenir en centros educativos. También hay organizaciones que no provienen del ámbito sindical pero establecen acuerdos con un sindicato para abordar el trabajo en los centros, y especialmente el trabajo con los y las profesores/as.

El trabajo en red en el ámbito local

Se valora muy positivamente las experiencias locales de trabajo en red, en el que los municipios juegan un papel relevante. Algunos ejemplos en este sentido son: la experiencia del ayuntamiento de Córdoba, del ayuntamiento de Vitoria, de San Sebastián de los Reyes o de Fuenlabrada, entre otras muchas. “Es evidente que si en algún ámbito de la cooperación es posible y necesario trabajar de forma coordinada este es el de la sensibilización y la educación para el desarrollo. Cabe señalar que en el municipio de Vitoria-Gasteiz ya existe un espacio dónde nos vemos las caras habitualmente sociedad civil, técnicos y grupos políticos: el consejo de cooperación. Se valora de forma positiva, de hecho este proceso de reflexión es consecuencia del trabajo del consejo. En este sentido se habla también de crear una estrategia de participación entre ONGD y movimientos sociales en las decisiones vinculantes del Ayuntamiento. Igualmente hay que profundizar en los temas y contenidos que hacen referencia al compromiso ciudadano¹.

1 Nuevos debates y propuestas de Sensibilización y Educación para el Desarrollo en Vitoria-Gasteiz. Grupo de trabajo del Consejo de Cooperación. Vitoria-Gasteiz, febrero – junio de 2002. Disponible en: <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/2495.pdf>

La mesa local de coordinación de ONG en San Sebastián de los Reyes

Es un espacio de coordinación impulsado desde la concejalía de cooperación del ayuntamiento en el que participan las ONGD y en el que se establecen algunos criterios básicos para el trabajo conjunto. Se trata de un plan global que articula a las diferentes organizaciones de San Sebastián de los Reyes.

Córdoba Solidaria

Es una coordinadora integrada por colectivos y organizaciones sociales que trabajan en la promoción de la paz, la cooperación al desarrollo, la solidaridad y los derechos humanos. Nace en 1992 como punto de encuentro entre distintos grupos y desde entonces ha desarrollado un actividad coordinada en distintos campos como:

1. Sensibilización (Feria de la Solidaridad, Feria del Libro, programas divulgativos en televisiones y radios locales, proyectos de solidaridad en barrios con charlas-debate)
2. Educación: formación del profesorado en los CEP y Facultad de Educación en cuestiones de desarrollo.
3. Incidencia política y campañas de denuncia

Cuenta con una comisión de educación y formación cuyo objetivo es generar materiales de concienciación solidaria, preparar jornadas de solidaridad y materiales didácticos y educativos.

Más información: www.cordobasolidaria.org/

Los principales obstáculos para el trabajo en red

En el ámbito de las ONGD

Debilidad institucional para el trabajo en red. Se apunta si las dificultades para trabajar en redes basadas principalmente en la participación del voluntariado y en la sobrecarga de trabajo, así como en la escasez de tiempo: “Siempre estamos al límite de nuestros horarios en el trabajo”.

*Es necesaria una mayor coordinación entre las ONGD con los programas de educación para el desarrollo. También se precisa una mejor coordinación, diálogo e intercambio de información entre las propias ONGD que trabajan en la educación para el desarrollo, con el fin de explorar las complementariedades y sinergias que pudieran derivarse del trabajo compartido. Para ello, la creación de algún canal de información *ad hoc*, para que las ONGD pudieran compartir dicha información y diseñar acciones conjuntas de Educación para el Desarrollo y Sensibilización es de gran interés.*

Por último, como afirma la responsable de educación de una ONG catalana, “la competencia por los recursos dificulta el trabajo en red. Faltan espacios de coordinación adecuados y además la escasa permanencia de las personas que trabajan en ED en las ONGD, dada la precariedad en la que están dificultan un trabajo en red en continuidad”.

En el ámbito institucional

No se prima lo suficiente el trabajo en red desde las instituciones. Se considera que hay poco apoyo institucional para el trabajo en red. Asimismo existen fuertes obstáculos para que las propias administraciones se coordinen. Sin embargo, las administraciones pueden jugar un papel clave en impulsar la coordinación de las ONGD introduciendo incentivos en sus esquemas de financiación, favoreciendo desde las propias convocatorias, o bien financiando las redes en sí mismas.

Coordinarse para el trabajo en los centros es también un problema de tiempo: “No hay entrecruzamiento planificado entre el Tiempo Libre y las ONGD. Las propias dinámicas de los centros lo hacen difícil. Cuesta coordinarse incluso con los docentes. Se puede trabajar muy bien con los Centros de Formación del Profesorado (CEFIREs), pero tenemos dificultades simplemente por los tiempos”.

“Desde la Consejería de Educación no se ha asumido la importancia de la educación para el desarrollo y por lo tanto existen fuertes condicionantes institucionales para llevarla a cabo y para trabajar en red. Por ejemplo, los profesores/as no pueden disponer de horas para llevar a cabo programas de ED”.

En el ámbito de juventud y educación no formal

Sería útil una mayor coordinación entre los programas de ED de las ONGD y otros programas y áreas de educación no formal.

Una mayor vinculación entre los programas de educación para el desarrollo y la educación no formal sería muy positiva y en raras ocasiones se realiza. En los cursos de monitores y animadores de tiempo libre se ofrece alguna sesión de educación para el desarrollo pero esto resulta insuficiente.

Desde el ámbito de Juventud (concejalías de juventud, instituto de la juventud, animadores juveniles y todos aquellos sectores que trabajan con los jóvenes), plantean en parecidos términos esta opinión: “La educación para el desarrollo se trabaja mucho desde el área de juventud, dado que se parte de una educación en valores o de una educación transformadora”.

En Navarra, la organización de cursos de formación de profesorado en los CAP y en las Escuelas de Tiempo Libre de Navarra, en los que las diversas ONGD han presentado sus propuestas educativas, ha constituido un espacio privilegiado de interacción entre el sistema educativo formal y tejido asociativo.

Dificultades para la coordinación derivadas de procesos de privatización de los servicios sociales, los servicios de educación y de las propias actividades de las ONGD.

Se apunta el problema de que muchos servicios de Educación no Formal, por ejemplo en el área de Juventud, sufren un proceso de privatización desde hace años, que se agudiza en comunidades como Valencia o Madrid. Esto condiciona mucho la posible colaboración, ya que muchos de estos servicios son ya empresas: “Falta interacción con el mundo del asociacionismo, educadores, animadores... Se llegan a acuerdos con cooperativas y entidades de animación para las intervenciones sociales. Pero este proceso de privatización de los servicios sociales erosiona el trabajo conjunto y la cooperación. La competitividad es la ley del mercado y no la de la cooperación. Lo social no debería entenderse bajo criterios de rentabilidad económica”.



Campaña Mundial por la Educación

En España la Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación están formada por Educación sin Fronteras, Entreculturas, Ayuda en Acción e Intermón Oxfam, pero en cada territorio se suman otras muchas organizaciones. Organiza campañas de sensibilización, para exigir que se cumplan los compromisos internacionales.

Esta campaña está promovida por una coalición internacional formada por ONG, sindicatos del entorno educativo, organizaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil de muy diverso signo. Todos los miembros coinciden en reclamar el cumplimiento íntegro de los compromisos de la *Cumbre de Dakar* del año 2000, donde la comunidad internacional se comprometió, entre otros objetivos, a resolver de una manera definitiva el problema del acceso a la educación antes del año 2015. La Campaña Mundial por la Educación nació para que este compromiso internacional valioso y necesario no pasara desapercibido. Con este objetivo realiza acciones de sensibilización e iniciativas ante los gobernantes para que cumplan sus promesas y se responsabilicen del destino de millones de personas a los que se excluye del derecho a la educación.

Entre otras acciones, se organiza anualmente una **Semana Mundial de Acción por la Educación**, la SAME, que cada año se centra en un tema. En 2009, la SAME se moviliza bajo el lema **Abre un libro, abre el mundo**, donde miles de personas en todo el mundo se movilizaron para lograr que la alfabetización de personas jóvenes y adultas fuera una realidad y todas las personas puedan ejercer su derecho a la educación <http://www.cme-espana.org>. En el marco de la semana se preparan unos materiales de campañas, que posteriormente son adaptados por las organizaciones que participan. Es un ejemplo excelente de trabajo en red.

Pobreza Cero

En febrero de 2005 se lanza la *Campaña Pobreza Cero*. Está promovida por la Coordinadora de ONG de Desarrollo en España (CONGDE) y por la Alianza Española contra la Pobreza (que es una amplia coordinadora de organizaciones). La campaña Pobreza Cero quiere movilizar a la ciudadanía española para que presione a los gobernantes en todos los ámbitos (local, autonómico, nacional) para que se comprometan de forma urgente en la lucha contra la pobreza. Forma parte de una coalición de entidades que representan a millones de personas en más de 100 países que luchan contra la pobreza (“Llamada global para actuar contra la pobreza”) (www.pobrezacero.org)

Fuente: *Objetivos del milenio, Podemos salvar el mundo*. FETE-UGT

ENLACE-D (Encuentro y laboratorio de acción en comunicación y educación para el desarrollo)

ENLACE-D es un conjunto de acciones basadas en el intercambio de experiencias y en la utilización práctica de herramientas metodológicas de educación y comunicación popular implementadas por las organizaciones del Sur en sus respectivos países. Dichas herramientas pueden ser adaptadas por parte de las organizaciones locales a la realidad del Norte como instrumentos, tanto en procesos de intervención social como en el diseño y ejecución de actividades de sensibilización sobre las relaciones Norte- Sur y la realidad de los países empobrecidos.

Se trata de crear espacios de intercambio de experiencias y de diseño de acciones conjuntas entre las organizaciones y colectivos sociales del Sur y del Norte, en los campos de la comunicación y la educación para el desarrollo, que faciliten el conocimiento y adopción de nuevas herramientas metodológicas y prácticas útiles para la sensibilización, la acción política ciudadana y la puesta en marcha de procesos educativos transformadores.

Destinatarios: Educadores/as, animadores socioculturales de organizaciones del Sur y del Norte. Se viene desarrollando desde 2005.

ENLACE-D, al ser un intercambio continuo de experiencias, posibilita la implementación constante de las metodologías que se trabajan en las demás actividades y acciones desde Batá y desde otros colectivos sociales de la ciudad, tanto a nivel del trabajo con instituciones educativas como con otros colectivos sociales en el ámbito de la educación en valores y para el desarrollo y en comunicación para el desarrollo. Tiene, por tanto, una vocación de proyecto compartido, que provoca y aprovecha sinergias entre los distintos colectivos de la ciudad. En el plano de los contenidos, se trabajan las bases de la educación popular, metodologías innovadoras de Educación y Comunicación Popular y temas transversales de género, interculturalidad, gestión de conflictos y relaciones Norte-Sur, entre otros. La elección de los temas depende de las organizaciones invitadas y de las líneas temáticas de la Muestra de documentales *La Imagen del Sur*. Además, cada año se tiene un eje central.

Fuente: Centro de Iniciativas Batá y otros colectivos cordobeses: www.cicbata.org

Ideas claves y propuestas

El trabajo en red **se considera fundamental, y se citan ejemplos muy positivos** sobre todo relacionados con:

- El trabajo en red en el **ámbito local**.
- **Campañas** con proyección nacional e internacional.
- Coordinación de **recursos documentales**.
- Los **grupos de trabajo sobre ED de las coordinadoras regionales** son muy valorados y han tenido un importante desarrollo en los últimos años.
- En la **universidad**, se valora el impulso de redes universitarias, aunque promovidas a través de las oficinas de cooperación y voluntariado.
- Los **sindicatos** son redes en sí mismas y tienen experiencias importantes de coordinación de profesorado.
- Aún así, **se hace énfasis en la necesidad de una mayor coordinación** entre ONGD, entre entidades públicas y entre ONGD y entidades públicas.

Entre las **dificultades** y deficiencias más comúnmente destacadas figuran:

- La falta de tiempo y disponibilidad para coordinarse.
- El papel de la administración en impulsar la coordinación podría ir más allá de la mera financiación, promoviendo espacios de encuentro.
- Las redes tienen a menudo escasa visibilidad y proyección social.

Propuestas de acción:

- Potenciar procesos de optimización de tiempos, con formación específica a equipos y profesionales (en la línea de *coaching* con acento social).
- Facilitar recursos (medios, personas) para sostener las redes en sus planos operativos, financiando el trabajo administrativo.
- Promover la coordinación entre los distintos agentes de cooperación (instituciones, centros educativos, organizaciones de tiempo libre y ONGD), potenciando dicha coordinación en todos los niveles y todas las áreas: coordinación interna de las propias entidades y coordinación entre los distintos agentes, promoviendo así una coherencia en la realización, distribución y evaluación de los distintos recursos disponibles: materiales, formación, organización y financiación.
- Priorizar los proyectos realizados en colaboración entre entidades.
- Promover y realizar planes de comunicación a partir de experiencias conocidas de comunicación asociativa.
- Potenciar consejos locales de coordinación, vinculando ONGD y municipios.
- Establecer una red de intercambios de buenas prácticas entre organizaciones y organismos públicos locales o regionales, con visitas de trabajo y seminarios *in situ*, tanto para “exportar” modelos de trabajo exitosos en cuanto a motivación de los equipos como para el establecimiento de redes personales y afectivas.

Trabajo en red

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Coordinación y trabajo en red entre ONGD, movimientos sociales y entidades públicas	Articular propuestas para superar la falta de tiempos y disponibilidad	...► Potenciar procesos de formación en optimización de tiempos y tareas ...► Facilitar recursos (medios, personas) para sostener las redes en sus planos operativos	...► Departamentos de cooperación autonómicos, coordinadoras, ONGD
	Priorizar la coordinación desde las propias convocatorias de proyectos	...► Primar claramente los proyectos realizados en colaboración entre entidades	...► Departamentos de cooperación autonómicos, AECID
	Aumentar la visualización y proyección social de las redes	...► Promover y realizar planes de comunicación a partir de experiencias conocidas de comunicación asociativa	...► Coordinadoras, ONGD
	Potenciar la coordinación con otros programas y áreas de educación no formal en el ámbito local	...► Potenciar consejos locales de coordinación, vinculando ONGD y municipio	...► ONGD, coordinadoras, departamentos municipales

Las Coordinadoras de ONGD y los grupos de educación para el desarrollo

A lo largo de estos años, las Coordinadoras de ONGD se han consolidado como una estructura de coordinación y de trabajo conjunto de las organizaciones, que comparten unos principios comunes sobre la cooperación al desarrollo. Esta estructura se ha desarrollado en el ámbito estatal, regional y local y ha jugado un papel muy importante en representar los intereses de Organizaciones no Gubernamentales en su conjunto, sus principios y valores.

La mayoría de las Coordinadoras cuentan con un grupo específico de educación para el desarrollo, que en general es valorado muy positivamente como un espacio de intercambio y de aprendizaje. En los últimos años ha habido un esfuerzo importante por definir la educación para el desarrollo, sus principales tendencias y prioridades. Se ha participado activamente en los procesos de planificación que desde la Administración Central y Regional se ha llevado a cabo en la formulación de Planes Directores, Estrategias, y otros instrumentos.

En el ámbito estatal, el grupo de educación para el desarrollo de la Coordinadora de ONGD elaboró el documento: *La educación para el desarrollo una estrategia de cooperación imprescindible*, que define el concepto de ED, sus actores, las acciones que se realizan en el ámbito formal, no formal e informal. La educación para el desarrollo se entiende como:

“un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa, comprometida, a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta como corresponsabilidad (en el desarrollo estamos todos y todas embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas) y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales”.

El documento termina con unas recomendaciones generales, que incluimos en este documento.

La educación para el desarrollo: una estrategia de la cooperación imprescindible. Recomendaciones

Otorgar a la ED categoría de estrategia prioritaria tanto en el ámbito de la cooperación como en el ámbito educativo.

- Definir un responsable en el seno de la AECID que coordine las actividades de ED. Es un campo complejo, con diversidad de niveles de actuación y de actores involucrados, lo que hace imprescindible una referencia clara que dé unidad a esta línea de trabajo.
- Establecer mecanismos y estructuras de coordinación entre las Administraciones Públicas: la General del Estado, autonómica y local. Es importante por las competencias que tienen estas últimas en el ámbito educativo y su mayor cercanía al ciudadano. Para facilitararlo, debería de haber también responsables específicos del área de ED en cada Administración.
- Promover la colaboración con otras instituciones con responsabilidades en las áreas de información, educación e investigación. Las instituciones de Educación (ministerios, consejerías, concejalías) deben de implicarse en la ejecución de esta política y crear las estructuras adecuadas para una efectiva coordinación con las instituciones de cooperación. Lo mismo podemos decir de las universidades, centros formativos públicos, medios de comunicación del Estado, etc.
- Articular políticas de apoyo y estructuración de la ED en cohesión con las propiciadas por la Unión Europea.
- Aumentar los fondos, estableciendo en las convocatorias un porcentaje fijo destinado a ED, con formularios, plazos (armonizados con los calendarios escolares), criterios y baremos de selección específicos. Se sugiere reservar al menos un 5% de los recursos destinados a la cofinanciación de las ONGD.
- Establecer la posibilidad de incluir los programas como instrumento y no limitarse a la fórmula de proyectos
- Tener en consideración el potencial que suponen las alianzas y los consorcios entre distintos actores a la hora de llevar a cabo tareas y actividades de ED.

Fuente: La educación para el desarrollo, una estrategia de la cooperación imprescindible, pp.38-39

De igual modo, en el ámbito regional los grupos de educación para el desarrollo de las Coordinadoras han elaborado sus propios documentos que hacen un diagnóstico de la educación para el desarrollo en la región, o bien se centran en uno de los ámbitos de acción.

La Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid ha realizado un documento de posicionamiento sobre lo que debe ser la ED en el marco de una ciudadanía global: *El cuadrado de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global de las ONGD de la FONGDCAM*. Este documento realiza una propuesta de un cuadrado, en el que en sus cuatro lados o esquinas se agrupan los diferentes actores. Además se relaciona la ED con el marco de la adquisición de las llamadas competencias básicas (que establece la Ley Orgánica de Educación, LOE) y se propone el concepto de competencia ciudadana. Se señala: “La Educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas”.

El cuadrado de la educación para el desarrollo

Se fundamenta en la implicación en la tarea educativa de los diferentes actores: 1. Por una parte la sociedad y la opinión pública. 2. Las instituciones públicas. 3. Las ONGD y otros actores. 4. Los espacios educativos.

El documento hace una selección muy buena de textos educativos que ilustran la propuesta de ED de la FONGDCAM. Se destacan los siguientes aspectos:

- a. *La ED y los derechos humanos*: La educación, en tanto proceso de creación, recreación o producción de cultura y de formas de relaciones sociales, es un camino privilegiado para construcción de un modo de convivencia democrática basada en el reconocimiento mutuo de derechos y responsabilidades. (Rosa María Múgica en: FONGDCAM, 2008: 15)
- b. *La educación nunca es neutral*: “Los desafíos a los que se enfrenta la ED en el futuro no se centran únicamente en recetas de sensibilización para grupos escolares o sociales concretos, sino en cómo generar una visión de futuro de una sociedad diferente, con categorías y estructuras de igualdad y justicia, mediante un discurso coherente y atractivo. Y esa visión se debe hacer realidad en el ejercicio de la ciudadanía en los ámbitos más próximos para pasar progresivamente a contextos más amplios y globales. Por esto la educación nunca es un acto neutral. Cada institución educativa debe realizar un esfuerzo de narración compartida de los valores y las opciones por las que se apuesta, y para los que se exige un esfuerzo común, no sólo de los docentes sino de todos aquellos agentes de socialización que actualmente intervienen en la formación. (Carmen Pellicer en FONGDCAM 2008: 20).

- c. La ED es una herramienta clave para la gestación de una cultura de la solidaridad, tanto en el plano de las relaciones interpersonales como en los espacios sociales. La ED no puede quedar restringida a procesos alejados de la vida cotidiana, sino que debe apelar a la mirada sobre lo inmediato, para descubrir allí los motivos para la movilización ético-social, las conexiones con otras miradas en muchos otros lugares, que no sólo demandan ayuda, sino también desean compartir experiencias vitales y celebrar la posibilidad de transformarnos juntos (Pedro Sáez, en FONGCAM 2008: 21).
- d. *La ED en red*. “El trabajo en red es esencial. Trabajando sólo en el plano local sin referencia al contexto global, corremos el riesgo de perder la visión real de las causas de la pobreza y exclusión y de las soluciones que pasan por la inclusión. Y abordando sólo el contexto global, sin tener en cuenta el contexto local, nos convertimos en meros espectadores sin asumir un compromiso” (Angelo Caserta en FONGDCAM, 2008: 26).
- e. Un desafío por mantener *espacios de pluralismo* en el marco del respeto de los derechos humanos. El tiempo libre como un espacio privilegiado para la educación en valores. (Coordinadora infantil y juvenil de Tiempo Libre de Vallecas en FONGDCAM, 2008: 28).
- f. *La participación* proporciona a la persona la adquisición de habilidades, una mayor conciencia crítica y una mayor capacidad de transformación social.

Este documento ofrece un buen marco conceptual de lo que es la ED y el papel que deben jugar los distintos actores. Es un esfuerzo importante por definir la ED y ofrece muchas ideas y propuestas. Las dificultades están en llevar ese marco a la práctica, por la complejidad y la gran cantidad de actores que se incluyen. Sin embargo muestra un avance significativo en la forma de entender la ED y es un marco de trabajo que resulta interesante y positivo.

La Coordinadora de ONG de Navarra realizó un estudio sobre la ED en la región, dirigida a jóvenes de 12 a 18 años, que llevaba por título: *Atando cabos (2004)*. En el Estudio se aborda la situación de la educación para el desarrollo en Navarra entre 1998-2002. Se hace un análisis de los proyectos y materiales de ED realizados ente 2000-2002 y por último se ofrece un análisis sobre el posicionamiento de la juventud de Navarra ante las relaciones Norte-Sur, la solidaridad, la emigración y el compromiso sociopolítico. Este Estudio fue un paso importante para consolidar la educación para el desarrollo en la región y para aportar ideas y propuestas de futuro. Este estudio se ha complementado con otros análisis, como el realizado por Medicus Mundi, sobre la educación para el desarrollo en la educación primaria, entre otras. O bien el informe Unceta, K. (2004): *Análisis del papel de las Universidades en la Estrategia general de la Cooperación al Desarrollo*.

**Atando cabos: un análisis sobre la situación de la educación
para el desarrollo con jóvenes de 12 a 18 años**

El documento formula 40 propuestas para consolidar la ED en Navarra.

Alguna de ellas son:

- Trabajar con la gente joven la identificación con modelos diferentes y alternativos que conlleven un modelo de consumo distinto.
- Favorecer proyectos y programas de ED con asociaciones de tiempo libre y centros educativos que acerquen información directa de situaciones objeto de estudio, por temática lectiva o de actualidad.
- Impulsar el trabajo con los medios de comunicación y coordinar campañas entre las ONGD
- Enmarcar los programas o proyectos de ED en campañas más amplias.
- Establecer convenios entre centros educativos y ONGD favoreciendo asesoramientos, actividades, formación del profesorado, colaboración para la elaboración del proyecto del centro y los currículos.
- Crear un servicio de asesoramiento educativo desde la Coordinadora.
- Elaborar programas de ED específicos para los ciclos formativos.
- Elaborar y editar un catálogo anual que recoja herramientas, propuestas, materiales y proyectos de las ONGD para los centros educativos y asociaciones de tiempo libre.
- Mayor protagonismo del Departamento de Educación. Promover la realización de un convenio entre la Coordinadora de ONGD de Navarra y el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra con el objetivo de potenciar la ED en los centros educativos.
- Realizar propuestas unificadas y / o coordinadas de elaboración de materiales educativos.

De igual modo, la Federación de ONGD Catalana, a partir del grupo de educación para el desarrollo publicó en 2007, *L'Educació per al Desenvolupament: una estratègia imprescindible*. Este documento aborda la educación para el desarrollo como una estrategia de largo plazo para promover el desarrollo.

L'Educació per al Desenvolupament: una estratègia imprescindible

- La ED representa un treball intel·lectual i moral amb la població excluida com a protagonista.
- Se tracta d'un treball local des d'un context global de la solidaritat. Una cultura de la solidaritat recíproca i una tasca política.

La educació per al desenvolupament ha de definir-se en torn al concepte de ciutadania global i consciència crítica, del concepte d'exclusió i inclusió; des de la necessitat d'un canvi de paradigma per abordar la pobresa com a tasca política; i emfatitzant la importància del treball en xarxa.

El document analitza els elements essencials de la educació per al desenvolupament en l'àmbit formal, incidint en el currículum escolar, en els materials educatius, en la formació dels agents educatius i en la participació plural. També s'aborda la educació en l'àmbit no formal i informal, senyalant les seves principals potencialitats. El document acaba amb algunes recomanacions, entre les quals se ressaltarien la proposta de que la educació per al desenvolupament sigui una de les línies prioritàries de la cooperació; la importància d'impulsar espais de coordinació entre els diferents agents de la cooperació i educació; designar responsables de ED en les administracions públiques, establint mecanismes de coordinació en l'àmbit estatal, regional i municipal. Articular les polítiques d'aportament a la ED en consonància amb les línies que se potencien en l'àmbit europeu. Establir un percentatge en els pressupostos de cooperació destinats a la educació per al desenvolupament. I valorar el treball en consorci entre les ONGD i altres actors educatius per dur a terme accions de ED.

La Coordinadora Andaluza de ONGD elaboró un Estudi sobre la educació per al desenvolupament en Andalusia, que analitza el concepte de ED que s'utilitza des de les administracions públiques, els instruments de financiació, els montos i planteja un conjunt de recomanacions relacionades amb el marc organitzatiu, el concepte de la ED i la pròpia gestió de les convocatòries, entre altres elements.

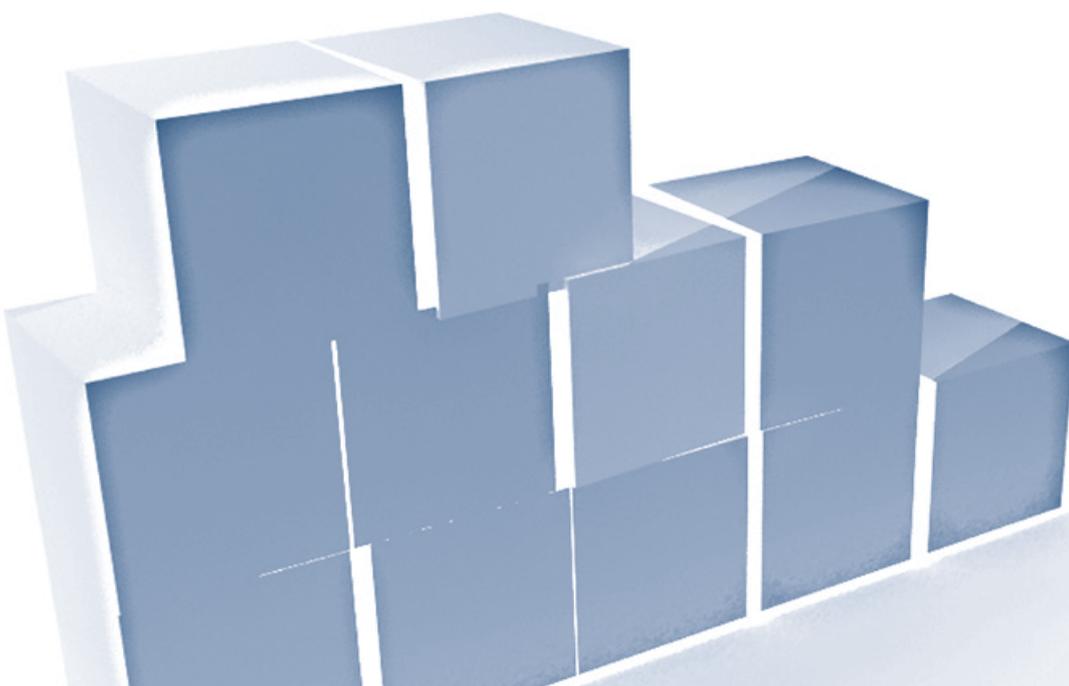
Otres de les activitats que s'han impulsat des dels grups de educació per al desenvolupament de les Coordinadores han sigut la elaboració de guies de recursos de ED, per posar-les a disposició de la comunitat educativa. La majoria d'elles en format electrònic i en paper. Aquestes guies han resultat de gran utilitat per promoure la educació per al desenvolupament i difondre els recursos, encara que en algunes ocasions, el format d'aquestes guies és anticuat, donat que no faciliten el recurs directament i remeten a sol·licituds a les pròpies ONGD, el que el converteix en un procés lent, que no s'ajusta amb les possibilitats que ofereix actualment internet.

Los servicios de asesoría a centros educativos sobre educación para el desarrollo ha sido también otra de las actividades que han realizado las coordinadoras. Por ejemplo, la Federación Aragonesa de Solidaridad ha creado el servicio UNAQUI (<http://www.aragonsolidario.org/espacio-de-educacion-para-el-desarrollo.html>) Espacio Educativo para el Desarrollo, “que nace de la necesidad de coordinación de las diferentes propuestas educativas a fin de facilitar su accesibilidad a educadores y educadoras, ONGD, organizaciones de la sociedad civil en general.

También la Coordinadora de ONGD de Navarra, cuenta con el programa *Escuelas Solidarias* que es una propuesta de formación para asesorar y formar al profesorado navarro sobre la educación para el desarrollo. *Escuelas Solidarias* es un programa en el que pueden participar todos aquellos centros educativos de Navarra (infantil, primaria y secundaria) que ya estén trabajando o deseen empezar a trabajar la ED. Se acompaña de una publicación que recoge diferentes experiencias llevadas a cabo por los centros educativos navarros.

Las Coordinadoras también han jugado un papel muy relevante en la formación de los propios actores de la ED, promoviendo cursos, organizando jornadas, espacios de debate, etc.

Por último, las coordinadoras han participado en campañas de sensibilización con los ayuntamientos o gobiernos regionales. Una de las más relevantes ha sido la campaña *Pobreza cero*, que ha implicado a sectores de la sociedad civil en la lucha contra la pobreza o algunas campañas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre otras actividades. Y han hecho incidencia política para promover una educación para el desarrollo de calidad e impulsar su consolidación. En ocasiones, como en el caso de Castilla León han denunciado la supresión de las acciones de educación para el desarrollo por parte de la Junta durante 2010, o bien en otros ámbitos se ha reivindicado el mantenimiento de los compromisos adquiridos, recortados en el último año por las crisis económica.



La Educación para el Desarrollo en los Centros Educativos

Rasgos generales

Los centros educativos es uno de los ámbitos más relevantes para la realización de programas de educación para el desarrollo. Dado que la finalidad de la ED es promover una ciudadanía activa, comprometida con los valores democráticos y con la construcción de un mundo más justo y sostenible, los centros educativos juegan un papel muy importante en este ámbito.

La educación va más allá del estudio de algunos contenidos concretos y tiene que incluir en el proceso de aprendizaje aquellos valores y actitudes relacionados con las solidaridad, los derechos humanos, la justicia y la sostenibilidad. “Se debe apostar por programas de medio plazo, en el que se puedan abordar distintas metodologías y enfoques sobre las causas de la desigualdad, de la pobreza, y donde se movilice para actuar. Hay que insertar las actividades aisladas, del “día de” o “la semana de la solidaridad” en programas de formación más amplios, que impregnen el curriculum escolar desde distintas áreas de conocimiento”. “No se deben infravalorar las acciones que se llevan a cabo en los centros educativos, incluso las más puntuales, ejercen una influencia en el proceso de formación de los niños y niñas. Hay que dar valor a las pequeñas acciones” (Profesor de Secundaria).

“Hay un gran desconocimiento sobre lo que sucede en la escuelas y sobre las necesidades. Además lo que se ofrece en ocasiones no es de calidad y está alejado de la vida del centro. Los programas de ED en los institutos tienen que estar concebidos para ayudar al profesor en su tarea diaria. Los profesores/as necesitan actividades concretas. La gran preocupación para ellos es que los niños y niñas se impliquen y que se sientan protagonistas del proceso educativo.

Esto supone que los niños/as reflexionen y tomen la palabra. Se realizan muchas actividades en los centros pero falta una metodología de relación, favorecer la conexión entre las personas del centro, crear espacios de confianza y propiciar la movilización”.

“No se trata de trabajar más, sino de trabajar desde otra perspectiva. Sin embargo en los centros educativos el sistema no es flexible, debería haber una mayor apuesta política por la solidaridad”. “Hay que incluir a los padres en el proyecto educativo. Los padres están a favor de que se trabaje en valores, aprender a ser responsables, trabajar a cambio de nada, simplemente comprometerse con la realidad. Se trata de formar en ciudadanía” (Profesor de Primaria en Cataluña).

En la medida en que un proyecto de educación para el desarrollo está incorporado a la programación y al proyecto educativo del centro hay mayores posibilidades de que el profesorado se implique, de que haya una continuidad, y una mayor interrelación entre las distintas materias y que se facilite el trabajo de manera transversal e integral.

Sería interesante plantear compromisos concretos a los/as chavales/as y también al profesorado. Se trata de que ponga en práctica lo que han aprendido, incluso haciendo propuestas de voluntariado en las propias ONGD. Es importante que el alumnado se convierta en protagonista y multiplicador de la propuesta educativa más allá del aula. Se pueden proponer alguna reunión con los políticos municipales, elaborar una carta sobre algún punto concreto relacionado con la solidaridad. Sería una manera de educar para la acción.

Fuertes condicionantes institucionales para promover la ED en el ámbito formal

“Desde la Consejería de Educación no hay un reconocimiento de la importancia de la ED y por lo tanto existen fuertes condicionantes institucionales para llevarla a cabo. No se han creado las condiciones administrativas (por ejemplo asignación de horas) para que se puedan desarrollar programas de ED y esto hace que se reduzcan a las clases de tutorías o a espacios marginales o puntuales del centro (por ejemplo, la semana de la solidaridad, o los días temáticos) (Profesor de Primaria). “Si se quiere trabajar en los centros educativos hay que lograr que la educación para el desarrollo sea reconocida por las autoridades educativas. Mientras esto no cambie, es un derroche de recursos y energías. Además esta situación ha provocado que una parte importante de las propuestas de ED se dirijan a centros educativos concertados o privados, donde hay mayor discrecionalidad para poder incluir estas cuestiones, si la dirección del centro así lo considera. Esta situación plantea muchas contradicciones que sería necesario abordar” (Profesor de Secundaria).

El sistema educativo no está diseñado para el reciclaje continuo. “Los profesores se sienten poco valorados”, plantea una representante sindical. “Para colmo de males, se confunden los términos y surgen propuestas políticas que pueden justo profundizar en la crisis educativa (am-

parándose en una supuesta “crisis de autoridad del profesorado”), como la iniciativa reciente de Esperanza Aguirre de proponer que en los colegios madrileños “los profesores den clases desde estrados”². “No contentos con estar en el siglo XIX en educación, queremos volver a tiempos del ilustre Cardenal Cisneros”.

Carencia de metodologías activas y participativas en el aula y una cierta fatiga de la transversalidad.

Es una observación generalizada el que hay una carencia de metodologías activas y participativas en el aula. “Aunque la legislación ha ido cambiando no se ha logrado un cambio en las metodologías de aprendizaje, ni un plan efectivo de formación y reciclaje continuo para el profesorado”.

Para algunos, la inercia de los modelos tradicionales dificulta la introducción de metodologías participativas. “Existe problema de introducir dinámicas activas en los institutos y salirse de los patrones habituales” (Responsable ED en una ONGD). “La ED es un proceso pero no se suele entender como tal”. En los centros educativos, lo que tradicionalmente se propone son actividades puntuales y resulta muy difícil lograr que incluyan la ED de forma continua en el curriculum” (responsable ED en una ONGD). “Las metodologías que se utilizan no están funcionando, entre otras razones por la falta de hábito para participar; cuesta romper la inercia de lo tradicional”.

“El aprendizaje funciona óptimamente cuando es participativo, proactivo, comunal, colaborativo y orientado a construir significados más que a recibirlos. Se trata de promover prácticas que impulsen la participación, un conocimiento que puede ser utilizado por los estudiantes para dotar de significado su existencia, su lugar en el mundo. Es muy importante definir un curriculum que contenga las preguntas y las preocupaciones que los niños/as tiene sobre sí mismos y sobre su mundo. Para ello hay que darles la oportunidad de formularlas, de construirlas y de responderlas a partir del aprendizaje dialógico y solidario”.

La “conflictividad en los centros” es uno de los ejes en torno a los cuales se demandan programas de ED.

Los centros educativos tienen dificultades para implicarse en las actividades de ED. Para ellos existen otros temas prioritarios como el absentismo, el fracaso escolar en el que se requiere principalmente apoyo escolar. Cuando se logra vincular la conflictividad con los programas de ED los resultados son muy satisfactorios. “Suelen ser los jóvenes más conflictivos en el aula, los que más se implican en los programas de ED” (técnico juvenil). “Aquellos que fracasan en el sistema formal no tienen problemas en los talleres de participación y a menudo se implican más” (educadora social). En los institutos se reclaman actividades relacionadas con la mediación y con la resolución de conflictos. No hay que esperar a que estalle el conflicto

² *El País*, 17-9-09

para intervenir. Es mejor poner las bases para que esto no ocurra, porque cualquier intervención posterior resultará mucho más compleja y traumática. También se valora muy positivamente el componente lúdico y participativo de las acciones que se llevan a cabo.

Tiempo para la reflexión, innovación educativa y formación

“Para que los maestros/as y los claustros puedan combinar acción y reflexión, indagar en el contenido de la enseñanza y la pedagogía del aula, adentrarse en la problemática de los estudiantes y en cómo dar respuestas, necesitan tiempo para la reflexión, la planificación en común y la evaluación”. Las autoridades educativas tienen un papel central en la potenciación de equipos de reflexión e innovación en la escuela, apoyándolos y dando soporte de todo tipo (económico, de formación, materiales).³

Las propuestas de ED requieren de tiempos para su realización, para la coordinación entre el profesorado, para interrelacionarse con otros grupos, para abrirlas al entorno. Es preciso tener en cuenta esta dimensión en el diseño. También es importante impulsar la difusión de las actividades a las familias, barrio, municipio, ayuntamiento, entre otros.

Apertura al entorno

Las escuelas no pueden olvidar la situación sociocultural y económica, la familia y la comunidad a la que pertenece cada estudiante; no pueden permanecer ajenas a los problemas que se plantean en la sociedad. Las ONGD pueden ayudarlas a abrirse al entorno y al mundo.

Las escuelas pueden desarrollar algún tipo de actividad que incida en su entorno más inmediato. Aquí la propuesta del aprendizaje de servicio o las propuestas de voluntariados en las ONGD u organizaciones sociales pueden resultar de gran interés.

Se destaca también la escasa participación y articulación entre los centros educativos y otras redes sociales, como asociaciones de barrio, instituciones municipales, etc (Animadora juvenil en Madrid).

Las ONGD y sus actividades en los centros educativos

Las ONGD consideran que sus actividades de ED en los centros educativos van orientadas a apoyar al profesorado en su labor educativa. “Es verdad que en los institutos es fácil trabajar e incidir, especialmente en la hora de tutorías y en educación para la ciudadanía” (responsable ED

3 Intermón Oxfam, -El trabajo a favor de la Ciudadanía y los Derechos Humanos en el proyecto educativo, el conjunto de la actividad del centro y en su apertura al entorno-. en www.intermonoxfam.org

en una ONGD). “Se trata de apoyar al profesorado que con frecuencia está saturado. Para las ONGD también es muy importante el efecto multiplicador que tienen los programas educativos en los centros”. “En los últimos años se observa una mayor implicación de los centros educativos en las actividades de ED, pero todavía quedan retos pendientes, como una mayor apertura al barrio y a las organizaciones juveniles que hayan.”.

Para otras organizaciones, las horas de tutoría son muy cuestionadas porque es un espacio muy limitado de trabajo.

Con frecuencia se ofrecen módulos formativos especialmente en las horas de tutoría, a partir de metodologías participativas y con animadores muy jóvenes: “Se trabajan en los centros un módulo de unas 5 sesiones formativas, abarcando ODM y otras temáticas, en la hora de tutoría, de estudio, o llegando a acuerdos con profesorado”. Aunque los espacios de tutoría son muy limitados, no se ofrecen otras opciones en los centros educativos. Se alude a la saturación de propuestas.

También se menciona la escasa implicación del profesorado. “La mayoría de los profesores no se implican, y aunque pueda resultar complejo por la propia estructura del sistema educativo, se observa también un gran desinterés” (técnico de cooperación del Ayuntamiento).

Otras personas plantean que los esfuerzos deben orientarse principalmente a la implicación del profesorado, para que sean ellos los que realicen las actividades con los niños/as o jóvenes, con el apoyo externo. Aunque hay que evitar dar más trabajo al profesorado, ellos se sienten muy saturados. “La implicación de los profesores/as se logra sobre todo cuando sienten que pueden participar en causas concretas”. “Las ONGD en general llegan como paracaidistas a los centros y no llegan a conectar con el profesorado. Hay que hacer proyectos útiles para el profesorado y con una metodología participativa”.

“Cuando se llega al aula, el profesorado te abre lo más importante que puede abrir, es un gran grado de intimidad profesional y afectiva. Siempre te proponen la clase más conflictiva, porque se supone que trabajando el grupo mejorará la situación del grupo”. *Para llevar a cabo un programa de ED es preciso tener en cuenta las diferencias entre los centros de primaria, secundaria y universidad.* Algunos apuntan que: “En Primaria es más fácil, porque los profesores son educadores. En Secundaria cuesta mucho más, y depende mucho del talante e interés del profesor/a. A veces cuesta llegar al nexo común. En la Universidad habría que trabajar más, pero hay mucha desmotivación”

Deficiencias en la planificación y coordinación por parte de las ONGD en los centros educativos

Las ONGD intervienen en los centros educativos con propuestas de educación para el desarrollo que no están bien planificadas y sin coordinarse con otros actores. “Se observa que cada

organización monta su programa y sus actividades, en función de lo que les sea más fácil, de que haya profesores implicados, por ejemplo. No hay estrategias sistematizadas (juega un papel importante el azar” (Responsable ED en una ONGD). “Las organizaciones se vinculan sobre todo a partir de docentes que participan en la ONGD, pero en ocasiones pueden coincidir varias organizaciones trabajando en el mismo centro sin coordinarse”.

“Muchas veces las ONGD desconocen como funcionan los centros educativos y esto hace que sus estrategias de implicación no funcionen o que se reduzcan a actividades de sensibilización”. Muchas de las personas entrevistadas mencionan que existe una cierta “saturación” en las ofertas que se ofrecen a los centros educativos, creándose a veces una cierta “competencia” entre las organizaciones. Lo que se ofrece a los centros está muy alejado de las necesidades del profesorado.

“Se multiplican las acciones y proyectos dirigidos a una misma población, y con el mismo método. Existe mucha oferta, y se llega a dar una sensación de cierta “rivalidad” entre las organizaciones, como si estuviésemos compitiendo por un mismo público” .

“El modelo de trabajo de las ONGD en los centros educativos está agotado y en Cataluña se ha planteado un reorientación total. No se puede seguir trabajando como se ha hecho hasta ahora, en el que las ONGD compiten por entrar en los centros educativos, con propuestas que están desvinculadas de la realidad y de las necesidades del profesorado”. “Las ONGD sabemos que los programas educativos en los institutos no está funcionando, pero nos vemos obligados a seguir incidiendo por la presión de las instituciones que lo financian”. “Hay otras actividades que son esenciales como el trabajo en el barrio, pero no se encuentra financiación para ello”. Hay mucha presión para tener impacto, y el instituto de secundaria es un buen espacio para tener un impacto en el número de alumnos, pero se deja al margen la calidad de los programas” Una de las propuestas que se apuntan es la realización de actividades de ED fuera del horario escolar, utilizando el espacio del centro educativo (directora de un centro educativo).

Iniciativas de coordinación desde el ámbito municipal

Se destaca el potencial mediador y coordinador que tiene el municipio. Los técnicos que trabajan en juventud o en cooperación al desarrollo en los municipios resaltan el papel de coordinación que ejercen entre las ONGD y los centros educativos, a partir de los programas que desarrollan en las diferentes áreas.

En muchos municipios, los técnicos locales desarrollan programas de educación para la participación y educación en valores en los centros educativos, generalmente a partir de servicios externalizados. “Cuando se interviene en institutos desde el Área de Juventud por ejemplo, se trabaja en continuidad. Es muy diferente cuando se plantean actividades de ED invitando

a una organización externa, porque suelen ser actividades puntuales y no suelen tener tanta implicación con el municipio y se suele perder la continuidad. La desconexión entre los dos mundos, el de las ONGD y el área de juventud o cultura es muy grande y supone una pérdida de posibilidades.

Algunas experiencias significativas de ED en centros educativos

Hay experiencias muy positivas en los centros. Aquí se presentan algunas de las mencionadas por los entrevistados.

El Premio Nacional de Educación para el Desarrollo

Una de las actividades institucionales impulsadas por la AECID en el ámbito estatal en los dos últimos años, ha sido el Premio Nacional de Educación para el Desarrollo. Tiene por objeto premiar experiencias educativas, proyectos o propuestas pedagógicas destinadas a sensibilizar, concienciar, desarrollar el espíritu crítico, y fomentar la participación activa del alumnado en la consecución de una ciudadanía global, solidaria, comprometida con la erradicación de la pobreza y sus causas y el desarrollo humano y sostenible.

Va dirigido a centros públicos y concertados en los niveles de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, educación de personas adultas, bachillerato y formación profesional.

Este premio supone un reconocimiento a la tarea educativa de profesores/as que llevan a cabo en su centro actividades de ED y trata de establecer sinergias entre las instituciones educativas y las de cooperación al desarrollo. Su alcance resulta muy limitado, porque aunque cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, las competencias educativas están en manos de las Comunidades Autónomas, y es en este ámbito donde se determina finalmente, las dedicaciones, permisos, y el ofrecer las condiciones al profesorado para poder desarrollar proyectos innovadores. Los profesores/as entrevistados para este Estudio que desarrollan actividades de ED lo han señalado reiteradamente, la importancia que desde las administraciones educativas se reconozca el trabajo de los profesores/as en ED, que se faciliten horas para el trabajo interdisciplinar, para reuniones. “Hasta el momento, buena parte de lo que se hace reside en el voluntarismo de un profesorado comprometido con estos temas, pero que supone un alto coste personal y profesional”. “Hasta el momento, la coordinación entre las instancias de cooperación y educación es muy reducida o no existe”.

Las experiencias premiadas han sido publicadas y difundidas ampliamente. Existe una gran heterogeneidad, aunque la calidad de algunas de ellas es muy baja y muestra que todavía en un ámbito en el que habría que avanzar.

Por otra parte, el premio es la participación en un Seminario en América Latina (Guatemala, en la primera edición y Colombia, en la segunda), que conlleva el reconocimiento de créditos de formación y además permite establecer vínculos entre el profesorado premiado. Esto sin lugar a dudas es un elemento positivo, que favorece la formación y el aprendizaje y la creación de redes entre los profesores/as que realizan programa de ED. Queda abierta la cuestión de cómo lograr que estas redes de profesorado se consoliden y si existe la capacidad institucional para apoyarlas. Más información en los propios blog creado para la actividad: <http://docentesparaeldesarrollo.blogspot.com>

Hermanamiento entre la Escola Jungfrau (Badalona) y la Escuela Francisca González (Chichigalpa, Nicaragua)

Este hermanamiento se inició en 1993 a partir de una comisión de solidaridad integrada por padres y madres, maestros/as y representantes municipales con el objetivo de impulsar una educación en valores y de implicar al alumnado en un proyecto globalizador. El intercambio entre alumnos y profesores de ambas escuelas es un espacio para el aprendizaje basado en el compromiso y la solidaridad. El progresivo conocimiento del otro ha permitido revisar nuestra escala de valores, la inclusión transversal de los contenidos del hermanamiento en el curriculum y la corresponsabilidad en los proyectos de cooperación.

A los dos años del inicio de la experiencia se elaboró un protocolo que estableció la filosofía, los objetivos y los límites del intercambio y de la cooperación.

Los proyectos desarrollados:

- Cada ciclo determina que contenidos va a trabajar a lo largo del año, cartas, revistas, temas monográficos, intercambio de puntos de vista, conocimiento de las respectivas realidades socioculturales, talleres, fiestas solidarias, etc.

En Nicaragua, se ha creado un parvulario, un pabellón multiusos, una biblioteca, entre otras cuestiones.

Los objetivos de la actividad:

- Reflexionar sobre nuestra escala de valores. Se propone una mirada autocrítica sobre nuestra práctica cotidiana en relación a la cultura del esfuerzo. Sobre “compartir”, en el

plano material, ¿compartir lo que nos sobra? En el plano intelectual: ¿Qué significa compartir?

- La práctica de la empatía: aprender a ponernos en el lugar del otro, aprender a respetar los ritmos y los procesos que permiten crecer al otro, la capacidad de escuchar...Que es lo necesario, que es lo prescindible, que es lo excesivo. El consumo responsable, el reciclaje. Ser o tener.
- Reflexionar sobre nuestra posición en el mundo, contra la idea que nosotros somos el centro del universo.
- Aprender a cuestionar el modelo que nos impone la sociedad de consumo y tecnología (individualismo y virtualidad).
- Aprender como nuestros actos y decisiones pueden repercutir en las decisiones y actos de personas de otras partes del mundo.
- Conseguir un cierto equilibrio entre educación, intercambio, sensibilización y cooperación. Fomentar la cohesión entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa y de entorno a partir de un proyecto común. E implicar en distintas maneras a las familias y al claustro. Fomentar un modelo de escuela abierta comprometida con el mundo. Fomentar la voluntad de encontrar caminos comunes desde la diferencia.

Más información: www.escolescompromeses.org/ca/

Factoría de Ideas

Programa de investigación y puesta en valor de metodologías innovadoras de educación para el desarrollo con enfoque de proceso. Se realiza todos los años un encuentro de intercambio de experiencias entre organizaciones del Sur y del Norte. Se organiza anualmente una muestra audiovisual que sirve para captar material audiovisual de gran valor educativo que se pone a disposición de educadores del ámbito formal, no formal e informal a través de un sistema de préstamo permanente de contenidos. Actualmente la Videoteca de CIC-Batá tiene 1200 títulos y ha editado 4 videotecas (Laboratorium, El Sur en Positivo, Ocho Objetivos un Solo Mundo y Tierra do Todos), con un total de 40 documentales. Las videotecas han sido distribuidas tanto en IES y colegios, como en casas de la cultura, bibliotecas públicas, y casas de la juventud de Andalucía (prioritariamente), España y otros países. También han recibido copias, las organizaciones sociales, ONG y colectivos que trabajan líneas de ED en sus ámbitos de acción.

Más información en ENLACE-D: www.laimagendelsur.org/imagen/enlaced.html

Ideas claves y propuestas

Se considera que **los colegios e institutos son espacios propicios para desarrollar proyectos de ED**, con un gran número de centros y organizaciones implicadas, pero en general **domina un discurso crítico con el modelo actual de intervención en centros**, centrado en los siguientes puntos:

- Carácter puntual de muchas intervenciones, más allá de un proyecto en continuidad.
- Falta de análisis del entorno y de coordinación entre las organizaciones.
- Controversias sobre el uso de la “hora de tutoría”, en la que se normalmente se ofrecen talleres y proyectos.
- Escasa utilización de metodologías participativas.
- Se percibe que se reclaman actuaciones alrededor de la temática ED vinculándola a mejorar situaciones de “conflictividad” en los centros”.

1. Se hace especial énfasis en las deficiencias en planificación y coordinación de las intervenciones en los centros educativos. Esto tiene como consecuencia la saturación de propuestas a los centros educativos y la competencia entre las ONGD.

Propuestas de acción:

- Potenciar la coordinación entre las entidades, mediante planes locales, de barrio, de comarca, a partir del papel de las coordinadoras regionales y de los municipios.
- Potenciar la formación y la práctica de análisis participativos para desarrollar programas en centros educativos.
- Potenciar los análisis territoriales y de necesidades del profesorado y de los alumnos más allá de la cercanía y la facilidad de los contactos.
- Impulsar un trabajo de incidencia política en el Departamento de Educación orientado a conseguir liberación de horas para profesores/as que participen en programas de ED. De esta manera se facilitaría la implicación del profesorado

2. Sobre el profesorado en educación formal, especialmente en secundaria y universidad, se señala una **carencia de metodologías activas y participativas en el aula**, con métodos muy anacrónicos de enseñanza y una escasa motivación.

Propuestas de acción:

- Establecer programas de formación conjunta con entidades de renovación pedagógica, sindicatos de enseñanza y centros de formación del profesorado.
- Visibilizar experiencias exitosas en la aplicación de programas participativos en centros, coordinándose el intercambio de experiencias.
- Potenciar la motivación del profesorado a través de su implicación en los proyectos desde su inicio (proyectos participativos).
- Apoyarse en las redes de docentes (sindicatos, entidades de renovación pedagógica) y llegar a acuerdos de trabajo en continuidad.

3. Respecto a iniciativas de coordinación se destaca y valora muy positivamente la labor de **coordinación y la potencialidad de las coordinadoras regionales**. Se destaca el **papel mediador y coordinador del municipio** con experiencias muy significativas. También se valora por parte de algunas personas el potencial de los sindicatos como nexo con el profesorado.

Propuestas de acción:

- *Seguir impulsando el trabajo de los grupos y comisiones de ED dentro de las coordinadoras autonómicas, dándoles más peso en el planteamiento de planes de formación.*
- *Impulsar la coordinación con los municipios, en sus áreas vinculadas a la intervención en centros (educación, juventud, servicios sociales...).*

4. **Se destacan experiencias muy significativas de ED en centros educativos y en la universidad**

Se destacan experiencias muy valiosas en primaria y secundaria, especialmente a partir de la implicación directa de los equipos de profesores y de un trabajo en continuidad.

En la Universidad la ED está ausente u ocupa un lugar muy marginal. Aunque existen experiencias muy interesantes de trabajo en red vinculadas a las oficinas de cooperación de las universidades.

Propuestas de acción:

- Dar a conocer mejor los ejemplos de buenas prácticas de ED en centros educativos, a través de publicaciones, de la promoción de encuentros e intercambios de docentes y educadores .
- Promover la participación de profesores/as de proyectos consolidados en nuevos proyectos de otros centros, ofreciendo orientación y experiencia.
- Potenciar encuentros e intercambios de experiencias de ED (metodologías, proyectos participativos, redes) entre oficinas de cooperación y voluntariado de las universidades españolas.



ED y Centros Educativos 1

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Coordinación y planificación	Mejorar la planificación y coordinación de las intervenciones en centros▶ Potenciar la coordinación entre las entidades, mediante planes locales, de barrio, de comarca, los municipios▶ Coordinadoras autonómicas, municipios
	▶ Promover la formación y la práctica de análisis participativos▶ Coordinadoras y ONGD en colaboración con entidades educación no formal
	Potenciar la articulación entre las coordinadoras regionales y los municipios▶ Seguir impulsando el trabajo de los grupos y comisiones de ED dentro de las coordinadoras autonómicas▶ Coordinadoras, ONGD
	▶ Impulsar la coordinación con los municipios, en sus áreas vinculadas a la intervención en centros (educación, juventud, servicios sociales...)▶ ONGD, coordinadoras, municipios a través de sus técnicos de cooperación o servicios comunitarios

ED y Centros Educativos 2

Tema	Necesidad detectada	Propuestas de acción	Iniciativa
Marco institucional para la ED en los centros	<p>Reconocimiento institucional de la ED, creando el marco adecuado para su puesta en marcha</p> <p>Promover la formación del profesorado</p>	<p>Reconocimiento institucional de la ED en los centros educativos por parte de las instituciones con competencias en educación</p> <p>Apoyarse en las redes de docentes (sindicatos, entidades de renovación pedagógica...) y llegar a acuerdos de trabajo en continuidad, potenciando proyectos participativos</p>	<p>Consejería de Educación de los Gobiernos Regionales</p> <p>ONGD</p> <p>ONGD, coordinadoras</p>
Divulgación de buenas prácticas	<p>Visibilizar experiencias significativas de ED en centros educativos</p>	<p>Dar a conocer mejor los ejemplos de buenas prácticas: publicaciones, encuentros e intercambios</p> <p>Promover la participación de profesores/as de proyectos consolidados en nuevos proyectos de otros centros</p> <p>Potenciar encuentros e intercambios de experiencias de ED en la universidad</p>	<p>Coordinadora estatal y autonómicas, AECID, ONGD</p> <p>Consejerías de Educación, coordinadoras, AECID, ONGD</p> <p>Universidades, AECID, coordinadoras</p>

IV. RECOMENDACIONES



MARCO INSTITUCIONAL

- Elaborar Estrategias de Educación para el Desarrollo con **indicadores de seguimiento y una definición de las prioridades y con un marco presupuestario definido**. Establecer mecanismos de rendición de cuentas, con información clara y accesible de lo que se ha realizado y de los que está pendiente de realizar.
- Fortalecer las **capacidades institucionales** y humanas en las administraciones públicas en el ámbito de la educación para el desarrollo.
 - Designar personas de referencia en el marco de las administraciones que se ocupan de la ED y del seguimiento de las acciones que se llevan a cabo en ED y que garantizan la puesta en práctica de las Estrategias y Planes de Acción.
- Crear **instrumentos específicos para la financiación** de las acciones de ED, que contemplen las características y necesidades de este tipo de proyectos en lo que se refiere a planificación, seguimiento, evaluación, presupuestos y equipos humanos.
- **Simplificar los instrumentos de planificación** y evaluación de las acciones de ED, de acuerdo a los montos destinados para este ámbito de actuación.
- **Profundizar en el análisis, la reflexión y la investigación** sobre las actividades de ED, incluyendo las nuevas problemáticas, introduciendo metodologías innovadoras y participando de los debates y reflexiones que se producen en el plano europeo.
- Favorecer **la coordinación en el ámbito municipal, regional y estatal**, creando espacios de encuentro que faciliten el intercambio de experiencias y conocimientos y buscando la complementariedad y el reparto de funciones y tareas.

- Favorecer una **mayor coordinación entre las consejerías de educación, juventud y cooperación** en los programas educativos que realizan en el ámbito municipal.
- Promover el reconocimiento de la educación para el desarrollo por parte de las Administraciones Educativas, facilitando espacios de convergencia entre las Consejerías de Educación y Cooperación al Desarrollo, con el fin de desarrollar programas conjuntos en el ámbito educativo formal.

PROCESOS

Metodología

- Reforzar **la formación de formadores** en ED incidiendo en metodologías activas y participativas. Impulsar redes de intercambio de experiencias y potenciar seminarios de formación prácticos.
- Aprovechar la experiencia en procesos de formación y en metodologías activas de la animación sociocultural y de los movimientos de renovación pedagógica, departamentos de juventud y de todos aquellos actores educativos que están generando propuestas innovadoras.
- Utilizar **las redes locales de formación de formadores** en educación no formal que existen en el territorio, como las Escuelas Públicas de Tiempo Libre, el Movimiento Esplai, las Escuelas Populares, etc.
- Potenciar los proyectos educativos ligados directamente a proyectos sociales, **creando lazos afectivos y vivenciales** y promoviendo una mayor apropiación de los proyectos.
- Potenciar **la coordinación con entidades de intervención social** que trabajan en contextos locales, abriendo las organizaciones a los procesos participativos que se desarrollan en el ámbito local.
- Promover **la formación sobre las TIC y el aprendizaje de estrategias de comunicación**, facilitando la visibilización y el intercambio de experiencias positivas en el uso de TIC y de los audiovisual, a partir de seminarios y encuentros.

Participación

- **Investigar desde el propio entorno** de las organizaciones cómo extender la red social, utilizando metodologías de análisis participativas.
- **Potenciar la coordinación** entre los movimientos sociales y las ONGD.
- **Promover cauces de información alternativos** como las redes sociales, blogs, ciertos portales de internet.
- Dar **“accesibilidad” al discurso** de la cooperación al desarrollo a partir de mensajes sencillos, comprensibles para la mayoría de la población.
- Potenciar la creación de **comisiones de acogida** y de métodos participativos y motivadores **para nuevos socios y colaboradores**, prestando atención a la motivación por grupos de edad, ofreciendo espacios de reflexión y orientado a acciones imaginativas y creativas.
- Promover la coordinación con los servicios sociales y otras áreas que trabajan con inmigrantes, **facilitando la presencia de inmigrantes** entre los educadores/as.
- **Reivindicar la utopía** y el valor del esfuerzo aparentemente “inútil”: nunca se sabe la consecuencia de cada acto. Reivindicarla en nuestras acciones y en los espacios de encuentro y reflexión, que han de ser motivadores y gratificantes.
- **Dar valor a la pequeña acción.** Dos o tres personas con ideas claras son multitud. Propiciar el conocimiento de experiencias exitosas de cambio social a partir pequeñas acciones.

Formación

- **Establecer planes estables de formación**, que prioricen los enfoques metodológicos y de dinamización social sobre gestión.
- **Divulgar las experiencias innovadoras** de formación y metodologías en ED en el ámbito estatal, regional y local.
- Promover una **mayor articulación en el trabajo de las ONGD** y los **movimientos de renovación pedagógica**.
- Disponer de mayor financiación para los programas de ED que permitan contar con **equipos multidisciplinares**.

Temáticas

- Estudiar y analizar como abordar pedagógicamente los temas de desarrollo, teniendo en cuenta los públicos objetivos a los que se dirigen los programas educativos.
- **Desarrollar investigaciones sobre las formas de aprendizaje de la “complejidad”**, la adquisición de valores y actitudes relacionados con la solidaridad. Como superar los curriculum ocultos y promover nuevas visiones y formas de interpretar el mundo.
- Realizar diagnósticos de la realidad local que identifiquen las características de los destinatarios a los que se dirige el programa educativo.
- **Realizar encuestas, grupos de discusión**, barómetros que analicen la percepción de la población sobre determinadas cuestiones, para adaptar los programas educativos a las principales necesidades de la población. Y para ofrecer visiones más amplias y completas sobre determinadas temáticas.
- **Promover discursos positivos** que resalten las contribuciones de las personas en distintas sociedades para transformar la realidad y la capacidad de cambio y dinamismo que existen.
- Promover **una mayor articulación entre los especialistas en desarrollo**, los especialistas en educación y los comunicadores para lograr un mensaje más global y complejo.
- Realizar una **propuesta conceptual y metodológica integradora** que ponga en relación los conceptos y los sitúe en un eje común a partir de metodologías innovadoras.

Materiales didácticos

- Establecer alianzas con expertos (generalmente jóvenes) en entornos interactivos y lúdicos y adaptar y crear materiales más “atractivos”, especialmente para el público juvenil.
- Avanzar en la **creación de fondos documentales accesibles** desde internet, que faciliten la consulta en entorno próximo, coordinando los centros documentales de las diferentes organizaciones.
- Facilitar a los educadores/as de ED y profesores/as de centros educativos referencias de materiales para dar respuesta a sus demandas y necesidades específicas.
- Impulsar la formación de formadores, incidiendo en la creación de recursos y dinámicas adaptados a cada proyecto.

COORDINACIÓN ENTRE ACTORES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El trabajo en red

- Potenciar procesos de optimización de tiempos, con formación específica a equipos y profesionales (en la línea de *coaching* con acento social).
- **Facilitar recursos (medios, personas) para sostener las redes** en sus planos operativos, financiando el trabajo administrativo.
- **Promover la coordinación** entre los distintos agentes de cooperación (instituciones, centros educativos, organizaciones de tiempo libre y ONGD), en todos los niveles y áreas de actuación.
- Potenciar los consejos locales de coordinación, vinculando ONGD y municipio, **priorizando los proyectos realizados en colaboración** entre entidades.
- Establecer una red de intercambios de buenas prácticas entre organizaciones y organismos públicos locales o regionales, con visitas de trabajo y seminarios *in situ*, tanto para “exportar” modelos de trabajo exitosos en cuanto a motivación de los equipos como para el establecimiento de redes personales y afectivas.

Los grupos de educación para el desarrollo en Coordinadoras de ONGD

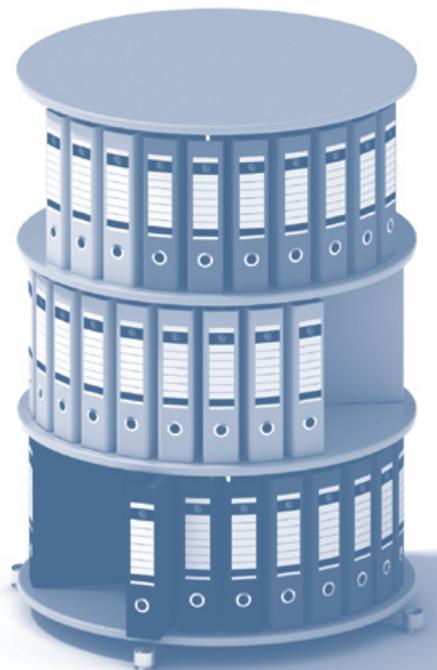
- Facilitar el fortalecimiento institucional de los grupos de ED de las coordinadoras, como un espacio de aprendizaje, de intercambio de experiencias y de coordinación entre los actores locales y por los servicios de asesoría que ofrecen.

La Educación para el Desarrollo en los Centros Educativos

- Desarrollar programas de ED en los centros educativos a partir **de un análisis participativo que incorpore las necesidades del profesorado**, las características del entorno y que favorezcan la coordinación entre los diversos actores educativos. Implicar al profesorado desde el inicio del proyecto y no sólo como un usuario.

- Impulsar un trabajo de incidencia política en los Departamentos de Educación para conseguir **un reconocimiento de la ED en los centros educativos** que permitan al profesorado dentro de su horario escolar destinar tiempo a estas actividades.
- Establecer **programas de formación conjunta** con entidades de renovación pedagógica, sindicatos de enseñanza y centros de formación del profesorado.
- Dar visibilidad a las buenas prácticas en ED en los centros educativos, favoreciendo su sistematización y difusión entre los docentes y en otros espacios educativos.
- Dar a conocer mejor los ejemplos de buenas prácticas de ED en centros educativos, a través de publicaciones, de la promoción de encuentros e intercambios de docentes y educadores.
- Promover y apoyar las redes de docentes (sindicatos, entidades de renovación pedagógica...) y desarrollar los proyectos de ED en colaboración con estas redes.
- Impulsar la coordinación con los municipios, en sus áreas vinculadas a la intervención en centros (educación, juventud, servicios sociales...).
- Potenciar encuentros e intercambios de experiencias de ED (metodologías, proyectos participativos, redes) entre oficinas de cooperación y voluntariado de las universidades españolas.
- Desarrollar actividades de ED en los centros educativos fuera del horario escolar, ampliando la oferta educativa de los centros y favoreciendo la participación de la comunidad educativa (asociaciones de padres y madres, asociaciones de estudiantes, etc).

V. Bibliografía



Bibliografía

Antolín, L. (2003). *La mitad invisible. Género en la Educación para el Desarrollo* Murcia: ACSUR-Las Segovias.

Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La Educación para el Desarrollo*. Gobierno vasco: Vitoria-Gasteiz.

Argibay, M., Celorio, G. y Celorio, J.J. (2009). *Educación para la Ciudadanía Global. Debates y desafíos*. Bilbao: Hegoa. Disponible en: (http://www.hegoa.ehu.es/articulos/text/educacion_para_la_ciudadania_global_debates_y_desafios).

Audigier, F. (2000). *Basic Concepts and Core Competencies for Education for Democratic Citizenship*, DGIV/EDU/CIT 23, Consejo de Europa. Estrasburgo.

Baselga, P.; Ferrero, G.; Boni, A.; Ortega, M. L.; Mesa, M.; Nebreda, A.; Celorio, J. J. y Monterde, R. (2004). *La educación para el desarrollo en el ámbito formal, espacio común de la cooperación y la educación. Propuestas para una estrategia de acción integrada*. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

Burgos, María (coord.), (2007). *Estudio sobre la educación para el desarrollo en Andalucía. Fase I: Administraciones públicas (2004-2005)*. Coordinadora de ONGD de Andalucía.

Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona: Graó.

Cañada, E., Truñó, M. i Zabala, M. (2003). *Diagnòstic sobre l'ús dels recursos d'educació per al desenvolupament de les ONGD entre el professorat de Catalunya*. Disponible en: <http://fcong.org/fcong/>

Cañada E., Truñó M., Zabala M. (2003). *Propostes i recomanacions sobre el treball de les ONGD a les escoles en l'àmbit de l'Educació per al Desenvolupament*". *Relacions Sud-Nord*. Què fem a Catalunya. Barcelona: FCONGD.

Capurro, Maria (2009). *Comunicación y Desarrollo en las actuales estrategias de la UNESCO*, disponible en http://www.portalcomunicacion.com/catunesco/download/CAPURRO%20Comunicaci%C3%B3n_y_Desarrollo%2009.pdf

Carvalho da Silva, M. (Coord.) (2008). *Global Education Guidelines. A Handbook For Educators To Understand And Implement Global Education*. Lisboa: The North-South Centre of the Council of Europe. Disponible en: (http://www.coe.int/t/dg4/nscentre/GEguideline_presentation_en.asp).

Celorio, G. y López de Munain, A. (Coords.) (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa. Disponible en (http://www.hegoa.ehu.es/es/educacion/publicaciones_de_educacion_para_el_desarrollo).

Celorio, J.J. (2007). "Reconstruir una socialización crítica", en G. Celorio y A. López de Munain (Comps.), *Actas del III Congreso de Educación para el Desarrollo. La educación transformadora ante los retos de la globalización*. Bilbao: Hegoa. Las Actas y los Documentos de trabajo pueden consultarse en: http://www.hegoa.ehu.es/es/educacion/publicaciones_de_educacion_para_el_desarrollo).

Celorio, G.; Argibay, M. y Celorio, J. (2009). *Educación para la ciudadanía global. Debates y desafíos*. Bilbao: Hegoa.

Comisión Europea (2008). *Development Education and Awareness Raising (DEAR)*:. Disponible en: http://ec.europa.eu/europeaid/where/worldwide/civil-society/index_en.htm.)

CONCORD (2007). *Educación para el Desarrollo y Currículum Escolar. Síntesis del Informe sobre el estado de la Educación para el Desarrollo en el sector de la educación formal y el currículum escolar en los países de la Unión Europea*. Disponible en: <http://www.deeep.org/schoolcurricula.html>.

CONCORD (2009). *Contribución conjunta del Foro de Educación para el Desarrollo y del Grupo de Trabajo sobre Financiación para el Desarrollo y la Ayuda a la consulta de la Comisión Europea acerca del Borrador del Informe de Evaluación de las acciones de Educación para el Desarrollo y Sensibilización financiadas por la Comisión Europea*. Disponible en: (<http://www.deeep.org/ecdeevaluation.html>)

Conferencia Europea sobre la Educación para el Desarrollo, Helsinki, 3 y 4 de julio de 2006. Disponible en: http://www.kehys.fi/yhteystiedot/in_english/eu_presidency_project_2006

Consenso Europeo Sobre el Desarrollo: contribución de la educación y de la sensibilización en materia de desarrollo (2007). Disponible en: (http://ec.europa.eu/development/icenter/publication/descript/pub99_fr.cfm).

Cooperación Universitaria al Desarrollo en: <http://www.ocud.org/?q=es>

Coordinadora Andaluza de ONGD (2007). *Estudio sobre la Educación para el Desarrollo en Andalucía. Fase I: Administraciones Públicas (2004-2005)*. Sevilla: CAONGD.

Coordinadora de ONG para el Desarrollo España (2004), *Educación para el Desarrollo: Estrategia imprescindible para el desarrollo. Propuestas para el Plan Director 2005-2008*. Madrid: CONGDE.

Coordinadora de ONGD de Navarra (2004). *Atando cabos*, disponible en: www.congdnavarra.org.

Coordinadora de ONGD de Navarra (2009). *Informe sobre la cooperación al desarrollo en las entidades locales de Navarra*. Diponible en: www.congdnavarra.org.

Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid: Alianza,

CRUE (2000). Documents de la Conferència de Rectors sobre Cooperació i Voluntariat: *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo*. Disponible en: <http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/CRUEsep2000.rtf>

De Paz, Desiderio.(2007). *Escuelas y educación para la ciudadanía global. Una mirada transformadora*. Barcelona: Intermón Oxfam.

De Smedt, T. (2002). “La evaluación segmentada“. En *Antipodes*, N° 156, abril, Bélgica.

Declaración de Maastricht sobre Educación Global (2002). Disponible en: (www.coe.int/t/e/northsouth_centre/programmes/3_global_education/b_Maastricht_Declaration/Maastricht_Declaration.pdf).

DEEEP (SF): *The Future of European Development NGOs and the Role of Development Education*. Disponible en: www.deeep.org/fileadmin/user_upload/downloads/Thematic_dossiers/thematic_dossier.pdf

Delors, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco-Santillana.

Esteban, F. (2004). *Excelentes Profesionales y Comprometidos Ciudadanos. Un Cambio de*

Mirada desde la Universidad Bilbao: Desclée de Brower.

FCONGD (2010). *Monogràfic: Educació per al Desenvolupament. La Magalla. FCONGD. Núm. 16.* Julio. Disponible en: <http://fcongd.org/fcongd/>

FCONGD (2007). *L'Educació per al Desenvolupament: una estratègia imprescindible.* FCONGD. Octubre. Disponible en: <http://fcongd.org/fcongd/>

FEMP (2007). *La cooperación al desarrollo de los entes locales. Informe 2005, FEMP/ Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Área de Cooperación al Desarrollo, Dirección de Internacional y Cooperación, Madrid.*

Fisas, V. (1995). *La compasión no basta.* Barcelona: Icaria.

Fundación Castellano-Manchega de Cooperación (2009). *La cooperación al Desarrollo en las entidades locales de Castilla-La Mancha.*

Grupo de Educación para el Desarrollo de la FONGCAM (2008). *El cuadrado de la EDCG. Posicionamiento sobre educación para el desarrollo y la ciudadanía global de las ONGD de la FONGCAM.* FONGCAM, Madrid.

Hegoa (2006). *III Congreso de Educación para el Desarrollo.* Disponible en: <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/cas/index.htm> y http://www.hegoa.ehu.es/es/educacion/publicaciones_de_educacion_para_el_esarrollo).

Iniciativas de Cooperación y Desarrollo (2001). *Análisis de experiencias y estrategias de sensibilización ciudadana desde entidades locales.* Vitoria- Gasteiz : Euskal Fondoa.

Intermon-Oxfam (2009). *Pistas para cambiar la escuela.* Barcelona: Intermon.

Intermon-Oxfam (2009). *Educar para la ciudadanía global. Construir un mundo justo desde la escuela.* Barcelona: Intermon-Oxfam.

Lozano, J. S. (coordinador) (2009). *El audiovisual y la educación para el desarrollo:* Valencia, Fundación Mainel.

Martinez, I. y J.A. Sanahuja (2009). *La agenda internacional de la eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España,* Madrid: Fundación Carolina, Documento de Trabajo nº 38.

Mesa, M. (1995). "Otras formas de cooperar: presión política y educación". En *Papeles de cuestiones internacionales*, Nº 55, pp. 45-55. CIP-FUHEM, Madrid. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Mesa, M. (1994). *Educación para el desarrollo y la paz. Experiencias y propuestas desde Europa*. Madrid: Editorial Popular.

Mesa, M (coord.) (1997). *Desarrollo, Cooperación y Solidaridad. Más allá del 0,7%*". Madrid: CIP.

Mesa, M. (Dir.) (2000). *La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid. Tendencias y estrategias para el siglo XXI. Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid*. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Mesa, M. (2000). *Antecedentes y contexto de la ED*. Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid. Disponible en: http://www.ceipaz.org/base_datos.php.

Mesa, M. (2000). "Educación para el desarrollo: entre la caridad y la ciudadanía global". En *Papeles de cuestiones internacionales*, Nº 70. CIP-FUHEM, Madrid. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Mesa, M. (2003). "Educar para la ciudadanía global y la democracia cosmopolita" en *Educar para la ciudadanía y la participación: de lo local a lo global*". Madrid: Fuhem.

Mesa, M. (2003). "Educar para la ciudadanía global y la democracia cosmopolita" en *Educar para la ciudadanía y la participación: de lo local a lo global*". Madrid: Fuhem 2003.

Mesa, M. (2004). *Educación para el desarrollo y sensibilización social en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Disponible en: www.ceipaz.org/base_datos.php

Mesa, M. (2006). Globalización, ciudadanía y derechos: la ciudad multicultural" en *Papeles de cuestiones internacionales* nº 95. Otoño. Madrid.

Mesa, M. (2007). "Educación para la paz y educación para el desarrollo: una agenda común". *Development Education Journal*, Enero.

Mesa, M. (2010). "Comunicación y Educación para el Desarrollo: una apuesta por la ciudadanía global", Burgui, Teresa y Erro, Javier (2010), *Comunicando para la solidaridad y la cooperación*, Pamplona: Foro de Comunicación, Educación y Ciudadanía

Monclús, A. (2001). *Educación para el desarrollo y la cooperación internacional*. Madrid: Editorial Complutense.

Nos Aldas, Eloísa (2007). *Lenguaje Publicitario y discursos solidarios. Eficacia publicitaria*, Barcelona: Icaria.

Ortega Carpio, M.L. (2007). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid: MAEC. Disponible en: <http://www.aeci.es>).

Ortega Carpio, Maria Luz, “La educación para el desarrollo: un medio para la legitimidad en un sector fragmentado”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 72, p. 97-113. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/28451/28285>

Polo, F. (2004). *Hacia un currículum para una ciudadanía global*. Oxfam. Barcelona: Intermón.

Puig Rovira, J.M. y Palos Rodríguez, J. (2006). Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio. *Cuadernos de Pedagogía*, 357, mayo de 2006 pp. 60-63.

Resolución del Consejo Europeo (2001). *Educación para el desarrollo y la sensibilización de la opinión pública europea a favor de la cooperación para el desarrollo*. Disponible en: <http://europa.eu/bulletin/es/2001111/p106047.htm>

Riechman, Jorge (2004). *Gente que no quiere viajar a Marte*, Madrid: Catarata.

Ríos, X., e Teijo, C. (2009). *Galicia Solidaria*. Galaxia,

Tapia, Maria Nieves (2000). *Solidaridad como pedagogía. El aprendizaje-servicio en la escuela*, Buenos Aires: Ciudad Nueva.

Unceta, K (2004). *Análisis del papel de las Universidades en la Estrategia general de Cooperación al Desarrollo*. Madrid: Médicos Mundi.

VV.AA. (2000). *Educación para el Desarrollo. Una experiencia europea de formación y de investigación-acción en ED destinada a animadores-as de jóvenes*, Bruselas: ITECO.

VV.AA. (2003). *Mosaico educativo para salir del laberinto*. Vitoria- Gasteiz: Polygone.

VV.AA. (2003). *Cuaderno de trabajo de educación para el desarrollo*. Bilbao: UNESCO Etxea.

VV.AA. (2004). *La Educación para el Desarrollo en el Ámbito Formal, Espacio Común de la Cooperación y la Educación. Propuestas para una Estrategia de Acción Integrada*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Enlaces de interés

ACODEV. Coordinadora belga de ONGD: www.acodev.be

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): www.aecid.es

Bantaba, Recursos para el desarrollo humano: http://www.bantaba.ehu.es/bantaba/index_es

Campaña mundial por la educación: <http://www.cme-espana.org>

Campaña del Milenio. Sin excusas 2015: www.sinexcusas2015.org

Campaña Pobreza Cero: www.pobrezacero.org

CEIPAZ: <http://www.ceipaz.org/educacionparaeldesarrollo/>

CONCORD: www.concordeurope.org

Coordinadora de ONG para el Desarrollo España (CONGDE): www.congde.org

Córdoba solidaria: <http://www.cordobasolidaria.org>

Development Education Exchange in Europe Project: <http://www.deeep.org>

Edualter: www.edualter.org

Educación en valores: <http://www.senderi.org>

Guía de Recursos Educativos de la Federación Catalana de ONGD: <http://www.pangea.org/fcongde>

Guía de Recursos de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora Estatal de ONGD: <http://directorio-guia.congde.org/>

Hegoa: www.hegoa.ehu.es/es/educacion

Instituto de Tecnologías educativas: <http://www.educacionciudadania.mec.es>

Manual digital de educación para el desarrollo de la FONGCAM: www.fongdcam.org/paginas/recursos

Manual Digital d'Educació per al Desenvolupament de la FONGCAM: <http://www.fongdcam.org/paginas/recursos>

Plataforma europea de cooperación y educación para el desarrollo: www.deeep.org

Proyecto Escuela, espacio de paz: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes>

Unesco: <http://unesdoc.unesco.org>

UNICEF - Programa Enrédate: www.enredate.org



Diagnóstico de la **Educación** para el **Desarrollo en España**

CEIPAZ, (Centro de Educación e Investigación para la Paz) de la Fundación Cultura de Paz estudia y divulga, desde una perspectiva multidisciplinar, la relación entre conflictos, desarrollo y educación.

Analiza la principales tendencias en el sistema internacional, las raíces de los conflictos armados y las principales propuestas para su resolución pacífica.

Promueve la educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad como una herramienta de transformación social basada en la solidaridad y la justicia social.

ceipaz

centro de educación e investigación para la *paz*

Más información en:

www.ceipaz.org/educacionparaeldesarrollo y en www.fund-culturadepaz.org

Fundación Cultura de Paz-CEIPAZ.

C/ Velázquez 14, 3º dcha. 28001 Madrid.

info@ceipaz.org

